



Junta General del Principado de
Asturias
DIARIO DE SESIONES

Año 2007

Serie P

VII LEGISLATURA

Núm. 3

Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Sesión número 2

**Segunda reunión,
celebrada el viernes, 6 de julio de 2007,
en el Hemiciclo**

Orden del día:

ELECCIÓN de Presidente del Principado de Asturias (07/0100/0001/00300)

S U M A R I O

Págs.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y cuarenta y seis minutos.

Prosigue el orden del día.

Elección de Presidente del Principado de Asturias

La señora **Presidenta** toma la palabra para explicar el procedimiento3

Intervención del señor **Iglesias Fernández**, del GP de IU-BA-LV3

Contestación del señor candidato **(Álvarez Areces)** 10

Réplica del señor **Iglesias Fernández**, del GP de IU-BA-LV 18

Réplica del señor candidato **(Álvarez Areces)**..... 19

Intervención del señor **Sánchez Díaz**, del GPP21

Se suspende la sesión a las doce horas y veintiún minutos.

Se reanuda la sesión a las doce horas y veintiséis minutos.

Contestación del señor candidato **(Álvarez Areces)**28

Réplica del señor **Sánchez Díaz**, del GPP..... 34

Réplica del señor candidato **(Álvarez Areces)**..... 37

Intervención del señor **Lastra Valdés**, del GPS..... 39

Contestación del señor candidato **(Álvarez Areces)**..... 42

La **Presidencia** toma la palabra para explicar el procedimiento 43

La señora **Secretaria Primera (Álvarez González)** procede al llamamiento de los señores Diputados, quienes van respondiendo con el nombre del candidato o las palabras "Me abstengo" 43

Concluida la votación y efectuado el escrutinio, con el resultado de 44 votos emitidos, 21 de los cuales a favor de don Vicente Alberto Álvarez Areces, 23 con las palabras "Me abstengo" y ninguno nulo, y al no haber obtenido el candidato la mayoría absoluta requerida en primera votación, se convoca una tercera reunión para efectuar una nueva votación 45

Se suspende la sesión a las catorce horas y dos minutos.

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y cuarenta y seis minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Elección de Presidente del Principado de Asturias

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, Señorías.

Reanudamos el Pleno con la intervención, de menor a mayor, de un representante por cada uno de los Grupos Parlamentarios. Los tiempos son de cuarenta y cinco minutos como máximo por Grupo, disponiendo el candidato de treinta minutos para contestar a cada uno de ellos, y turnos de réplica de diez minutos.

De acuerdo con todo ello, tiene la palabra, en primer lugar, el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Buenos días.

Señora Presidenta, señores Diputados, señor candidato:

Debuto ante esta Cámara con el que sin ninguna duda es el debate más importante de la Legislatura. Si las cosas van de una manera normal, es tan importante que es el único debate que sobre esta materia se celebra en la Legislatura.

Asumo esta responsabilidad en nombre de mi Grupo Parlamentario, Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes, con la intención de no agotar los cuarenta y cinco minutos de que dispongo.

Señor candidato, inicio esta intervención con la mejor disposición, la de coincidir con usted en la detección y el análisis de los grandes retos y los grandes riesgos que Asturias debe asumir en la próxima Legislatura. En los próximos cuatro años, tendrán que concluirse los proyectos de infraestructuras más importantes que están en este momento en marcha. Sin embargo, en relación con ellos, siguen sin despejarse cuestiones tan relevantes, de tanta trascendencia como cuáles van a ser las características y el trazado de la conexión de alta velocidad ferroviaria en el tramo que discurre entre la salida de los túneles de Pajares, desde Campomanes, hasta Gijón. O de qué forma se va a articular ese compromiso de supresión del peaje del Huerna, si es que al final ese compromiso se cumple. También en estos cuatro años habrá que lograr que concluya la ejecución de esa obra casi

eterna ya que es la autovía del Cantábrico, y que concluya sin acumular nuevos retrasos.

Por otro lado, la conclusión de dichas infraestructuras significa, por una parte, algo muy positivo, la superación de los déficits que durante décadas han lastrado el desarrollo de esta Comunidad Autónoma, colocándola en situación subsidiaria respecto a otras comunidades del Estado que hoy viven momentos mucho más pujantes, seguramente en parte por la ventaja que les dio el contar desde hace tiempo con esas infraestructuras. Ese momento, el de la conclusión de las grandes obras, será el que nos permitirá comprobar si todas las potencialidades de desarrollo y de crecimiento de Asturias se pueden desarrollar y, en consecuencia, si las estrategias que han venido definiendo y poniendo en marcha los sucesivos Gobiernos de Asturias han sido las acertadas. Será el momento, también, de ver si las decisiones que tomamos al final nos condujeron al destino que pretendíamos y el de ser conscientes de que un colchón económico muy importante, las contribuciones que desde esas inversiones cuantiosas se han realizado a la generación en Asturias de empleo y de riqueza, somos capaces de compensarlo tras su desaparición y sacar adelante un momento de Asturias que sea el momento del crecimiento y del despegue. Se nos quitará en esas circunstancias un andador y habrá que seguir caminando erguidos sólo con nuestro propio esfuerzo.

También será esta la Legislatura en la que empezaremos a percibir la reducción de los flujos de financiación, cuantiosos, importantes, procedentes de la Unión Europea, en gran parte vinculados a esas obras de infraestructuras, como consecuencia de haber dejado esta Comunidad Autónoma de ser región "Objetivo 1". Y será el momento, igualmente, en el que podamos comprobar si esos compromisos asumidos por el Gobierno de la nación de compensar de alguna manera, aunque sea en forma parcial, esa pérdida de recursos se llevan a la práctica y se cumplen.

Queramos o no queramos, sea nuestra voluntad o no, esta Legislatura tendrá que ser también la Legislatura de lo medioambiental. Ninguna duda puede cabernos de que inevitablemente en este período que ahora iniciamos el reconocimiento generalizado por la sociedad y las Administraciones de las consecuencias negativas del cambio climático va a conllevar un notable incremento de las exigencias medioambientales, desde el Estado y desde la Unión Europea, en todos los ámbitos, sea el ámbito de la actividad productiva, sea el de la ordenación del territorio, pasando por el del uso de los recursos naturales. Todo ello conllevará reformas normativas, pero, sobre todo, cuantiosas inversiones de las Administraciones, de los sectores empresariales e

incluso del común de los ciudadanos, a cuya contribución será obligado acudir.

El sector energético en los últimos tiempos ha dado pasos en esta dirección, pero lo más importante por hacer está al día de hoy, reconozcámoslo, aún pendiente de realización. No hemos encontrado todavía —seguimos en esa fase eterna, por desgracia, en Asturias, de los estudios— un papel para nuestra fuente de energía autóctona, para el carbón. Ni aún hemos resuelto las cuestiones, los mecanismos, los trazados de evacuación de la energía producida en Asturias con el menor impacto ambiental.

Nuestro medio rural, en este período, habrá de encontrar la forma de frenar el despoblamiento que afecta ya a amplias zonas de Asturias y que se agrava en oriente y en occidente, en un momento además en el que se ciernen sobre la producción agropecuaria nuevas amenazas: la de la desaparición del sistema de cuotas, que ha servido durante mucho tiempo como mecanismo de garantía de la actividad en el campo asturiano. Diferentes Estados de la Unión Europea han avanzado ya su ánimo, su voluntad de hacer desaparecer el sistema de cuotas. Y Asturias no puede pretender ser una comunidad autónoma cohesionada si sólo mira a su ombligo, si sólo mira al centro, y si no es capaz de integrar en un proyecto colectivo de comunidad autónoma las alas oriental y occidental.

Igualmente, siendo nuestra Comunidad Autónoma un territorio con vocación netamente industrial, el riesgo de deslocalizaciones, al que el señor candidato hacía alguna referencia ayer en su intervención, es una constante presente, como lo es en los demás territorios del Estado y de la Unión Europea, por exigencias del modelo económico en el que nos movemos. Es una permanente espada de Damocles que se cierne sobre los sectores más significativos de nuestro tejido productivo. Ya hubo en Asturias, señor candidato, aunque usted ayer de alguna manera lo negara, algún ejemplo de deslocalización. Y no hace mucho tiempo, hace pocos meses.

Por otro lado, la aplicación de la Ley de Atención a la Dependencia no se va a hacer en exclusiva con cargo a recursos procedentes del Estado, sino que, como sabemos, los asturianos tendremos también que hacer un esfuerzo importante de solidaridad a cargo de nuestros recursos propios.

Finalmente, la elaboración del Estatuto de Autonomía y la concreción de un nuevo modelo de financiación son cuestiones pendientes de la pasada Legislatura que no pueden esperar más. Asturias ha sido injustamente condenada a ser mero espectador de un proceso de revisión del modelo de Estado en el que, además, se han introducido elementos de bilateralismo que en nada favorecen los intereses de nuestra Comunidad Autónoma.

Si esto es así, que lo es, si estos son los deberes con los que esta Cámara y el Gobierno de Asturias tienen que afrontar la próxima Legislatura, la pregunta que cabe hacer, la que surge de manera inmediata y la que yo le traslado, señor candidato, es la de por qué se empeña usted en afrontar todas estas cuestiones vitales para el futuro de Asturias con un Gobierno que no cuenta con mayoría parlamentaria suficiente para garantizar su estabilidad.

Ayer, en su intervención, hizo reiteradas invocaciones a su voluntad de diálogo, diálogo al parecer *urbi et orbi*. Pero comprenderá que, tras haber roto las negociaciones el pasado sábado con Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes, por incauto que pudiera ser este Portavoz, poca confianza puedo conservar en que ese ánimo dialogante sirva para conseguir resultados adecuados. La sociedad asturiana merece una explicación de por qué no se ha revalidado una fórmula de gobierno, la de la izquierda plural, que, según valoración generalizada, incluida la suya, señor Areces, ha sido buena para los intereses generales de Asturias y que es la que el electorado asturiano, el pasado 27 de mayo, entendió más adecuada y por eso no les dio la mayoría absoluta que solicitaban.

Usted sabe que cuando el pasado sábado se levantaron de la mesa de negociación no lo hicieron porque nuestras pretensiones fueran excesivas, ni en contenidos políticos, ni en el marco de relaciones internas en el seno del Gobierno y entre las organizaciones políticas, ni mucho menos en las responsabilidades a asumir dentro del Ejecutivo. Sabe que no queríamos tres Consejerías, como se ha repetido públicamente, sino que queríamos dos Consejerías con alguna competencia más. Como también sabe que los ultimátums son la negación de la negociación y el pacto y que lo que ustedes nos trasladaron fue un ultimátum. Quede claro, al menos en este debate, que la responsabilidad exclusiva de la ruptura está de su parte.

Somos conscientes de que las mismas personas y grupos de influencia que hace cuatro años se manifestaron en contra de nuestra presencia en el Gobierno de Asturias han jugado esta vez también para impedirlo. Y que sumadas filtraciones interesadas a los medios de comunicación, en ocasiones auténticas intoxicaciones, determinadas obsesiones más personales que políticas y alguna que otra falta de respeto innecesaria e inadmisibles, todo ello metido en el mismo paquete, se ha convertido, al parecer, en obstáculo insalvable para la conclusión del acuerdo.

A pesar de todo, señor candidato, como pensamos en Asturias y sus intereses, como somos gentes contumaces y responsables, seguimos diciendo que

nuestra mano continúa todavía hoy tendida y que, si hay voluntad, el acuerdo será posible hasta la votación del próximo lunes. Pero si no es así, si usted insiste en preferir la opción de un Gobierno en solitario, nosotros afrontaremos con total tranquilidad, sin ningún vértigo, el papel que nos corresponde como fuerza de oposición, con firmeza, sin concesiones, pero con absoluta identificación con los intereses de esta tierra, porque no podemos sentir vértigo, no podemos sentirnos frustrados cuando sabemos, con Balzac, que todo poder humano está compuesto de tiempo y de paciencia, y en los últimos cuatro años y en este proceso hemos demostrado estar sobrados de paciencia.

Quiero aclarar colateralmente y para tranquilidad de su partido, que, como ya reflejan los medios de comunicación hoy, aunque se dé esa situación de imposibilidad de Gobierno compartido en Asturias, como máximo dirigente de Izquierda Unida, no voy a alentar la ruptura de ningún Gobierno de coalición en los municipios. Por distintas razones. La primera, por el bien de los vecinos de esos municipios, de esos concejos. También porque estoy firmemente convencido, y creo que lo he demostrado suficientemente, de que siempre hay que aprovechar las posibilidades de coincidencia y de gobierno compartido de la izquierda. En tercer lugar, porque yo creo que no es malo, que es didáctico y pedagógico demostrar que, cuando hay predisposición al diálogo y voluntad de negociación, el acuerdo es posible. Y, en último lugar, por algo muy práctico, fruto de mi experiencia política personal: porque viví un tiempo en que fue posible en Gijón que Izquierda Unida, con un alcalde del Partido Socialista, pactara políticas que significaban exigencias y demandas a un Gobierno de la Comunidad Autónoma encabezado por un Presidente socialista. Y eso fue bueno para Gijón.

En este nuevo escenario, esta Cámara, como señalaba en su discurso usted ayer, adquiere una especial relevancia. Su capacidad de iniciativa se multiplica y sus funciones de control de la acción de gobierno se potencian. En consecuencia, ninguna incomodidad puede generar en este Grupo Parlamentario el tener que moverse en terreno tan propicio.

Lo haremos, obviamente, desde nítidas perspectivas de izquierda, confrontando claramente con la derecha y aspirando a desarrollar los contenidos de nuestro programa electoral. Entenderá que legítimamente aspiremos a sacar adelante en esta Junta General del Principado todas aquellas cuestiones a las que ustedes nos dijeron que no en la mesa de negociación. Y que, como constató usted ayer en su intervención, ustedes y nosotros volvemos al

kilómetro cero y nos regimos por nuestro programa electoral.

De ahí que pretendamos que la política asturiana sea, en primer lugar, un compromiso con el desarrollo sostenible. La práctica de concertación social, lo decía usted ayer, ha resultado positiva. Compartimos esa valoración. Por ello, fue una de las primeras cuestiones que pusimos encima de la mesa negociadora y nos congratulamos de que ustedes compartan ese planteamiento y anuncien la voluntad de que, cuando acabe la vigencia del actual Adece, se planteará una nueva negociación para mantener un marco y un modelo de concertación social.

Sin embargo, entiendo que los planteamientos que usted formuló ayer en su discurso han basculado en exceso a favor de dar respuesta a las demandas empresariales que en las últimas semanas, desde asambleas, artículos de prensa y manifestaciones diversas, se han venido formulando desde el ámbito empresarial. Y ese desequilibrio, sin ninguna duda, puede convertirse en una dificultad más en el diálogo social. Pudiera parecer que en esta carrera alguien sale ocho metros por delante del resto.

Ni la política industrial ni la concertación social deben tener como elemento más destacado, identitario casi, la profundización en la transferencia de recursos públicos de forma directa o indirecta a los sectores empresariales. Cuyo papel es muy importante, cuya aportación al desarrollo de Asturias es clave e imprescindible, pero que no pueden convertirse en el eje vertebrador de la acción política de este Gobierno, que tiene que ser capaz de tener estrategias propias, y eso era en lo sustancial lo que usted nos ofrecía ayer. Asturias necesita que todos seamos algo más imaginativos a la hora de afrontar estas cuestiones.

Reivindicamos la creación de empleo estable y de calidad desde el convencimiento de que es más factible en el sector industrial que en cualquier otro y destacamos que, siendo todavía muchos los jóvenes que tienen que marchar fuera de Asturias a buscar un empleo, hay que multiplicar las iniciativas para que puedan encontrar un puesto de trabajo en Asturias, sea cual sea su nivel de formación, no únicamente aquellos que cuenten con una titulación de grado medio o superior. No ponemos objeción a la idea de que se necesita dignificar el contrato a tiempo parcial, pero estamos obligados a recordarle que esta modalidad contractual es una de las que presenta un mayor nivel de fraude, de tal forma que, al final, lo único que resulta parcial es la remuneración y en ningún caso o en muchos casos la jornada. Por tanto, será imprescindible reforzar los instrumentos de control e inspección para evitar que tales resultados fraudulentos se multipliquen encima animados o

incentivados desde la acción del Gobierno de Asturias.

Igualmente, planteamos la consolidación y desarrollo de algunos de los contenidos del actual Acuerdo para el desarrollo económico, la competitividad y el empleo, el famoso Adece, dando estabilidad, en un marco normativo adecuado, al Foro por la industria como instancia de análisis, evaluación y propuesta en relación con la situación industrial. Y también, dentro del mismo ámbito, reivindicamos la capitalización de la Sociedad Regional de Promoción y que se garantice la participación social en los instrumentos dependientes de ella.

Desde la perspectiva medioambiental, sabemos que las decisiones que se tomen en esta Legislatura van a tener una tremenda trascendencia. Como hemos reiterado hasta la saciedad, al contrario que ustedes, consideramos innecesaria la construcción de la presa de Caleao. En primer lugar, desde el campo o el plano de la lógica, a nosotros nos parece una tremenda incongruencia reconocer los valores medioambientales de un territorio, de una zona dándole el máximo nivel de protección con la declaración como parque natural y, a continuación, anegar una parte sustancial de ese territorio bajo las aguas de un embalse o de una presa. Pensamos que para garantizar la satisfacción de las necesidades de suministro de agua a los asturianos hay otras alternativas y pensamos también que el aprovechamiento para el consumo humano ha de ser, en todo caso, la prioridad y ello significa que deberá primar sobre su aprovechamiento para otros usos como es la producción hidroeléctrica y que algunas demandas, además, que se han invocado para justificar la presa o han sido exageradas —los últimos datos son que una ciudad tan importante y estratégica en la Comunidad como es Gijón ha reducido el pasado año su consumo de agua— o responden a un modelo de desarrollo urbanístico que no podemos compartir.

En relación con el tratamiento de los residuos, aún queda mucho por hacer en cuanto a políticas de reducción, de clasificación en origen, de reutilización y de reciclaje, como para entender que se pueda avanzar como inevitable la decisión de que la única alternativa es el macrohorno que se pretende construir en el vertedero central de Cogersa, en Serín, macrohorno incinerador con capacidad para quemar más del 80 por ciento de los residuos sólidos urbanos.

El tercer Mihura, permítanme la referencia taurina la víspera de San Fermín, el tercer Mihura medioambiental de este período legislativo es el de los desarrollos urbanísticos previstos en los municipios de la costa asturiana y que, de salir

adelante en los términos inicialmente previstos esas decenas de miles de viviendas que se pretenden construir, supondrían un nivel de deterioro similar al que presenta el resto de la costa española, después de estar durante décadas realizando esfuerzos colectivos esta sociedad asturiana para precisamente proteger y conservar la franja costera de nuestra Comunidad Autónoma. Si sabemos que esa franja costera es el último reducto pendiente de expoliación en la costa española, tenemos que reafirmar la voluntad de establecer mecanismos que impidan esa expoliación y hacerlo de manera urgente porque hay iniciativas que suponen búsqueda de recovecos y atajos para conseguir que la vocación proteccionista del POLA no dé el resultado apetecido.

Les adelantamos nuestra preocupación por que los campos de golf sobre la franja costera protegida por el POLA se conviertan en una especie de pista de aterrizaje para inmensas urbanizaciones que se desarrollarían a continuación de esos campos de golf; en estos momentos creo recordar que hay diecisiete nuevos campos de golf en marcha con algún nivel de concreción. Pensamos que un riesgo de estas características exige actuaciones inmediatas y lo que ustedes plantean, la revisión de las Directrices de Ordenación del Territorio, que comprometió ayer, o el Plan de suelo no urbanizable de costas, del que se olvidó, llegará inevitablemente demasiado tarde para impedir el desaguisado.

Hay también otras cuestiones importantes, sin duda de relevancia y trascendencia, que expresan contradicciones que nosotros creemos tienen que ser superadas.

Las energías renovables son imprescindibles para el cumplimiento de las prescripciones de Kioto y la energía eólica es una de las que mejor responde a las posibilidades de Asturias, pero la ubicación de los parques de molinos eólicos no puede significar la quiebra de un modelo de desarrollo, consolidado en distintos municipios del occidente asturiano con mucho esfuerzo en los últimos veinte años, un modelo de desarrollo basado en el turismo rural y que tiene como principal valor el paisaje.

Si hay un sector productivo insertado en el medio ambiente, este es, sin duda, el agropecuario y ayer percibimos dos ausencias: la del compromiso de impulsar el Plan de producción ecológica y la de algo que estaba ya en el acuerdo de gobierno anterior, el de los últimos cuatro años, la puesta en marcha de contratos de explotación como instrumento de mantenimiento de rentas y vinculados a la creación de empleo y del respeto al medio natural.

En nuestro programa, y como una parte destacada, aparece el compromiso con la superación de las desigualdades. Los servicios públicos esenciales son

el elemento, o uno de los más importantes al menos, más igualador de la estructura social. Constituyen la base de lo que podríamos llamar Estados de derechos como fase superior del Estado de derecho, y Asturias tiene que consolidar y reforzar su oferta de servicios públicos.

En el ámbito educativo, lo que parece más urgente es cerrar la sucesión de conflictos que se han producido en la comunidad educativa en los últimos tiempos, pero también ampliar esa red de centros de 0 a 3 años que usted comprometía ayer, con una variable en la propuesta política que es muy significativa: la de que se integren en la red pública educativa de la Comunidad Autónoma. También que se incremente el número de centros con comedores escolares y que se creen oficinas municipales de escolarización, además de asegurar, en relación con la enseñanza del asturiano, algo tan básico que no debiera ser motivo de emplazamiento público, pero que, por su escaso grado de desarrollo, lo exige, el cumplimiento de la Ley de Normalización.

Por lo que se refiere al ámbito sanitario, creemos necesaria la aprobación de un plan de sostenibilidad financiera del sistema sanitario, apostando por la reordenación interna del gasto actual, seguir apostando por un incremento continuado que permita reforzar los servicios de atención primaria y los programas de salud preventiva.

Pero sin duda el mayor elemento de diferenciación con ustedes, como muy bien sabe, es el de apostar nosotros por la integración en el Sespa de forma diferente y diferenciada de los hospitales de Arriondas, Jove y del Centro de Transfusiones. Su preocupación en esta materia ha sido la del acceso del personal, al no haberse seguido los mecanismos propios de la función pública. La nuestra, nuestra preocupación, ha sido la de garantizar el mismo nivel de atención sobre la base de similares medios humanos y materiales para los pacientes del ámbito de estos centros hospitalarios y en relación con los pacientes de otros centros hospitalarios.

En políticas sociales y de vivienda, vamos a ser muy generosos, señor candidato. No demandaremos que cumpla lo que prometió en su campaña electoral. Nos vamos a conformar con pedirle que no quede por debajo su Gobierno de lo que hicieron nuestras Consejerías en los últimos cuatro años. Le agradezco, eso sí, el reconocimiento expreso que en su intervención de ayer realizó del trabajo y del acierto de nuestras políticas y de nuestras Consejerías. Añado un dato. En una reciente reunión de la FEM, se constataba que Asturias era la única comunidad autónoma que había empezado a realizar valoraciones para lograr la aplicación de la Ley de

Atención a la Dependencia. Al día de hoy, se han realizado ya novecientas valoraciones.

No le vamos a exigir que acabe con las listas de espera en las residencias de mayores, sino que ponga en marcha tantas plazas públicas residenciales geriátricas como nosotros pusimos en marcha. Que se impulsen nuevas plazas públicas residenciales con necesidades especiales de discapacidad o enfermedades mentales. Que se creen centros de noche y nuevas plazas públicas de atención domiciliaria con elevada intensidad horaria, aumentando los servicios de teleasistencia.

Planteamos que una vez que se ha comprobado, que a pesar de lo que decían los agoreros, el reconocimiento del salario social como derecho subjetivo no ha conllevado ningún riesgo financiero para esta Comunidad Autónoma y está sirviendo fundamentalmente, en más del 70 por ciento de los casos, como complemento de pensiones de viudedad o de incapacidad, pensiones miserables, en esta Legislatura se haga el esfuerzo de incrementar el importe de este salario social, llevándolo hasta el 75 por ciento del salario mínimo interprofesional.

En relación con la política de infancia, familia y adolescencia, es necesaria una actualización del marco normativo, que ha quedado anticuado y no responde a las nuevas realidades.

Pero, hablando de familia, respecto a su propuesta estrella del día de ayer, que suponía dos huevos duros más, 500 euros más que la que había formulado el Presidente Zapatero anteayer en el debate de orientación política, lo cierto es que nos ha sorprendido, supone una quiebra de lo sostenido por su Grupo Parlamentario hasta la campaña electoral, y por supuesto por lo que nosotros defendimos en esta Cámara en los últimos años, y conlleva la asunción acrítica de un planteamiento del Partido Popular, que se puede sentir muy satisfecho, hasta el punto de que al final ustedes comprometen la cifra mítica final que el señor Rajoy había reivindicado. El señor Rajoy decía: El Presidente Zapatero ha sido muy rácano comprometiendo 2.500 euros por nacimiento de hijo, nosotros reclamábamos, comprometimos en el programa electoral 3.000. Ustedes colocan los 500 para dar satisfacción al señor Rajoy.

Nosotros continuamos diciendo lo mismo, lo que decían ustedes hasta ayer, que la baja natalidad es un problema muy complejo en el que inciden cuestiones muy variadas, de los ámbitos culturales, sociológicos, psicológicos, de lo más diverso y variopinto, y que se debe afrontar saliendo al paso de lo que sin ninguna duda es la principal preocupación, el mayor motivo de angustia de la sociedad en la que nos movemos, la inseguridad. Es la inseguridad al no tener un puesto de trabajo estable, es la inseguridad

al no ser capaz de pagar una vivienda y afrontar la hipoteca (más allá de que todos nos hicimos bastante cómodos, es cierto, en esta sociedad en la que nos movemos), la que se convierte en obstáculo fundamental para que las familias tengan hijos. No porque se les den 2.500-3.000 euros se va a producir un *boom* como el que se dio en los sesenta en la sociedad española. Es mucho más eficaz generar empleo estable y facilitar el acceso a la vivienda que dar una paguina por hijos, un paguitu, creo que se diz en les cuenques mineres. Con esto pasa como con la famosa promesa electoral, además, de las ayudas para los jóvenes que comprenden ordenadores, que puede ser muy popular, muy electoralista regalar dinero, pero que es injusto, es injusto regalar dinero tanto a quien lo necesita como a quien no lo necesita. Yo es que no me imagino que haya que dar 3.000 euros por nacimiento a la Familia Real, que es uno de los ejemplos de familia prolfica en este momento, pero que en ningún caso necesita que esta Cámara, que la Administración del Estado, que la Administración asturiana busquen mecanismos para animarles a tener hijos, bastante animados están ya ellos de por sí.

Y además es que ustedes deben pensar que inventaron la pólvora, y no, todo está inventado ya. Explíqueme en qué se diferencia esta ayuda de los famosos puntos del franquismo, que incluso tenían una concepción más social. Los puntos del franquismo se daban a los productores, no se daban con carácter general a toda la sociedad española. Yo no sé si están pensando en recuperar también aquellos otros famosos premios nacionales de natalidad como máximo incentivo al nacimiento de los hijos. Mire, yo nací en 1959, soy el mayor de siete hijos, obviamente, mis padres se quisieron mucho y con mucha frecuencia. Se vivía entonces de otra manera, la gente tenía otra forma de ver la vida y de vivirla. Yo de lo que estoy absolutamente seguro es de que no somos siete hermanos por los puntos que se pagaban entonces, eran otros elementos, eran otros factores los que contribuyeron y produjeron ese *boom* de la natalidad de los años sesenta.

En vivienda lo que hay que hacer..., perdón, señora Presidenta, pero empiezo a comprobar que va a ser difícil que cumpla mi compromiso de ajustarme a los cuarenta y cinco minutos. Haré un esfuerzo, haré un esfuerzo por acelerarme.

La señora **PRESIDENTA**: Se lo rogamus desde la Mesa, señor Iglesias.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Me ajustaré lo máximo posible, pero si estos números que hay aquí indican lo que yo creo...

La señora **PRESIDENTA**: Sí, sí.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Bien, en vivienda, piensa mi Grupo Parlamentario que lo que hay que hacer es dar continuidad a lo ya hecho, y su planteamiento de ayer, señor candidato, quedó muy corto, quedó muy por debajo. Decir que Sogepsa va a comprometer al menos que un 30 por ciento de las viviendas que desarrolle tenga algún grado de protección, señor candidato, es no decir nada, eso es quedarse en las previsiones de la Ley del Suelo, Sogepsa hará un 30 por ciento de viviendas sometidas a algún régimen de protección por imperativo legal y como el resto. Y supone situarse más o menos en la mitad de lo que ha realizado Sogepsa en esta Legislatura, y es una clara involución de lo que nosotros hicimos y, desde luego, desmontar y renunciar a políticas que han sido eficaces, a políticas que han dado resultado. Mire, le voy a dar algunos datos de lo de Sogepsa en esta Legislatura. En el Plan 2002-2005, Sogepsa en Avilés desarrolló Valgrande con un 62 por ciento de viviendas protegidas, desarrolló La Barquerina, en Villaviciosa, con un 62 por ciento de viviendas protegidas, desarrolló en Oviedo Prado de la Vega con un 60 por ciento de viviendas protegidas. En el programa 2005, Sogepsa desarrolló Rocés, en Gijón, con un 82 por ciento de vivienda protegida; en el programa 2006, Sogepsa desarrolló Altamira, en Gozón, con un 59 por ciento de vivienda protegida. Si cogemos todas las actuaciones del Plan estatal de vivienda y del Plan asturiano, sumando públicos y privados, la media que nos da de vivienda protegida es, señor candidato, del 84 por ciento. Cómo vamos a conformarnos con que Sogepsa haga un 30 por ciento de viviendas sometidas a algún régimen de protección.

Como sin duda sabe, nosotros en política de vivienda también pretendemos que se abra una nueva línea de ayuda para la adquisición de vivienda que contribuya al pago de las hipotecas como respuesta a las subidas que siguen experimentando los tipos de interés, que colocan en dificultades sobre todo a los jóvenes. Esta medida seguramente sería y será más eficaz para garantizar un incremento de la natalidad que los 3.000 euros.

Por lo que respecta a lo anunciado por usted ayer en relación con políticas de mujer, podemos compartir en términos generales lo sostenido. Y por lo que se refiere a los jóvenes, conoce las diferencias que existen entre su posición y la nuestra. Nosotros creemos que los Consejos de la Juventud tienen que tener el carácter de instituciones públicas y queremos lo mismo que sostienen las Juventudes Socialistas de España y pensamos que es conveniente que esto sea

reflejado en la Ley de Participación Juvenil, una ley, un proyecto que ha estado paralizado en la pasada Legislatura.

En nuestro programa también hay, y desde luego va a ser una de las líneas de actuación de nuestra acción política en estos cuatro años, un compromiso con el autogobierno. Estoy absolutamente de acuerdo en que Asturias no debe perder más tiempo y que hay que ponerse urgentemente a elaborar un nuevo Estatuto. Escucharé con atención las palabras del Portavoz del Grupo Popular para ver si mantienen su decisión de bloqueo y les dan una coartada para seguir retrasando este tema sin límite, y queremos saber también cuáles son sus propuestas en esta materia, porque, desde luego, de la lectura de su programa electoral, no podemos sentirnos especialmente ilustrados en esta cuestión. Nosotros presentamos hace más de un año un proyecto de Estatuto, por lo que todo el mundo ha tenido la posibilidad de conocer suficientemente nuestras propuestas, y por dar más pistas y porque desde entonces se han aprobado otros estatutos, le digo que queremos un Estatuto netamente asturiano, pegado a la realidad de nuestra Comunidad Autónoma, instrumento útil para solucionar los problemas y las preocupaciones de los asturianos y las asturianas, pero estamos dispuestos a contemplar como punto de partida lo que ha servido al Partido Socialista, al Partido Popular y a Izquierda Unida para ponerse de acuerdo en otras comunidades autónomas, como por ejemplo en Andalucía, y que sean otros los que expliquen, en su caso, por qué eso no les vale.

Aspiramos a que el texto de la norma básica de Asturias recoja una declaración de derechos básicos de los asturianos y reconozca también el carácter subjetivo de los derechos a la sanidad, educación, prestaciones sociales y vivienda. Igualmente, a que asumamos las competencias adecuadas para afrontar las grandes cuestiones de Asturias, las cuestiones que inciden de manera directa en la vida de los ciudadanos, y que sea además garante de la cohesión del Estado, una aportación a la cohesión del Estado al no situar a esta Comunidad Autónoma en posición de inferioridad respecto a otras comunidades. Asturias ni tan siquiera ha podido completar las previsiones competenciales del actual Estatuto.

Mientras aquí todavía no tenemos la competencia sobre comunicaciones ferroviarias internas, anteayer el señor Zapatero, en el debate sobre el Estado de la nación, prometía a los nacionalistas catalanes la transferencia de las Cercanías de Renfe.

Evidentemente, defenderemos la cooficialidad del asturiano como en las demás comunidades

autónomas que cuentan con lengua propia, considerando su uso como el ejercicio de un derecho ciudadano, nunca como fuente de imposición. A ver si de una vez se disipan los mitos negativos que en torno a nuestra lengua se han creado, no en la sociedad, sino en el debate político.

Pero el autogobierno no se puede ejercer sin recursos y, por ello, necesitamos en Asturias un nuevo modelo de financiación de las comunidades autónomas que sea acordado de forma multilateral entre Estado central y comunidades, garantizando que se incorporen mecanismos de solidaridad, que se establezca un equilibrio razonable entre los principios constitucionales de igualdad y autonomía, que desarrolle también mecanismos de corresponsabilidad, que garantice mayor capacidad normativa a las comunidades, que desarrolle el Fondo de compensación territorial y que establezca marcos periódicos de revisión que permitan corregir desviaciones.

Y en el ejercicio de esa capacidad normativa defendemos un modelo fiscal para Asturias que, como muy bien sabe, es diferente al que ustedes defienden. Un modelo que insistimos tiene que tener como eje vertebrador la progresividad, elemento fundamental para la redistribución de la riqueza, y por ello aspiramos a incrementar los tipos del IRPF en los tramos más elevados y la creación de nuevos impuestos para gravar a quien acumule viviendas vacías despreciando el precepto constitucional que señala que la propiedad debe ser ejercida o ejercitada, supeditada al uso social.

Impuestos también nuevos sobre solares sin edificar y sobre las entidades financieras y la incorporación de fórmulas de fiscalidad verde a los sectores productivos más contaminantes.

Finalmente y ajustándome bastante al tiempo. Como propuestas de profundización democrática, defendemos la reforma de la ley del Ente de Comunicación para que su Director General sea elegido por esta Cámara y no por el Gobierno y que se establezca una limitación, que fijamos en el 0,1 por ciento del presupuesto, para los gastos de publicidad. Concluyo. La función fundamental del debate de investidura es la de que el candidato recabe la confianza de los Diputados. Sin duda a la vista de mis palabras, el señor candidato sabrá que no logró ayer recabar y lograr la confianza de nuestro Grupo. No lo logró porque en distintas áreas de la acción política está muy por debajo lo que usted nos dijo ayer de lo que pactamos hace cuatro años. También porque está muy por debajo de lo que avanzamos en la negociación en las últimas semanas. Igualmente, porque entendemos se pliega en exceso y demasía a determinadas exigencias empresariales. Y,

finalmente, porque ha acabado usted asumiendo planteamientos del Partido Popular. Pero yo le animo a que insista de aquí al lunes. Si quieren hablar, saben que somos fáciles de encontrar, aunque sólo sea porque, señor candidato, como muy bien sabe, afirmó doña María Zambrano: "Sólo en soledad se siente la sed de verdad".

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Iglesias Fernández.

Tiene la palabra para contestar el señor Álvarez Areces.

El señor **ÁLVAREZ ARECES:** Buenos días.

Señora Presidenta, señores Diputados:

En respuesta al Portavoz de Izquierda Unida, empezaría diciendo que agradezco ese tono de oferta, también de discrepancia, porque, escuchando las referencias a distintas discrepancias, en buena medida, no en otras cosas, pero una gran parte son cuestiones que pueden perfectamente ser aclaradas y creo que podemos mostrar un grado de coincidencia en ellas. Después de mi intervención lo podrá comprobar.

Sin duda valoro el inicio de su intervención. Tiene usted la mejor disposición a coincidir con el Gobierno en abordar los grandes retos en los próximos cuatro años. Y eso, que fue el inicio de su intervención, yo no solamente lo asumo como un compromiso del Grupo Socialista, también del propio Gobierno, porque, efectivamente, eso es lo que pretendemos, abordar los grandes retos de Asturias pensando en los ciudadanos, mirando hacia sus intereses en los cuatro próximos años.

Y también con la otra fuerza política que configura este Parlamento, con el Partido Popular, porque habrá muchos temas en los que aspiraremos a lograr un consenso, como se intentó también en las Legislaturas pasadas, cuando hemos sacado adelante un número importante de leyes que se aprobaron por unanimidad, y si no se aprobaron por unanimidad, se aprobaron con gran aproximación. Pienso, por ejemplo, en la Ley del Suelo, que era una ley articulada muy importante donde, aunque no hubo coincidencia al cien por cien, hubo aspectos de coincidencia muy importantes. Esa va a ser la vocación de este Gobierno y esa va a ser la vocación de que esta Cámara no va a poder, sin duda, lograr la unanimidad en muchísimas cuestiones porque hay diferentes puntos de vista de abordar la realidad, eso es legítimo, estamos en un país democrático, pero sí tengan ustedes en cuenta que vamos a intentar sacar numerosos acuerdos a través de propuestas que nunca van a intentar ser propuestas excluyentes.

Abordó, en primer término, el tema de las infraestructuras. Yo creo que hay un reconocimiento también de coincidencia. Asturias en estos momentos está en condiciones de ver cómo en estos próximos años una gran parte de lo que fueron nuestros sueños, nuestras demandas, nuestros grandes objetivos se va a ver culminada. Si hacemos una retrospectiva, si nos aislamos de lo que representamos en términos incluso políticos y vemos simplemente como ciudadanos lo que hoy tenemos en marcha, lo que está culminándose, podrán coincidir conmigo en que es el fin del aislamiento, en que es el hecho de que, usted lo dijo, Asturias ya estará en las mismas condiciones que cualquier comunidad autónoma para abordar el futuro, y esto no es un objetivo, esto es un gran instrumento para seguir desarrollando la sociedad. Podemos discrepar en plazos, en ritmos, de acuerdo, podemos discrepar, pero yo sinceramente quiero enfatizar que en los grandes objetivos de recuperación de nuestra Comunidad, de pérdida del carácter periférico en el sentido peyorativo de alejado de las decisiones, alejado de los logros de otras comunidades que avanzaron más rápido, está ya a nuestro alcance. La autovía del Cantábrico, fechas de finalización, las pidió, año 2009, lo dijo la Ministra titular de las grandes infraestructuras, la Ministra de Fomento, y hoy cuando decimos que la autovía del Cantábrico finaliza en el 2009 lo que hace unos años producía sonrisas y, a veces, sarcasmo, hoy hay un nivel de credibilidad que está avalado por los hechos. Cuando se ve cómo tenemos en ejecución ya y tenemos entregado el 50 por ciento de la autovía en el tramo occidental, como puso de manifiesto en la última visita, nos damos cuenta de que el año 2009..., que, sinceramente, esa cifra, miren ustedes las hemerotecas y miren lo que son las actas de esta Cámara, es la cifra que sostuve siempre, que era el final de la autovía, y que la sostengo hoy.

Por tanto, hay credibilidad. Y puede haber incidencias, hubo una incidencia en el Otur-Villapedre, que hubo una sentencia judicial que obligó a rehacer el planeamiento del trazado, sinceramente el trazado que hay que hacer ahora es mejor que el que había antes. Pues mientras las cosas sean así, asumo ese retraso. Y naturalmente tenemos que cumplir el mandato judicial y se rehizo y acabará en el 2009. Y el Unquera-Llanes, que no es responsabilidad de los socialistas su retraso, no, la responsabilidad de los socialistas es su solución. Y esa solución hoy está en marcha, hay un trazado, hay unos proyectos y hay un compromiso de licitación en el año 2007. 2007, ¿qué año es?, en el que estamos, en este año. Y esta Cámara es testigo naturalmente de que estos compromisos se cumplen, y se cumplen

por quien tiene la responsabilidad de gobierno y de titularidad de esas infraestructuras, que es la propia Ministra, que lo ratificó en la reciente visita. Y nosotros hemos impulsado y orientado, desde la perspectiva de nuestra competencia en ordenación del territorio, la solución, en cooperación con el Gobierno de España, qué gran palabra, qué sencilla es, pero qué práctica. La cooperación es caminar en la misma dirección, efecto multiplicador.

Variante de Pajares... Antes de entrar en la variante de Pajares, en el ferrocarril, veamos también la otra autovía del interior.

La otra autovía se encontró en un nivel de retardo tremendo. Cuando nosotros iniciamos la autovía minera, Jesús, cuando iniciamos la autovía minera, se iniciaba prácticamente también la construcción de la autovía del interior, de Oviedo-La Espina. Acabamos nosotros la autovía minera, bien es cierto que sin enlaces porque no los tenían los proyectos, luego tuvimos que hacerlos, y estaba la autovía Oviedo-La Espina, no llegaba a Trubia. Hoy el Gobierno de España ha impulsado y ha multiplicado, ha multiplicado los presupuestos de una manera tal que hoy el ritmo de ejecución nos permite decir que acabará también en el 2009 y nos permite decir que algo que ni siquiera se había contemplado, que era el desdoblamiento desde Salas-La Espina, hoy lo tenemos garantizado. Y, por tanto, las grandes infraestructuras de comunicación por carretera estatales estarán en el 2009. Y eso responde a un compromiso claro y un compromiso de solución, de acuerdo, de abrir las perspectivas para Asturias.

Ahí está El Musel, que no se mencionó, pero que es evidente que ha sido un impulso desde este Gobierno con el apoyo total y absoluto del Gobierno de España, de modo que cuando entró el Gobierno de España y tomó posesión no se había ni siquiera iniciado el expediente que había que tramitar en el Ministerio de Fomento, que había que trasladar al Ministerio de Economía, que había que trasladar a Bruselas y que había que aprobar. Y le puedo decir que este Gobierno, el anterior que yo he presidido, y su Presidente hemos ido detrás de ese expediente día a día, he viajado a Bruselas, a la Comisión, al Ministerio de Fomento, para que todo ello tuviese un ritmo tal que permitió que a los seis meses del cambio del Gobierno teníamos aprobada la ampliación de El Musel. Y El Musel está en ejecución y veremos acabar esa ampliación en esta Legislatura. Por tanto, eso es cumplimiento de compromisos.

¿Qué ocurre con la variante de Pajares? Cuando entró el nuevo Gobierno de España, que es el titular de la obra, se encontró con que había, evidentemente, un inicio de la variante de Pajares, entendiendo como tal, y voy a definir lo que siempre

se entendió aquí y el PP lo asumió como concepto, ¿qué es la variante de Pajares?, pues es los proyectos de los túneles más la conexión con Lena y con León. Eso es la variante de Pajares. Y la variante de Pajares va a acabar en las fechas contractuales, todo hace que esa previsión se cumpla. Los túneles están tramificados en cuatro, hay numerosísimas empresas trabajando porque cada tramo lo abordan varias empresas. Es una obra impresionante y aunque la complejidad geológica de la parte asturiana es notoria va a terminarse porque se están superando todas las dificultades. ¿Y por qué esa variante está teniendo un tratamiento excepcional en los presupuestos del Estado? Porque los presupuestos del Estado, desde que gobierna el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, han convertido Asturias en una prioridad política y las inversiones por habitante son las más altas de España y hemos recibido un dinero de solidaridad que tenemos que reconocer y que nos ha permitido situarnos precisamente en la superación de ese aislamiento, en la superación del concepto periférico, en la superación de los grandes hándicaps que tuvo siempre Asturias. Variante de Pajares, respecto a la que nunca antes de entrar el nuevo Gobierno se había planteado qué pasaba desde Lena hasta el centro de Asturias. Eso es verdad y ese es un objetivo que nosotros tenemos que cumplir y para eso se ha encargado un estudio que va a definir, de acuerdo con nuestra propia posición, naturalmente, cómo va a entrar esa alta velocidad hacia Oviedo, Gijón, porque ahí tenemos que tomar decisiones de una vía que tiene ya servidumbres amplias, que tenemos que contemplar los tráfico, los tráfico generados por las empresas asturianas, que hay que contemplar los sistemas de cercanías preexistentes, que hay que contemplar lo angosto del territorio, los impactos. Es un estudio complejo y nosotros hemos tomado inicialmente una decisión política que decía que la alta velocidad exige unas condiciones, va a ser una alta velocidad como la que tiene el resto del país, sin ningún tema peyorativo que pueda interpretarse como que es otra alta velocidad más degradada, exactamente igual. Y si tomamos una decisión política y decimos que pare en la capital de Asturias y en la ciudad de Gijón, pues lo hará, aunque se pierdan cinco minutos del trayecto con Madrid. Bueno, esa decisión política es la que hemos transmitido para que se tenga en cuenta, pero dejemos trabajar para que eso se produzca y, evidentemente, la alta velocidad entra en Asturias de forma progresiva porque no podemos considerar que un tren de alta velocidad empieza en el Pajares y termina en Gijón, eso es impensable, empieza en Madrid y todo lo que sea de Madrid a Asturias es bueno, es bueno que vaya en el Guadarrama, que

entre en Valladolid, que pase por..., que llegue, porque cuanto más cerca esté de nosotros más ahorramos en el tiempo de desplazamiento. Tenemos que celebrar como un éxito propio el que todo lo que significa avanzar esas grandes obras hacia Asturias nos beneficia a nosotros.

Bueno, evidentemente, estamos en ese tema y tenemos que superar los problemas, las disfunciones, las carencias que hubo, todos construimos sobre lo que otros han hecho, siempre, pero queremos hacerlo siempre mejor que los demás, bueno, eso es legítimo y esa es la acción de la política. Aquí nadie pretende decir que de repente entró el Gobierno socialista y aparecieron las obras, no, se está construyendo, pero, a mi juicio, es obvio que se está construyendo dando una mayor prioridad política, presupuestaria y de ritmo de ejecución y de eficacia a las obras que se están produciendo en Asturias.

Sabemos que tenemos un período de financiación de solidaridad de España y de Europa que tiene un horizonte, vamos a decir que no se finaliza ni siquiera en el 2013, porque es que muchas veces utilizamos el lenguaje creyendo que a partir del 2013 se desploma todo. No, no, no, a partir de 2013 sigue existiendo la Unión Europea y van a seguir existiendo también ayudas a Asturias, menores que estas, lo que ocurre es que sí es verdad que Asturias dejará de ser región *phasing out*, como dicen en el lenguaje europeo, o de efecto estadístico, vamos a llamarlo, porque, aunque España sea contribuyente neto, también los países que son contribuyentes netos reciben ayudas y sigue produciéndose el equilibrio territorial entre las regiones, o sea, aquí no hay ningún desplome. Y es verdad que hay algunas políticas que tenemos que prepararnos para ellas, la PAC, etcétera, que son reflexiones, pero, bueno, que es realismo. Nosotros, si dejamos de ser región *phasing out*, cómo lo tenemos que interpretar, ¿como un drama? Cómo lo vamos a interpretar como un drama, es un gran éxito, quiere decir que Asturias ha alcanzado la plena convergencia con Europa y eso es un éxito, como lo es que España hoy sea un país que ha alcanzado la plena convergencia con Europa. España es un país moderno que ha recibido solidaridad europea. Por cierto, los que nos daban dinero a veces recibían insultos y se escandalizaban de que aquí cuando gobernaba el Partido Popular, además de recibir el dinero, que precisamente lo gestionó un Gobierno socialista, España se modernizaba y encima se presumía de que íbamos reduciendo impuestos. Eso ofendía a los alemanes, ofendía a otros países, porque aquí nadie es más listo ni es más tonto, somos todos personas que sabemos muy bien de lo que tratamos y de lo complejo que es articular políticas europeas. Y créanme que nosotros en

Asturias tenemos que decir que hemos recibido mucha solidaridad de España y de Europa y eso es lo que quieren oír y que cuando nos toque ejercer de país que da solidaridad también lo haremos porque otros lo necesitarán.

Pero, entre tanto, avanzamos y avanzamos porque de 2007 a 2013 Asturias va a seguir recibiendo importantes ayudas. Hemos cogido un momento aproximándonos casi al límite de lo que es región *phasing out*, hemos recibido todos los beneficios de la región *phasing out*. Es verdad que quedó una cosa en la negociación pendiente, que hubo una estrategia de compensación interna en la negociación, que las regiones *phasing out* las dividieron a su vez en dos categorías para compensar otros aspectos de las negociaciones con otros países. Bueno, qué ocurrió, que nosotros, de acuerdo con el Gobierno de España, le pedimos al Presidente del Gobierno de España que, a su vez, hiciese una compensación interna con nosotros a través de los fondos de cohesión, y lo hizo, y Asturias va a recibir fondos de cohesión específicos que van a tener quizás un efecto distinto de lo que tenían antes los fondos de cohesión, que es que los fondos de cohesión estaban muy orientados desde una perspectiva general y los administraba la Administración del Estado y esta vez tuvieron un efecto reequilibrador, bueno, qué más da. España hizo una gran negociación, a mi juicio, porque, siendo un país ya casi en la plena convergencia, siguió recibiendo ayudas y, además, con un saldo positivo a España muy importante, e hizo después un efecto redistribuidor interno.

En Asturias no hay que tener temor, vamos a administrar bien este período 2007-2013, un período donde Asturias va a alcanzar la plena convergencia, si nuestra economía sigue funcionando como ahora. Y ¿qué es la plena convergencia? Pero, vamos a ver, cómo se puede discutir, luego seguramente con el debate con el Partido Popular lo aclararemos, cómo se puede discutir que Asturias va para atrás, pero, vamos a ver, cómo va a ir para atrás si los datos de Eurostat nos dicen que estamos ya en el 90 por ciento del PIB per cápita. Es como si un tren, España, avanza a 100 kilómetros por hora y hay otro tren que estaba más atrás que lo está alcanzando, para alcanzarlo tiene que ir a una velocidad mayor que el primero, porque si no no lo alcanza nunca, si no iría para atrás. Están discutiendo cosas tan obvias que es increíble, es decir, estamos en el 90 por ciento del PIB per cápita de España y de Europa. España prácticamente está alcanzando la plena convergencia europea y se está negando que hay una convergencia. Bueno, esto no es así y en este caso quiero decirles que este próximo período, si seguimos

avanzando lo mismo que hemos ido avanzando ahora, alcanzaremos esa plena convergencia.

Legislatura —estoy respondiendo a la intervención del Portavoz de Izquierda Unida—, Legislatura medioambiental... (*Risas y comentarios.*) Qué les pasa hoy a estos señores, están muy contentos, bueno, es que, como empataron, están muy contentos, bien, no sé cuándo se celebrará el Pleno del desempate, a ver.

Bueno, la Legislatura de lo medioambiental. Estamos hablando de que nosotros vamos a mantener todas las premisas y todas las políticas que nos permitan avanzar en un acercamiento, en una aproximación al resto de las fuerzas políticas de esta Cámara, y priorizamos, lo dije ayer, lo digo hoy pero muy claramente, priorizamos el acercamiento entre las fuerzas de izquierda, cómo no lo vamos a priorizar, si nuestros programas tienen campos de coincidencia evidentes, pero vamos a gobernar con nuestro programa; es que estamos en un Gobierno donde yo ayer repetí cosas que están en el programa socialista, pero, por cierto, Jesús, también en el programa de acuerdo que prácticamente habíamos pactado, salvo el tema del 1 por ciento o el 0,7 por ciento de la cooperación, y curiosamente algunos párrafos literales, eso del 30 por ciento al menos, estaba escrito allí. Yo, por supuesto, siempre creí que ese 30 por ciento iba a más que doblarlo porque me gusta siempre superar los programas, pero estaba en el programa que habíamos coincidido Izquierda Unida y Partido Socialista y nadie había dicho nada. Bueno, tampoco es para ponerse así, yo lo voy a doblar. No se preocupen, que la vivienda protegida en Asturias va a tener bastante más del 50 por ciento y no va a haber ningún problema para ponerse de acuerdo en eso, porque los niveles de ejecución que tenemos en Sogepsa y en las demás, sin duda, nos van a permitir hacer bastante más.

Dije una frase para no distanciarnos de aquel acuerdo, pero sin duda lo vamos a superar.

En el medio rural, todo lo que hemos potenciado el medio ambiente y el medio rural, que, por cierto, en su discurso lo ha, digamos, integrado, a mí me parece bien, esa es una concepción en que hay un campo de coincidencia muy amplio entre las políticas del Partido Socialista y las políticas de Izquierda Unida, hay puntos de discrepancia, obvios, a algunos ha hecho usted referencia, luego me referiré a ellos: Caleao, la incineración o valorización de residuos en Serín, etcétera. Luego vamos a hacer referencia a eso, pero en las políticas medioambientales habíamos alcanzado un nivel de coincidencia y también en lo que afectaba al medio rural, elaboración de la estrategia de desarrollo sostenible, el potenciar el

desarrollo rural, poner en marcha contratos de explotación sostenible...

Vamos a ver, Jesús, hoy habrás comprobado lo difícil que es sintetizar. A mí me acusan de que siempre me alargo. Ayer fue una hora y cuarto, y veinte minutos. Sintetizar un programa de Legislatura en una hora y cuarto tiene su mérito. Vemos cómo se escapa el tiempo a veces cuando uno viene a estos debates porque es lógico que trate siempre de explicar las cosas con más detalle. Pero no pude reflejar todo lo que significa el programa de gobierno que vamos a impulsar porque, sin duda, el elemento de referencia principal para mí es el programa del Partido Socialista, conocido, divulgado en la campaña, por todos los ciudadanos, votado, votado, como sabéis, empatamos, pero, bueno, votado. Bien, y en este sentido, quiero decir que esa es la pieza que inspira la acción de gobierno. Luego, el Gobierno en la Cámara tiene que aproximar posiciones con los grupos políticos. Vamos a intentar un nivel de consenso, no vamos a renunciar nunca a nuestro programa, pero, evidentemente, haremos siempre cosas que sean coherentes con lo que está en el programa y creo que habíamos hecho un gran esfuerzo de aproximación en ese sentido con lo que se había dicho. Por tanto, me reitero, no sólo en eso, sino en los planes estratégicos de producción ecológica, reforzar el Banco de Tierras, poner en marcha el contrato de explotación sostenible, apoyo a la industria agroalimentaria. En fin, cuestiones que están en nuestro programa y que yo, naturalmente, voy a defender.

Respecto también a otras cuestiones referidas al sector energético, el papel del carbón. Nosotros ya hemos presentado en la Legislatura pasada nuestras estrategias para el desarrollo energético. Hemos visto y hemos constatado cómo el carbón va a seguir teniendo un papel muy importante en el "mix energético" asturiano. El tema de la evacuación, hemos visto cómo las dos grandes líneas de evacuación que teníamos, una de ellas prácticamente desbloqueada y la otra a espera también de algunos trámites, vamos a seguir defendiéndolo. Y nosotros vamos a defender que Asturias va a tener un desarrollo en la producción energética y en la renovación del parque termoeléctrico muy importante. Y nosotros vamos a defender por encima de todo que esas líneas de evacuación se lleven a cabo de acuerdo con Red Eléctrica, con el Gobierno de España y que tengan el menor impacto ambiental posible, porque Red Eléctrica ha sido sensible a nuestros planteamientos, los hemos consensuado incluso con la Comunidad de Castilla y León, me he reunido con el Presidente de Castilla y León, fuimos a ver al Ministro de Industria, hemos mostrado nuestros

acuerdos, no era un problema de diferencias ideológicas o políticas, era un problema que hay que resolver porque Asturias tiene ahí una vocación clarísima de ser una comunidad excedentaria desde el punto de vista energético. Y vamos a reflejar naturalmente, incluso en nuestra acción de gobierno y en nuestro propio organigrama de gobierno, la importancia que damos a esa función dentro del sector industrial, pero como una función, la política energética, que va a tener un papel predominante en el futuro inmediato.

Se habló también de algunas cuestiones, yo creo que las líneas generales, la Ley de Atención a la Dependencia, el que se preste mucha atención a la financiación, sabe también nuestra Consejera Laura que fue siempre nuestra posición de gobierno idéntica en ese terreno, es decir, apoyo inequívoco a la Ley de Dependencia. Es más, en cuanto a la Ley de Dependencia, con nuestra Ley de Servicios Sociales, fue siempre Asturias un punto donde se marcó, sinceramente, antes de que hubiese un cambio en el Gobierno de España, una prioridad en esa dirección. Luego vino el apoyo a nivel estatal y fuimos siempre la primera Comunidad que dijo: Nosotros apoyaremos, nosotros estaremos ahí, nosotros saldremos los primeros en el desarrollo de la ley. Faltan algunos aspectos que hay que entrar a valorar, pero es evidente que tenemos que cuidar la sostenibilidad de ese sistema, un sistema que lo mismo que el sistema sanitario, que el sistema educativo, para que tengan calidad tienen que ser sostenibles. Y naturalmente en la relación con el Gobierno de España defenderemos también nuestros propios intereses, pero siendo conscientes de que va a haber tres fuentes de financiación fundamentales: la Administración del Estado, la Administración autonómica y los propios usuarios. Porque este sistema tiene una diferencia clara con el sistema sanitario, es universal, pero el usuario paga en función de renta y patrimonio. Y nosotros no vamos a regatear ningún recurso de los que habíamos programado en nuestro programa para impulsar todo lo que sea necesario en el sistema. Naturalmente, la ampliación de los centros de día, como objetivo, aunque no lo marcamos explícitamente, orientativamente puede ser el 50 por ciento más en las plazas de centros de día. Cuando se habla de listas de espera en residencias, yo, en la campaña electoral, de acuerdo con los postulados de las ideas del partido al que represento, he dicho que trataríamos de eliminar lista de espera de las personas gravemente dependientes. Eso fue lo que he dicho, y eso sinceramente está en el marco de la ley, en el marco de la Ley de Dependencia, lo que nos dice la ley, miren, la ley se desarrolla del 2007 al

2015, lo mismo que la ley sanitaria fue en varios años, pero den ustedes una gran prioridad a los gravemente dependientes. Y los gravemente dependientes no necesariamente tienen que ir a residencias, podemos encontrar fórmulas intermedias porque el objetivo no es llevarlos a las residencias, el objetivo es que estén en su entorno familiar próximo, que estén con sus familias y que tengan las familias los apoyos necesarios, aumentando la ayuda a domicilio, el número de horas que actualmente tienen, o bien utilizando la fórmula de centro de día. Es decir, el fenómeno es al revés, la residencia es el último recurso y toda nuestra prioridad es atenderlos en el lugar en el que viven.

Bien, habló Jesús, Jesús Iglesias, Portavoz de Izquierda Unida, habló de por qué nos empeñamos, teniendo puntos de coincidencia amplios, en afrontar un Gobierno monocolor. Vamos a ver, yo quiero decirles, a esta Cámara y a todos los ciudadanos que nos escuchan, que el Partido Socialista, todo el conjunto de la representación de negociación que encabezaba su Secretario General y en la que yo participé, ha sido coincidente en los criterios, coincidente en el deseo de encontrar un acuerdo, absolutamente todos, no ha habido la más mínima discrepancia. Pero también, ¿dónde está el límite? Es decir, el Partido Socialista tiene que explicar a sus electores el porqué y si se consiguen acuerdos hasta dónde los acuerdos que no vulneren lo que los electores recibieron como programa nuestro y como contrato nuestro. Y entonces, evidentemente, yo tengo que subrayar aquí que nuestra apreciación es totalmente distinta de la apreciación del Portavoz de Izquierda Unida sobre por qué no se pudo conseguir el acuerdo. El Partido Socialista deseaba el acuerdo. Es más, hubo un acuerdo previo que tuvo que ser sometido a ratificación. A nosotros nos parece legítimo, pero, por favor, si los órganos de Izquierda Unida que deciden no ratificar el acuerdo lo deciden con toda su autonomía y con su libertad, que no nos achaquen a nosotros las consecuencias de su acuerdo. Nosotros no hemos favorecido el desacuerdo. Nosotros hemos dicho con claridad, se ha estado negociando prácticamente un mes, ¿alguien puede pensar que está negociando un mes para encontrar un desacuerdo? Eso no cabe en cabeza humana. Se ha negociado un mes. Se encontró un campo en el que podía haber una identidad de las dos formaciones políticas en el reconocimiento de párrafos; como siempre, en lo que hay allí no hay vencedores ni vencidos, hay un empate en las negociaciones, cuando salen bien es porque todos empatan. Y aquel documento de los cincuenta y pico folios fue un documento muy trabajado y un documento en que no existe ninguna

discrepancia respecto al electorado socialista de por qué se puede gobernar con ese documento. Izquierda Unida supongo que diría lo mismo o en el caso de la negociación diría lo mismo. Quedó un punto por resolver, un punto que hizo referencia a que había que decidir si las aportaciones a la cooperación eran el 0,7 o en la Legislatura se llegaba al 1. Una cuestión, sinceramente, menor en el contexto de la negociación que no hubiese tenido ningún problema para resolverse si ese era el punto de discrepancia. Y luego se hizo una oferta de gobierno, yo creo que una oferta para conseguir un acuerdo. Esa era la idea que teníamos siempre, una oferta que partía de las competencias que tenía ya en la acción de gobierno Izquierda Unida, añadiéndoles algunas otras. Por ejemplo, en la Consejería de Bienestar Social, Izquierda Unida asumiría la gestión de los mayores. En la de Vivienda y Juventud, Izquierda Unida añadiría la competencia de juventud y rescataría también competencias que estaban en Presidencia referidas al desarrollo de los ARI, etcétera, y participaría en los órganos ejecutivos de las políticas de suelo a través de Sogepsa. Y en la Consejería de Justicia, Seguridad Pública y Asuntos Exteriores, allí, simplemente un órgano que tampoco era objeto de debate en aquel momento salía de allí, Riesgos Laborales, y se constituía una Dirección General nueva, que hacía referencia fundamentalmente a la participación social y al consumo responsable. Y tres Consejerías. Bueno, sinceramente, puedo transmitir a esta Cámara y puedo transmitir a Izquierda Unida que toda la voluntad de los socialistas era llegar a un acuerdo a través de esa propuesta y a partir de ahí otras consideraciones entraban en el campo ya de cuestiones básicas y fundamentales de discrepancia que hay entre los programas del Partido Socialista y los programas de Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes. Las cosas pasaron así, nosotros no hubiésemos deseado que eso no llegase a un acuerdo, pero, naturalmente, a nuestro juicio, se había alcanzado ya el límite de lo que podía ser una negociación razonable, y eso fue lo que en última instancia rompió la negociación y a partir de ese momento, por cierto, los socialistas no se levantaron de allí, no, no, no, eso no es así, en la mesa quienes se levantaron fueron los representantes de Izquierda Unida, Los Verdes y del Bloque por Asturias, eso es la verdad. Por tanto, cuando se levantaron y pidieron un día para someterlo a ratificación de la comisión ejecutiva, nos transmitieron un *impasse* de un día, nosotros lo aceptamos. Cuando respondieron y se nos transmitió la conclusión de la comisión ejecutiva, se dijo literalmente: "No hay condiciones subjetivas ni

objetivas para alcanzar un acuerdo". Y ahí terminó la reunión, no hubo más. Por tanto, esa es la realidad. Nosotros, insisto, hubiésemos deseado el acuerdo, pero las cosas sucedieron y ese es el contexto del acuerdo, lo que el viernes se acordó y lo que el viernes se sometió, luego, a posterior ratificación de un órgano de dirección de Izquierda Unida. Bueno, dicho esto, estamos en una fórmula que el propio Portavoz...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Álvarez Areces, para indicarle que el tiempo ya finalizó.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Sí, muchas gracias.

... El propio Portavoz de Izquierda Unida dice, bueno, que, por cierto, coincidí con él, de los doce años de alcaldía, me parece que fueron diez, pues, mire, quiero decirles a ustedes que en los diez años hemos conseguido acuerdos con la misma fórmula con que pretendemos conseguirlos ahora, yo goberné en minoría en el Ayuntamiento de Gijón durante doce años y en doce años, antes era otro portavoz, se consiguieron acuerdos. Esa es una fórmula democrática como cualquier otra porque, sin duda, obliga a un mayor protagonismo de esta Cámara y obliga al Gobierno, naturalmente, a hacer sus políticas, con su programa, pero, al mismo tiempo, buscando acercamiento. Pues lo vamos a hacer, es una fórmula democrática, nosotros estamos absolutamente convencidos de que si hay algo irrenunciable, irrenunciable, es asegurar el futuro de Asturias, asegurar que todas las cosas positivas que se han hecho sigan adelante, trabajar duramente, con esfuerzo, aproximándose a la gente, buscando soluciones a los problemas, como ahí estoy seguro de que una vez que pasen estas situaciones vamos a encontrar numerosos puntos de acuerdo, pues yo naturalmente que soy optimista porque quiero lo mejor para Asturias, como lo quieren, sin duda, Sus Señorías, esta Cámara.

Después de todo esto, les diré también algunas cuestiones. Hizo referencia a temas..., bueno, voy a ajustarme al tiempo, de industria, de medio ambiente. Voy a referirme únicamente a algunos aspectos.

Caleao, además abordó los temas directamente, a mí me encanta que las cosas estén así, sin ningún tipo de florituras. Bueno, en Caleao y en la valorización energética, en Serín, nosotros, evidentemente, en nuestro programa, tenemos el horizonte de desarrollar esas infraestructuras, pero hemos acordado que no lo vamos a hacer sin agotar todas las posibilidades previas de estudios en uno y en otro sentido, en los dos ámbitos. Como ayer hice una intervención y esto necesita concreción, ratifico plenamente lo que dije ayer, que creo que, en lo que

he manifestado ayer, hay un campo y un camino que hay que recorrer muy importante. ¿Qué es irrenunciable?: garantizar el abastecimiento a toda Asturias con un abastecimiento en calidad, garantizar también que los ciudadanos de Asturias en el 2015, cuando finalice el vertedero, tengan soluciones, naturalmente, las tres erres, agotar todo lo que significa, pero si ese reciclaje, reutilización, etcétera, no se consiguesen, qué hacemos, ¿dejamos a los ciudadanos con los residuos en sus casas?, qué hacemos, qué ocurre si los estudios demuestran que podemos avanzar muchísimo en la recuperación, reutilización, etcétera, pero eso sólo alcanza el 30 por ciento de los residuos, ¿los vamos a dejar en las casas de los ciudadanos? No, hasta ahí no llegamos. Por tanto, recorreremos juntos el camino, haremos los estudios que haya que hacer, dimensionaremos las plantas de acuerdo con lo que haya que dimensionar, pero lo que no vamos a hacer es dejar de gobernar, vamos a gobernar para la gente y para solucionar los problemas. Sinceramente, además ahí hay una amplia participación, estamos en consorcios, no nos olvidemos que nosotros no podemos administrar sólo desde aquí esas soluciones. Consorcios con la Administración del Estado en un caso. En el agua, está la Confederación, están los ayuntamientos asturianos. Y consorcios también en los residuos. Allí hay muchas voces y cuando la gente tiene responsabilidades de gobierno, tiene que mirar para los ciudadanos y decir cómo resuelvo este problema. Bueno, de acuerdo, nosotros, compromiso medioambiental, compromiso de sostenibilidad, estudios, lo que haga falta, y al final soluciones en los dos casos.

En el tema del desarrollo urbanístico de la costa. Nosotros hemos discutido mucho y hemos debatido eso en el ámbito también de la negociación previa que hubo. Nosotros, si hoy tenemos la costa mejor conservada de España, si nosotros hoy tenemos una costa que está reconocido por todo el mundo que tenemos una costa privilegiada, no es producto de la casualidad, eso no es un azar porque, si fuese un azar, qué casualidad que sea Asturias solamente, cuando se deja actuar de forma desordenada. Miren el desaguado que hay en toda España, en zonas preciosas, en las islas, en todos los lugares. Nosotros, en el Informe de sostenibilidad en España 2006, realizado por el Observatorio de la Sostenibilidad de España, un ente independiente, cuya sede está en Alcalá de Henares, en Madrid, Asturias dice que es la costa mejor conservada de España y llevamos gobernando muchos años, no solamente los ocho que estoy al frente del Gobierno, antes, cuando gobernaban los socialistas, el medio

ambiente fue siempre un punto de referencia de todas sus políticas.

También ganamos el Premio europeo de planeamiento territorial urbanístico convocado por el Consejo Europeo de Urbanistas. ¿Pero ustedes creen que nosotros estamos locos y de repente, por mucha presión urbanística que haya, vamos a permitir que este paisaje maravilloso que hemos sabido conservar se destruya? Pero quién puede prever que eso sea así. Hemos aguantado el tipo en cosas muy difíciles. Ustedes creen que para mí es plato de gusto el decir que en el Río Narcea Gold Mines, que a los trabajadores los ponían por delante y decían, mira a ver si conseguimos abrir lo de Salave, ahí, en la costa, un agujero inmenso, que se pierde el empleo, que tal. Oiga, nosotros hemos dicho no y hemos dicho no porque vulnera nuestras leyes medioambientales.

Y el tema de los campos de golf, cómo vamos a utilizar un planteamiento tan maximalista de decir ningún campo de golf o que el campo de golf necesariamente atrás la urbanización, pero por qué. Nosotros tenemos ordenada la costa con el POLA, pero no sólo con el POLA, tenemos la Ley del Suelo antes del POLA, y la Ley del Suelo es un mecanismo de protección yo diría hasta mayor que el POLA. Y tenemos una ordenación del territorio. ¿Qué es eso de que aquí se hace un campo de golf y en el borde se hace una macroubanización? Pero ¿quién lo dijo? Si eso es imposible. Nosotros tenemos una ordenación del territorio y una Ley del Suelo que no permite hacer eso, por mucha presión que haya. Naturalmente, vendrán de toda España a aquí a hacer esto. Como han destrozado una gran parte del litoral del país, querrán destrozarnos el nuestro, no lo vamos a permitir, no lo vamos a permitir, y hay mecanismos suficientes, convicción suficiente para que eso se haga de esa forma.

Bueno, hay cuestiones que se han puesto de manifiesto. Solamente voy a tocar el tema de familia, por razón de tiempo y ajustándome, y gracias a la Presidenta por su flexibilidad.

Pero, vamos a ver, ¿quién dijo que el Partido Socialista había cambiado el chip y ahora tenía...? Pero, vamos a ver, ayer ¿escucharon lo que yo dije? Yo dije solamente que íbamos a dar 500 euros más a las familias, ¿dije sólo eso? No, ustedes no leyeron parte de mi discurso, no me escucharon.

Dije justo todo lo contrario. Dije que el núcleo central de las políticas de familia es nuestra política, siguen siendo las redes de protección a la familia, las redes de conciliación de la vida familiar y laboral. Dije justo todo lo contrario. Y dije, y además de todo eso, que es nuestra política, dije, además de todo eso, vamos a dar un paso más que..., porque es que al final aquí

dice, bueno, los 3.000 euros, lo que dijo no sé quién. Mire, el señor Rajoy seguramente a lo mejor dijo lo de los 3.000 euros. Una cosa es decir y otra, cuando se gobierna, hacer eso, porque del dicho al hecho hay un largo trecho. Nosotros hemos defendido y seguimos defendiendo que el núcleo central de apoyo a la mejora de la natalidad son los factores que hemos puesto de manifiesto y que en mi intervención puse de manifiesto. El empleo, pero si es que lo he dicho literalmente, lo que usted hoy ha expuesto aquí como postura de Izquierda Unida es lo que yo dije ayer, lo que yo dije ayer, el apoyo al empleo estable, el apoyo a las viviendas. Claro, ¿quién accede a una vivienda nueva? Fundamentalmente los jóvenes. Nos vamos a volcar con el tema de la vivienda joven, como nos hemos volcado y como en la anterior Legislatura se hizo una buena política de vivienda, pero es que la buena política de vivienda se hizo porque en la anterior Legislatura se preparó un camino para que se hiciese la buena política de la vivienda. Porque, vamos, es que yo creo que la primera Legislatura hemos tenido que poner en marcha una serie de dispositivos que afortunadamente nos hemos encontrado y hoy han permitido tener suelo urbanizado ya para vivienda protegida en toda Asturias.

Hemos dicho el tema del 0-3. ¿Quién puso en marcha la red 0-3 aquí, en Asturias? Pero, bueno, ¿qué es, que nació ahora la red 0-3? Pero si es que la red 0-3 ha sido un proyecto nítidamente socialista, que queremos seguir desarrollando y que además lo tenemos que hacer con los ayuntamientos. Y si el Gobierno de España quiere meterse en el 0-3 nosotros encantados, porque tenemos la mayor financiación del 0-3 de toda España, ya lo dije ayer. ¿Saben ustedes el coste del 0-3? Es más de 6.000 euros al año, 6.100 euros al año, el coste unitario de la plaza. ¿Quién paga eso? Las familias, que hagan cuentas, el que más paga. Por cierto, esto es una sesión pública, ese es el coste que tiene un alumno del 0-3 para el Principado de Asturias. A ver, les digo yo que el promedio de pago en Asturias es del 30 por ciento de ese coste y el 70 por ciento es del Gobierno de Asturias, con la ayuda de los ayuntamientos, algunos de los cuales ponen a disposición locales, algunos. Y nosotros estamos diciendo que la familia, incluso muchas de las familias, a ver, que hagan sus cuentas, a ver si alguna familia llega a pagar ese coste. Y la inmensa mayoría muchísimo menos que eso. Eso es una evidencia y esa red vamos a seguir haciéndola con los ayuntamientos, en un modelo cuya sostenibilidad tenemos que procurar, por eso, yo quisiera llamar a la reflexión para que cuando se decida ampliar esa red se sepa que una gran parte de esa financiación es a nuestro cargo, y vamos a seguir

ampliándola. Y eso es también apoyo a la familia. Y apoyo a la familia es, naturalmente, la apertura de los centros escolares antes del horario escolar, apoyo a la familia son los comedores escolares. Pero es que tenemos miles de alumnos en comedores escolares gratuitos y tenemos alumnos que pagan no llega a 3 euros al día con carácter voluntario en los comedores instalados, es que tenemos transporte escolar gratuito en las edades de la educación obligatoria y vamos a extender el transporte en el sistema no obligatorio en las zonas rurales. Está en nuestro programa. ¿Pero ustedes creen que nosotros estamos improvisando estas medidas? Y nosotros hemos añadido ahora 500 euros más de lo que el Gobierno de España ofrece. ¿Es malo, es malo que además de esas redes tengamos esas ayudas? ¿Pero ustedes creen que alguien se puede decidir a tener hijos sólo por recibir esa ayuda? No, no, para nosotros es mucho más importante que además, cuando finalice esa ayuda, o en el período temporal de las bonificaciones fiscales, que luego hablaremos de ello, puedan tener redes que permanezcan, porque ¿hasta dónde llegan las bonificaciones fiscales de los Gobiernos de un sitio y de otro? Como máximo a los tres años. ¿Pero ustedes creen que alguien puede decidirse a tener hijos? Mire, tres años me dan todo esto, qué bien. ¿Y después de los tres años, qué? Lo que permanecen son las redes, las redes públicas. ¿Y la pediatría que tenemos en Asturias no es un apoyo a la familia? Si tenemos la ratio de pediatras, después de Navarra, la segunda de España. ¿Eso no es apoyo a la familia? Eso es lo que verdaderamente incentiva. Y luego, por supuesto, muchas comunidades españolas enmascaran el problema de natalidad, que tenemos todos, que tenemos todos, que tiene toda Europa, este es un debate europeo, porque la inmigración enmascara el problema. Entonces, si nosotros hubiésemos recibido tres mil inmigrantes más, ya no teníamos problema demográfico, porque estábamos creciendo, y como tenemos dos mil y pico inmigrantes menos, pues entonces ya tenemos un problema imposible de soportar.

No es así, hombre, las cosas no son tan sencillas, efectivamente, coincidimos en una cosa, coincidimos en que no es un problema simple, coincidimos en que hay muchas motivaciones. Y, por supuesto, la referencia a los temas del franquismo, bueno, en fin, eso está bien como digresión, así, como para distender, pero no es de recibo. O sea, nosotros naturalmente que tenemos esas políticas.

Respecto al Estatuto y a otras consideraciones, me remito también a esa oferta que el Partido Socialista siempre hizo y además en esta Cámara está el protagonismo, los elementos básicos y fundamentales

los enuncié ayer. Pero esta Cámara tiene el protagonismo.

Izquierda Unida y el Partido Socialista ya decidieron incorporarse a la Ponencia. No pudieron hacerlo porque el Partido Popular no quería. No sé cuál es la razón por la que no quería, pero nunca es tarde si la dicha es buena. Incorpórense rápidamente a la Ponencia a debatir y esta Cámara decidirá las reformas del Estatuto de Autonomía de Asturias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Álvarez Areces.

Para turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo de Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Gracias, señora Presidenta.

Señoras y señores Diputados:

Muy brevemente, para responder alguna de las cuestiones concretas y entrar luego a lo importante de verdad.

En el núcleo del debate, en relación con las infraestructuras, yo creo que la idea central tiene que ser muy sencilla y muy simple, Asturias lleva treinta años hablando de infraestructuras. Yo creo que ninguna comunidad autónoma lleva treinta años hablando de infraestructuras sin que estas se concluyan.

Segunda cuestión. Son innegables las inversiones importantes que ahora el Estado está haciendo en Asturias, pero ojalá las hubiera hecho mucho antes, ojalá ahora hubiera tenido que invertir en otras comunidades autónomas, porque ello, insisto, nos hubiera dado oportunidades de desarrollo de las que se nos privaron desde los sucesivos Gobiernos del Estado.

No le discuto las grandes cifras económicas, pero yo creo que hay que contrastarlas con otras cifras y con otros datos. No convergemos con Europa en gasto social, estamos muy por debajo en gasto social, el Estado español y nuestra Comunidad Autónoma.

En la cuestión de la vivienda. Mire, no le puedo aceptar lo que usted ha dicho en torno a la vivienda de ninguna de las maneras, ni en cuanto al límite del 30 por ciento, porque después de cincuenta horas en las que hemos tenido que pelear para que ustedes, con sus contrapropuestas, no rebajaran sustancialmente nuestros planteamientos iniciales, que se pretenda hacernos responsables ahora de un límite del 30 por ciento en la promoción de viviendas sometidas a algún régimen de protección por parte de Sogepsa me resulta absolutamente inaceptable e inadmisibile.

Segunda cuestión en relación con la vivienda. Usted no revalidó hoy aquí ningún compromiso en relación con la vivienda de promoción pública.

Tercera cuestión. Usted ha dicho, al final de su intervención, que las políticas de vivienda que se han desarrollado en los últimos cuatro años tenían unas bases sólidas en la Legislatura anterior, y eso es falso. Usted sabe perfectamente que una de nuestras quejas durante los dos primeros años de Legislatura fue las dificultades que estábamos encontrando desde la Consejería de Vivienda por no tener competencias en materia de suelo y depender de la estrategia que se siguiera desde Sogepsa y que entendíamos que esa falta de colaboración de Sogepsa se estaba convirtiendo en un límite y en un lastre para la posibilidad de desarrollo de nuestra política de vivienda. Y reunión tras reunión de la comisión de seguimiento les emplazamos, y al final se logró, lo reconozco, a que cambiaran esas estrategias de Sogepsa.

Sobre Caleao y el horno, me ratifico en lo dicho, urbanismo en la costa, campos de golf. Mire, no es casualidad que la limitación de la vinculación de los campos de golf a los desarrollos urbanísticos sea hoy preocupación no sólo de esta fuerza política en esta Comunidad Autónoma, sino que aparezca de manera expresa reflejada en el acuerdo de gobierno de Cataluña y en el acuerdo de gobierno de las Islas Baleares. Aprendamos de los errores que cometieron otros, tenemos la oportunidad de ir por delante, si nos limitamos a decir que los instrumentos de protección de la costa que han funcionado hasta ahora van a seguir funcionando y son suficiente garantía, nos estaremos equivocando. Los instrumentos funcionaron porque, además de los niveles de protección legal, la realidad objetiva, las dificultades de comunicación hacían poco apetecible el desarrollo urbanístico de nuestra costa. El avance de la autovía del Cantábrico, aunque sea al "tran-tran", ha significado la apertura, como un espacio interesante para la especulación urbanística, de esa franja costera y, por lo tanto, el POLA puede dejar de ser el instrumento eficaz que garantice su defensa.

El tema de familia, antes de entrar en la cuestión de las negociaciones. Mire, yo, en el tema de familia, que además, de repente, parece que se ha convertido en una obsesión para el Partido Socialista en el ámbito del Estado y en el ámbito de esta comunidad autónoma, no tengo nada que objetar a lo que usted dice en realidad que es un problema compartido, es un problema de civilización, de la civilización occidental que, de alguna manera, está delegando la función reproductora incluso en el tercer mundo.

Reconocido eso, lo que no creo que sea asumible desde nuestra posición y desde una posición de

izquierda es que ustedes de repente, manteniendo el discurso de lo anterior, asuman la parte del discurso que el Partido Popular reiteradamente, presupuesto tras presupuesto en los últimos cuatro años, intentaba colocar como enmienda, la apertura de una línea de ayuda económica al nacimiento de los hijos, cuando todos sabemos, al menos nosotros pensamos que eso es absolutamente ineficaz.

Les pasa en este tema como en el de la fiscalidad, que acaban asumiendo planteamientos políticos de la derecha, aunque se indignen mucho y se nieguen después a reconocerlo.

Vamos a lo gordo. Vamos a lo de la configuración de un Gobierno monocolor como consecuencia de que no ha habido un acuerdo posible entre la izquierda plural. Yo aquí tengo que negar casi todo lo que usted ha dicho, tengo que negar casi todo lo que usted ha dicho porque no es que el viernes de la semana pasada la comisión negociadora hubiera alcanzado un acuerdo con ustedes que hubiera que trasladar a un órgano de decisión, usted sabe perfectamente que eso no es cierto, el viernes ustedes nos entregaron un ultimátum, un ultimátum delante de las barreras de la frontera, y nos dijeron: esta es nuestra única oferta, la toman o la dejan, y, evidentemente, ante un ultimátum, la comisión negociadora que estaba con ustedes acudió a un órgano de dirección que le dijo que ese ultimátum no era aceptable, un órgano de dirección del que formábamos parte la comisión negociadora, cinco miembros de la comisión negociadora éramos y somos miembros de la ejecutiva de Izquierda Unida de Asturias, y le garantizo que si la posición de esa comisión negociadora hubiera sido la de plegarse al ultimátum teníamos mayoría para sacarlo adelante. Pero, insisto, ultimátum, lo dije antes, es negociación de pacto, de negociación y de encuentro, y su ultimátum no nos valía, no nos servía.

Nos dice que nos levantamos de la mesa de negociación. Mire, no nos levantamos de la mesa de negociación metafóricamente, rechazamos su ultimátum, nos tuvimos que levantar físicamente porque la mesa era suya, la mesa y el balón, la mesa estaba en la sede de la Federación Socialista Asturiana y sólo nos quedaba quedar como "okupas" en esa sede (*Risas.*) para no levantarnos físicamente de esa mesa de negociación, era un imperativo físico. En todo caso, que no cabe que nadie se engañe y que no cabe crear confusión. Nosotros, cuando iniciamos los contactos con ustedes, les dijimos muy claramente que, cara a la Legislatura que ahora arranca, nuestras alternativas eran sólo dos: una, ser fuerza de gobierno; otra, ser fuerza de oposición. Ustedes han decidido que seamos fuerza de oposición, ustedes no han valorado nuestra

cooperación, nuestra colaboración desde dentro del Gobierno de Asturias. Nuestra obligación hoy es demostrarle desde la oposición lo conveniente, lo adecuado, lo bueno para todos que era que estuviéramos en el Gobierno de Asturias.

Y más allá de nuestra historia personal..., por cierto, sólo coincidimos ocho años en el Ayuntamiento de Gijón, lo cierto es que las realidades son distintas, el tiempo es distinto, las instituciones son distintas y las personas cambiamos, las personas cambiamos y aprendemos, y la conveniencia política del tiempo en el que nos movemos, porque ustedes además así lo han determinado y lo han decidido, es que ustedes gobiernen con su programa y nosotros hagamos oposición con nuestro programa.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Iglesias Fernández.

Tiene la palabra el señor Álvarez Areces para contestar.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Bien. Segundo turno de réplica.

Tema de infraestructuras. Sólo un breve comentario. Bien, pero ojalá se hubiese hecho antes. Bueno, puede ser interpretable de cualquier forma, lo cierto es que hoy tenemos el fin del aislamiento, infraestructuras a fecha fija, una solución donde la prioridad política y presupuestaria del Gobierno de España coincide con la nuestra, y eso es importantísimo para Asturias y para su futuro y estamos satisfechos.

No convergemos con Europa, si se refiere al gasto social, estamos de acuerdo, estábamos hablando antes en términos de convergencia económica y de referencias al período de perspectivas financieras. Es verdad que, en gasto social, España, en la época que gobernó el Partido Popular, retrocedió en gasto social y, en vez de ir adelante, como el ejemplo de los trenes que yo les decía, que hay un tren que avanza y a buena velocidad y otro que está detrás y sólo se converge si el que está detrás va más rápido y si el que está detrás invierte menos va para atrás, no va para adelante, pues en gasto social España tenía un ritmo adecuado, pegó un bajón y ahora nuevamente tocó recuperar eso, y nosotros no somos una comunidad que pueda influir decisivamente en la convergencia social con Europa, pero vamos a hacer todo lo que está en nuestras manos, y, sinceramente, cuando la Ley de Dependencia adquiera velocidad de crucero, va a ser un elemento decisivo porque es un sistema muy costoso, todos tenemos que velar por su sostenibilidad con gran rigor y, por tanto, desde luego, dentro de las prioridades del Gobierno va a estar la

prioridad social porque nosotros queremos riqueza para repartirla.

Por cierto, ayer decían que si di más énfasis a los empresarios que a los sindicatos. Bueno, yo no soy consciente de eso, yo hablé mucho de empresa, no de los empresarios, y voy a seguir hablando mucho de empresa porque ¿quién crea empleo aquí, al final? Porque, vamos a ver, yo he hablado mucho de empleo y para hablar mucho de empleo, que, por cierto, alguien dijo, habló mucho de empleo, pues hablé mucho del primer problema social de los asturianos, vaya déficit que tengo. Entonces, aquí pasamos de un lado a otro en todo, hablé mucho de empleo, mucho de vivienda, mucho de empresa, de mejorar la competitividad de las empresas, de cómo sacar riqueza porque, si no sacamos riqueza, qué repartimos. ¿Qué es eso del gasto social, de dónde salen los recursos para atender el gasto social? Pues, evidentemente, si tenemos una economía hecha un desastre, no hay nada que repartir, es administrar la miseria, nada más.

Pues, no, no, no desequilibré nada, además lo dije de una manera muy concreta para solventar los problemas que tenemos en Asturias mediante un pacto social, porque si los empresarios y los sindicatos tienen discrepancias, que las van a seguir teniendo, no es el Gobierno tampoco el que tiene que resolver esas discrepancias, tienen que resolverlas en su propio ámbito. Sí el Gobierno tiene que crear condiciones favorables para que las empresas puedan seguir teniendo en Asturias capacidad de generar empleo, empleo estable, empleo de calidad, etcétera. Eso no es hablar de los empresarios y de sus intereses personales, no, es hablar de los intereses objetivos de Asturias.

El tema de la vivienda. Vamos a ver, porque no vamos a tener aquí un tema retórico, si al final estamos de acuerdo, al final estamos de acuerdo, vivienda protegida, a tope, la mayor, pero, sinceramente, cuando hicimos el documento..., bueno, yo tengo el texto del documento aquí, el texto del documento, luego aclararemos eso de lo que se acordó y no se acordó, vamos a precisarlo, pero el texto del documento que sirvió de base para hacer una propuesta que parecía que la habíamos aproximado mucho, que luego se dijo que no, de acuerdo, pero, como fueron tantos días de negociaciones, el texto que habíamos dejado ya aparcado para seguir avanzando decía: "Promoveremos mil viviendas anuales de iniciativa pública y sostendremos la promoción de vivienda protegida de modo que el 30 por ciento de las promovidas cada año esté sujeto a algún régimen de protección. Gestionaremos con los ayuntamientos que agilicen la cesión de suelo para este fin".

Seguramente se nos pasó a las dos partes decir que eso del 30 por ciento era peccata minuta. Bueno, de acuerdo, más del 30 por ciento, porque, de hecho, mirad, yo tengo los últimos datos, vamos a ver, hablamos de Sogepsa, que es donde el Gobierno, junto con los empresarios y los ayuntamientos, tiene el despliegue de políticas de suelo, no exclusivo, porque hay también despliegue de suelo en los propios municipios, ¿no?, pero el plan que está desarrollando Sogepsa va a poner a disposición suelo para doce mil viviendas, de las cuales el 65 por ciento estará sujeto a algún tipo de protección, en concreto, 7.671 viviendas protegidas. Es obvio que no nos hemos conformado con el 30 por ciento, que vamos por delante. ¿Y sabéis por qué se pone siempre una cautela de porcentaje...? Porque si podemos las hacemos todas, si podemos, todas protegidas. Se pone una cautela para que las operaciones resulten equilibradas económicamente. No vamos hacer a Sogepsa perder dinero, hay una responsabilidad de sus administradores también, pero queremos que tenga un margen de beneficio muy pequeño, que nunca se lo lleva nadie para casa, sino que se reinvierte en la sociedad y siempre para equilibrar las operaciones en un sitio o en otro, depende del precio del suelo y del coste de la urbanización se pone, bueno, aquí podemos hacer la operación con un 60 por ciento de protegida. En Prado de la Vega o en Roces van calculando en función de las zonas el grado de protección. Al final, resulta el 65 por ciento protegido. Bueno, si estamos de acuerdo en el fondo, no hagamos un debate artificial en la forma, pero que conste que puse el párrafo que estaba en aquella propuesta de acuerdo que no fue posible.

La costa. Yo me reitero, nosotros tenemos una política de desarrollo sostenible de protección de nuestra costa, de crecimiento ordenado y, evidentemente, nosotros esos fenómenos de destrucción masiva de la costa no los vamos a consentir.

Y en el tema de las familias, vamos a ver, se ha producido de repente un viraje. No, no, nosotros seguimos manteniendo el núcleo de que lo importante son las redes y en esas redes estamos invirtiendo muchísimo dinero. Y de repente dice: Aparece una medida nueva. Bueno, naturalmente, aparece una medida nueva que, en fin, ¿en qué daña la situación actual? ¿Hay alguien que pueda decir que eso es malo? Nosotros decimos que es insuficiente, nosotros decimos que es una medida complementaria de lo sustantivo, que es lo que hemos venido haciendo. ¿Pero en qué daña esa medida? ¿Alguien puede decir que es malo? Porque el Gobierno de Zapatero da 2.500 euros y nosotros, que somos la Comunidad que tiene un índice de natalidad más bajo, hacemos

un plus, 500 euros, no derrumba la economía asturiana, créame, con en torno a los siete mil nacimientos anuales. ¿En qué? Bueno, por favor, es un plus más, y vamos a añadir algún beneficio fiscal más, beneficio fiscal que, por cierto, tiene una contradicción, porque aparentemente lo progresista sería decir: Vamos a dar beneficios fiscales para que se ajusten a la progresividad en las declaraciones de la renta. Eso sería estupendo, pero no podemos hacerlo porque se produce la mayor injusticia. ¿Saben cuál es la mayor injusticia? En que si lo ponemos en beneficios fiscales de la renta, como hay en las rentas bajas una exención desde 22.000 euros para abajo, resulta que castigaríamos a las rentas bajas, que no podrían tener ningún beneficio fiscal, ¿verdad? Pues si eso es así, algo tendremos que hacer. Porque, además, estas políticas, lo mismo que pasó con eso de los ordenadores, que ya se lo expliqué, los ordenadores no es una medida social, es una medida de inmersión en la sociedad de la información. Y cuando hacemos medidas, lo mismo que en la natalidad, que afectan a todos los sectores sociales, no son políticas sociales, eso es otra cosa. Para que sean eficaces las medidas de inmersión, tienen que afectar al conjunto de la ciudadanía. A mí lo que me asombra es que hicimos en Avilés, Avilés, Ciudad digital, hicimos la medida de los ordenadores en la misma cuantía, fantástica operación, gobernaba Izquierda Unida con el PSOE, fantástica operación, nadie dijo ni pío. En Llanes, hicimos la misma medida. Cuando la generalizamos en Asturias, un despilfarro, una injusticia. Hombre, ¿es una injusticia que los alumnos que van a la Universidad paguen la misma matrícula con independencia de la renta? ¿Alguien se lo planteó? ¿Es una injusticia que sea gratuito el acceso al sistema sanitario de gente que tiene rentas diferentes? Podíamos hacer esa reflexión. Qué fácil es, ¿no? Todo aplicado a políticas sociales. No, no, pero no son políticas sociales, son derechos, derechos universales que se garantizan, entonces, el acceso a la Universidad con independencia de las rentas. Pues eso es lo que estamos haciendo también en lo de la familia.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Álvarez Areces.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Presidenta.

Señorías:

Quisiera, en nombre de mi Grupo, que mis primeras palabras fueran para felicitar ante todo a los asturianos. Sea cual sea o haya sido la opción política que han expresado ante las urnas en una jornada

tranquila, cívica y de ordenado ejercicio de participación política.

Quiero felicitar al Partido Socialista y a su candidato, que ha sido la lista más votada en estas elecciones. Reconocemos el legítimo y democrático derecho que le ampara para solicitar su investidura. Esa es la actitud que exige un impecable comportamiento democrático.

Me siento muy orgulloso de pertenecer al Partido Popular, que, con el esfuerzo de todos sus militantes, ha podido mejorar nuestros resultados y ser el único Grupo Parlamentario que ha aumentado su representación tras las últimas elecciones.

Señor Areces, usted se presentó ayer aquí ante nosotros para exponer su programa de gobierno y solicitar la confianza de esta Cámara para su investidura como Presidente del Gobierno del Principado de Asturias. Tengo que decirle que ha hecho usted un discurso absolutamente previsible, lo que en este caso no es cosa buena. Su discurso me preocupa porque, como asturiano, me intranquiliza su política. Y está claro que por lo menos casi a la mitad de los asturianos también. Nos presenta usted un balance de la situación basado en una autocomplacencia que no se corresponde ni con la situación real del Principado ni con la visión que sobre ella tiene la sociedad asturiana. No se puede ser autocomplaciente en una región con tantos indicadores preocupantes.

Mire, en lo que se refiere al juicio que los asturianos han expresado en las urnas sobre la situación política, podemos decir que no se corresponde exactamente con la interpretación que ha hecho usted aquí ayer. Permítame que yo también describa, desde mi punto de vista, esa situación real.

Existe, como usted reconocía antes, un empate técnico entre las dos fuerzas políticas, Partido Socialista y Partido Popular. El único Grupo Parlamentario que ha crecido es el Grupo Popular, que hoy tiene un Diputado más, mientras que el Partido Socialista hoy tiene un Diputado menos. Izquierda Unida tiene los mismos Diputados que ayer, pero ha perdido más de diez mil votos en las elecciones autonómicas. Y ese es el juicio que han emitido los asturianos. Y usted, gota a gota, voto a voto, inexorablemente, va perdiendo la confianza de los ciudadanos. Desde el año 99 para acá, en cada cita electoral usted ha ido perdiendo escaños parlamentarios. En el año 99 la diferencia entre el Partido Socialista y el PP era de nueve Diputados, hoy es de uno. En el 99 tenía usted una cómoda mayoría absoluta, mayoría que perdió hace cuatro años y de la que esta vez se ha alejado aún más.

Señor Areces, los asturianos le han venido retirando su apoyo poco a poco. En sentido contrario, el Partido

Popular ha ido recobrando la confianza de cada vez más asturianos, concretamente cincuenta mil desde el 99 hasta ahora.

En cada una de las elecciones que se han ido sucediendo desde ese momento, el PP ha ido ganando en votos populares, en porcentajes y en escaños: hace ocho años éramos quince Diputados; hace cuatro, diecinueve; hoy somos veinte, sólo un Diputado nos separa de ustedes, sólo un Diputado, señor Areces. Es cierto que no hemos ganado las elecciones, pero nuestras propuestas políticas están calando cada vez más en la sociedad asturiana. Esa es la realidad objetiva, sin pasión y sin ningún tipo de venda en los ojos.

Pero a pesar de estos resultados tan ajustados, no espere de nosotros una indigestión de los resultados electorales. Ha sido, como todo el mundo reconoce, un empate. Pero no quiera confundir a la sociedad asturiana en el análisis que usted ha hecho de la situación, porque no se corresponde con la realidad. Asturias, indudablemente, está mejor que hace diez años, ¡solo faltaría eso!, solo le dejo decir mejor que quince, incluso que hace veinte años, estamos mucho mejor. Hay mejores datos de crecimiento que hace diez años, hay mejores datos de actividad económica que hace diez años, y que hace quince, y que hace veinte, pero aún estamos muy lejos de los indicadores que nos permitan escapar de los últimos puestos de las regiones españolas. Estamos muy lejos en indicadores básicos, como el crecimiento, la investigación, la inversión, el empleo, la inmigración o el crecimiento de la población. Además, la situación asturiana presenta problemas propios, complejos y muy preocupantes en determinados sectores y amenazas de futuro sobre los que están llamando la atención agentes sociales y líderes de opinión de una manera reiterada. Y yo tengo la seguridad de que, por lo que usted nos anunció ayer y hoy, en su Gobierno ni se van a abordar esos problemas, ni se va a corregir el rumbo con el modelo de gobierno que usted nos propone.

Voy a ponerle algunos ejemplos. Tenemos un serio problema demográfico, sobre el que debatimos ayer, sobre el que usted expuso ayer y hoy estuvo debatiendo con el representante de Izquierda Unida, un problema de falta de población. El crecimiento demográfico negativo va asociado a síntomas de sociedades en declive; el crecimiento económico va siempre asociado a sociedades dinámicas, con gran crecimiento demográfico y a poblaciones jóvenes. Aquí estamos en la peor situación posible: pérdida de habitantes, pérdida de jóvenes y población envejecida. Asturias ha sido la única comunidad autónoma que perdió habitantes el año pasado, en un momento en que España crece en casi cinco millones

de habitantes. Vamos en el sentido contrario del resto de las comunidades: el año pasado perdimos el 0,21 por ciento de población (2.264 personas), mientras las comunidades prósperas crecen, como Murcia, que crece el 1,48 por ciento, Madrid el 0,88 y hasta Cantabria el 0,7. La media española está en el 0,90, y no es un dato aislado, y esto es lo peor, es una tendencia. Se ha venido produciendo año tras año a lo largo de la última década, sin que se hayan tomado medidas correctoras, y comparando esos censos llegamos a la pérdida de 13.253 habitantes en los últimos años. Además, cada vez tenemos menos jóvenes, los asturianos mayores de 65 años son más que los menores de 25 (235.000 los mayores, por 210.000). Hemos perdido 4.800 jóvenes en el último año y 88.000 en la última década. Este es un dato espectacular. En esta década hemos perdido el 30 por ciento de nuestros jóvenes, el 30 por ciento, y usted en su gobierno y en sus políticas no parece inmutarse. Los problemas de recambio generacional que supondrá y los efectos en el mercado de trabajo los pagaremos muy caros. Lamentablemente no estamos ante una "leyenda urbana", como usted la llama, señor Areces, estamos ante una triste realidad asturiana. Estas pérdidas no se reponen a través de la inmigración, su aportación es mínima: los inmigrantes suponen el 3 por ciento de nuestra población, mientras que en comunidades motoras del crecimiento, como pueden ser Murcia o Madrid, están en torno al 14 por ciento, y la media española es del 10 por ciento. Aquí seguimos muy lejos de esos parámetros, somos una de las comunidades donde menos aumento de la población extranjera se ha producido. Y eso tiene una lectura clara: no somos una región atractiva. ¿Y por qué no lo somos? Porque no generamos oportunidades de empleo, ni siquiera para los nuestros.

Tenemos también un grave problema de actividad, de falta de actividad. Lo cierto es que aún estamos muy lejos de la media española, a casi 9 puntos, siendo la tasa de actividad más baja de España, y estamos a diferencias estratosféricas del objetivo del 70 por ciento de población activa que la Unión Europea se marcó como objetivo en la Agenda de Lisboa.

Tenemos un problema de mercado laboral, usted lo tocaba ayer, un problema de desajuste severo entre la oferta y la demanda, de tal manera que mientras determinados puestos de trabajo no se pueden cubrir en Asturias por falta de personal adecuado y hay que ir a buscarlos a Sudamérica o al Este europeo, parte de nuestra población, especialmente la joven, tiene que emigrar para buscar sus oportunidades. Tenemos un déficit anual de 15.000 contratos, es decir, de jóvenes contratados fuera de Asturias, entre ellos jóvenes cualificados que se van a subemplear, en

algunos casos, en otras comunidades más prósperas, especialmente Madrid o Barcelona. En el Principado, más del 50 por ciento de los estudiantes de grado superior cubre puestos de trabajo que requieren una formación menor que para la que se prepararon. Esto significa un mercado de trabajo desestructurado; no es, como dijo usted ayer, "un lujo", sino es un mercado desestructurado.

Le he citado problema demográficos, de jóvenes, de falta de actividad, problemas en el mercado laboral, y también tenemos un gran problema de incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Según el balance de Legislatura 2003-2007 presentado por UGT, la tasa asturiana de actividad femenina (el 40,5 por ciento) se sitúa a casi 20 puntos de las masculina, y la de paro (un 30 por ciento) superó en 6,1 puntos a la correspondiente al colectivo de los hombres. Es necesario explorar nuevas fórmulas de contratación que permitan incorporar masivamente a este colectivo, así como fórmulas de conciliación de la vida familiar y laboral.

Algo similar ocurre con los jóvenes, otro de los segmentos peor tratados por el desempleo. En este campo presentamos las peores cifras de toda España, con tasas de paro de menores de 25 años superiores al 24 por ciento. Incorporamos como un dato específico las cuencas mineras, donde los jóvenes menores de 30 años están cerca del 50 por ciento en el paro. Lo mismo sucede con los parados en busca del primer empleo o de larga duración, que presentan los porcentajes más altos de toda España. Es obvio que aún estamos muy lejos del pleno empleo y que aún queda mucho camino por recorrer. Toda esta suma de circunstancias forma parte de la explicación de por qué estamos en los últimos lugares en España en lo que se refiere al crecimiento económico. Esa es la situación actual, situación sobre la que hay que ponerse a trabajar pensando en el futuro. Ese es el camino que hay que tomar sobre el que usted nos hace una serie de propuestas, propuestas que no tienen en cuenta las advertencias que le han hecho a lo largo de estos meses representantes de los agentes sociales asturianos y representantes políticos. En dos asambleas realizadas este año, el presidente de FADE ha llamado la atención sobre la fecha de caducidad del modelo de crecimiento económico actual y la necesidad de sustituirlo: parón de la construcción, de la licitación estatal, de los fondos europeos, subida de los tipos de interés y posible —y ya consumado— descenso del consumo. El actual modelo sobre el que se basa la economía asturiana está centrado en el consumo y en la construcción. Consumo favorecido por la existencia de unas rentas disponibles, que en algunos casos son superiores a las rentas reales, y

por los bajos tipos de interés existentes hasta este momento. Construcción fundamentada en la ejecución de infraestructuras, ayudado por la aplicación de fondos de la Unión Europea de 3.500 millones de euros hasta el 2006, unida a la construcción de viviendas.

Pues bien, en este modelo no nos quedarían muchos años de vida, exactamente unos cinco, según el presidente de FADE. En primer lugar, porque la capacidad de consumo de los asturianos se empieza a ver mermada por el envejecimiento de la población y también el alza de tipos de interés. En segundo lugar, porque la construcción pública financiada por la Administración puede durar hasta cinco años, pero los compromisos de inversión actuales tienen un límite.

Pienso que el señor Vigón tiene razón. Lamentablemente, no se equivoca. Los últimos datos que vamos conociendo discurren por ese camino. Es decir, las incertidumbres cada vez pesan más.

En lo que se refiere al consumo de los asturianos, un reciente estudio bancario señala que el gasto de los hogares de Asturias crecerá este año a un ritmo del 2,3 por ciento, el más discreto del país. ¿Por qué? Pues, efectivamente, por la subida de los tipos de interés y por el esfuerzo que los asturianos deben hacer en muchos casos para pagar su propia vivienda.

Por otro lado, otro de los motores de nuestro crecimiento, la construcción de vivienda, está ralentizándose. En Asturias, esa desaceleración ya se ha notado en la demanda de préstamos hipotecarios, que retrocedió durante el primer trimestre de este año.

El mercado inmobiliario además ha dado señales de agotamiento dentro y fuera de Asturias, con un descenso de la venta de pisos. Así lo ha constatado recientemente el Colegio de Registradores de la Propiedad.

En lo que se refiere a la licitación de obra pública, de Europa ya sabemos que no vienen buenas noticias. Iniciamos un nuevo período de programación 2007-2013 caracterizado por una reducción sustancial de los fondos, que llegarán a ser hasta la mitad, perdemos mil millones de euros. Curiosamente, usted no le daba importancia a esta pérdida, incluso daba la sensación de que estaba contento. Esta reducción empezaremos a notarla a partir del año que viene, para los próximos seis años sólo podremos contar con quinientos noventa y un millones de fondos estructurales y con cien millones de fondos de cohesión.

Respecto a la inversión de I+D+i, no debemos olvidar, y usted lo conoce, que no está territorializada y que

su consecución dependerá de la idoneidad de los proyectos presentados.

En cuanto a las inversiones del Estado, el compromiso es con las obras iniciadas por el anterior Gobierno. En cuanto al ritmo de las obras empiece a descender, descenderá la inversión, su horizonte final, desgraciadamente, en este caso, está en el 2011-2012, muy lejos de su calendario del 2009, que fue alegremente ratificado por la propia Ministra.

Por cierto, respecto a este asunto y después de haberle oído a usted ayer y hoy, no nos sentimos nada tranquilos. Urge presionar al Gobierno de la nación para terminar cuanto antes los tramos pendientes de la autovía del Cantábrico, especialmente los que nos comunican con Galicia y los que nos restan entre Unquera-Llanes, que ya deberían estar terminándose. Si hubieran cumplido las promesas que hicieron en la anterior campaña electoral de las generales, esto ya estaría terminado y a falta de pocos meses deberíamos estar constatándolo, aunque también, si les hubiéramos creído, ya no habría peaje en la autovía del Huerna.

Señor Areces, de nuevo sus promesas fueron incumplidas.

Mención especial merece la alta velocidad. Habrá que ser especialmente exigente en este asunto. Asturias necesita una alta velocidad con todas las letras, entre Asturias y Madrid, igual que la alta velocidad con Andalucía, igual que Cataluña, no con nuevas terminologías para bajar la calidad de las prestaciones, y no renunciamos al AVE del Cantábrico. El AVE del Cantábrico lo aprobó el Gobierno de España como compensación a los daños del "Prestige" y estaba dentro del Plan Galicia y el AVE del Cantábrico nos comunicaba a todo el norte con el resto de Europa. No entendemos por qué nosotros tenemos que renunciar al AVE del Cantábrico y precisamente una comunidad como Cantabria llega a un acuerdo con el Gobierno de España para llevarlo desde Cantabria al País Vasco.

Respecto a los retrasos que hoy citó usted, tengo que recordarle su oposición permanente, la de su Grupo, tanto en esta Cámara como en Madrid, votando permanentemente en contra de la variante de Pajares. Y, si tiene tiempo para ver el PDI, verá usted que la variante de Pajares estaba previsto acometerla después de la variante de Navacerrada. Afortunadamente y con el Gobierno del Partido Popular, se puso en marcha la variante de Pajares.

A este respecto, quiero hacerle un breve apunte sobre la obra pública, que resalta una publicación de la Confederación Asturiana de la Construcción que se refiere al descenso del ritmo inversor del Estado en Asturias, y dice la Confederación Asturiana: "Con los datos del primer cuatrimestre del año ya se advierte

que el balance de licitación pública en el 2007 es uno de los cinco peores ejercicios de la década y el único responsable de este descenso es la Administración central". Eso es lo que describe la Confederación Asturiana de la Construcción, un panorama preocupante.

Es evidente que el trabajo de esta Legislatura consistirá fundamentalmente en plantear un modelo alternativo con vistas a ese horizonte ya demasiado próximo. ¿Y qué nos planteó usted ayer, señor Areces? Se lo diré sin rodeos, nos ofrece un poco más de conformismo, cuando lo que necesitamos es un revulsivo. ¿Qué es lo que nos propone? Unas raciones más de resignación. ¿No cree que los asturianos esperan y merecen y esperan de todos nosotros algo mejor?

Llegado a este punto, me brindo a plantearle una alternativa distinta porque las urnas le han negado la mayoría absoluta. Ya se la dieron en su momento, pero le retiraron esa confianza. Y nos han emplazado a los dos partidos mayoritarios, el suyo y el mío, a hacer una política de responsabilidad y en el terreno de la responsabilidad, señor Areces, siempre encontrará al Partido Popular de Asturias. No tenemos más objetivo que servir a los asturianos y que mostrarnos como somos, demócratas con sentido de la responsabilidad, amantes de una región con problemas que necesita proyectos comunes y consensos amplios para paliar la situación de debilidad de la que parte su Gobierno. Créame: no es grato para la oposición tener que apuntalar un Gobierno, hasta parece un contrasentido. Y en algunos casos les costará entenderlo. Pero la gravedad de la situación exige altura de miras. Yo le ofrezco áreas de consenso que garanticen la estabilidad del Gobierno.

En primer lugar, le ofrezco consenso para analizar y reducir y mejorar la fiscalidad de nuestras familias y de nuestras empresas. Debemos reducir la fiscalidad asturiana porque el Principado es la segunda comunidad con mayor presión fiscal de España. Es necesario suprimir el impuesto de sucesiones y donaciones, el recargo sobre hidrocarburos y actuar sobre el tramo autonómico del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

Necesitamos más asturianos, lo reconocía usted, y para ello hay que ayudar a las familias, aunque ustedes, al menos en la otra Legislatura, nunca hayan creído en ellas hasta ayer, y le damos la bienvenida en nuestra incorporación. Hay que ayudarlas fiscalmente, hay que ayudarlas posibilitando el acceso también a la vivienda. Y estamos totalmente de acuerdo con que hayan incorporado parte de nuestro programa en su nuevo proyecto, que es la donación de 3.000 euros por niño nacido, se completa

desde Asturias la que propuso el Presidente del Gobierno. Ningún empacho en reconocerlo, estamos de acuerdo.

Hay que ayudarlas además creyendo en ellas. No se puede impulsar la natalidad o la adopción si no está uno convencido de que el único camino es esa ayuda a las familias. Y eso tiene que materializarse en medidas concretas como esa y además con otro tipo de medidas complementarias. Nosotros en nuestro programa tenemos algunas, ayudas directas de 100 euros por niño a las madres asturianas durante los tres primeros años, al mes 100 euros, que se unirían a los otros 100 euros que ya da el Gobierno de España de la época del Gobierno del Partido Popular, aumentándolo a 150 euros al mes por niño en las zonas rurales. Y ayudas indirectas, con desgravación fiscal de 600 euros por el primer niño o niña, 750 por el segundo y 900 por el tercero. Y con esa misma ayuda, lógicamente, para los acogimientos y las adopciones.

Ayudas facilitando el acceso a la vivienda para aquellas familias que asuman el esfuerzo de tener varios hijos creando una figura nueva de vivienda, la de protección para familias numerosas, la vivienda de alquiler con opción a compra para este colectivo. Podemos concretar la oferta que usted hizo ayer y nosotros estamos dispuestos a estudiarla y completarla desde nuestro punto de vista. Ayer usted no lo hizo.

Yo le pido una igual ayuda para las familias numerosas y para los jóvenes con la misma protección, alquiler con opción a compra, en los siete años de alquiler poder hacer una valoración de la hipoteca del 70 por ciento de ese alquiler y con un cheque-vivienda por importe del 15 por ciento. Ayudas que faciliten que las mujeres que deseen tener hijos, adoptarlos o acogerlos puedan tener una figura específica de inserción también en el mundo laboral que compatibilice el trabajo con el cuidado de la familia. Hay que favorecer la contratación a tiempo parcial de duración indefinida. Hay que ofrecer una educación totalmente gratuita, desde el primer año, incluyendo guarderías, transporte y comedor escolar. Ese es el tipo de política que traslada el apoyo a las familias y que contribuirá a paliar el severo problema demográfico que tiene Asturias, cosas que aquí no hemos oído ayer.

Otra área de consenso que le ofrece el Partido Popular es un acuerdo sobre la educación. Es imprescindible mejorar la educación de los asturianos para su inserción en el mercado laboral y, evidentemente, para su desarrollo personal. En este contexto resulta imprescindible buscar una política de ayuda a la incorporación al mundo laboral de la mujer,

incentivando simultáneamente la política favorecedora, como acabo de decir, de la familia.

Le proponemos implantar la gratuidad universal de la Educación Infantil de 0 a 3 años, gratuidad universal de la Educación Infantil de 0 a 3 años. Esto supondría probablemente pasar de una tasa de escolarización actual del 28 por ciento al 52 por ciento en estos próximos cuatro años, con un coste perfectamente asumible que sería de 31 millones de euros para toda la Legislatura. Gratuidad universal de 0 a 3 años, coste 31 millones de euros y pasaríamos del 28 por ciento al 52 por ciento en esta Legislatura. Ahí contará con nuestro apoyo. Esta medida de carácter universal apunta directamente, señor Areces, también al mundo familiar, al mundo laboral de la mujer, al mundo de la igualdad entre hombres y mujeres, y al mundo de la compensación educativa y del equilibrio interterritorial urbano y rural de Asturias.

Siguiendo con nuestro compromiso con la educación, no debemos permitirnos una universidad mal financiada, porque eso significa carencias, baja calidad de la enseñanza y éxito de los mejores profesores y alumnos. Su financiación debe estabilizarse y no ser nunca inferior al 1 por ciento del Producto Interior Bruto.

Necesitamos también una enseñanza media mucho más potente y más libre, que garantice la igualdad de oportunidades para todos los asturianos, independientemente de su capacidad económica, y eso sólo lo garantiza la gratuidad de la misma, que sería desde los 0 a los 18 años, con transporte y comedor incluidos.

Necesitamos, también, extender hasta la totalidad de la enseñanza el bilingüismo, la educación simultánea en inglés y en español desde los 3 años. Esta es una vieja reivindicación del Partido Popular, y por lo menos, al menos, ayer usted ya hace uso de las terminologías que estuvimos usando nosotros aquí permanentemente. Sin ese recurso, nuestros jóvenes estarán peor dotados que otros jóvenes, no ya europeos, sino propiamente españoles. Resulta imprescindible impulsar el bilingüismo en la Educación Infantil y Primaria, poniendo todos los esfuerzos en esas etapas. Consecuentemente, debe diseñarse todo un plan de formación del profesorado que se necesita.

Necesitamos una reconducción profunda de la Formación Profesional más orientada a la conexión con el mundo laboral, y especialmente con el mundo empresarial, y a la mejor cualificación profesional.

La sanidad también puede ser un área de consenso. Necesitamos una sanidad más ágil y mejor gestionada que atienda a los ciudadanos en tiempo real, que impida esas dilaciones intolerables, esas listas de espera interminables que minan la moral y la

salud de los asturianos; es fundamental acortar los tiempos de espera.

Potenciar la Atención Primaria, verdadera puerta de entrada del sistema, mejorando los tiempos de atención, el aumento de los recursos disponibles y la atención de las urgencias.

Ampliar la cartera de servicios de salud bucodental en niños, embarazadas y especialmente en nuestros mayores.

Las medidas preventivas en el cáncer deben ser, además de las enunciadas ayer, complementadas con la inclusión en el calendario de la vacuna que previene el cáncer de cuello de útero.

Necesitamos garantizar el futuro profesional también de los trabajadores del sector, que son el pilar del sistema.

Es necesario y prioritario que establezcamos un pacto por el empleo para jóvenes y mujeres. No podemos tolerar desde esta Comunidad, aunque usted ayer no lo mencionó, la sangría que supone que, año tras año, miles de jóvenes se vayan de la misma a buscar empleo o fortuna a otras comunidades o a otras ciudades. No me estoy refiriendo a los que voluntariamente quieren buscar su mejora profesional o vital fuera de Asturias, me refiero a todos esos jóvenes que se tienen que ir porque aquí no encuentran una oportunidad para trabajar o para vivir. A ese déficit de 15.000 jóvenes que firman contratos fuera de Asturias, año tras año, tenemos que buscarles una solución para que se queden entre nosotros. Me refiero a esos jóvenes universitarios que aquí no encuentran empleo o que son captados por otras comunidades por su excelencia; a esos otros jóvenes de formación media que aquí no encuentran una oportunidad a su medida en el mercado laboral; o a los que van a subemplearse, a trabajar por debajo de su formación a ciudades como Madrid, Valencia o Barcelona. Me refiero, señor Areces, a esos a quienes usted denominó como "leyenda urbana" y que realmente son una emigración forzosa. No es tolerable que una comunidad pierda la parte más dinámica y de mayor proyección de su población. No es tolerable la pérdida de cientos de ideas y de iniciativas que se van con cada asturiano que emigra. Es imprescindible un plan que garantice el retorno de aquellos que quieren volver y que les ayude a integrarse en nuestro mercado laboral, investigador o formativo.

Necesitamos atención específica a la mujer asturiana en lo fundamental, que es el acceso al trabajo y la posibilidad de tener y disfrutar, si quiere, de una familia. Es necesaria su incorporación masiva al mercado laboral y, para ello, es imprescindible explorar nuevos sistemas de contratación que

permitan a las mujeres conciliar su vida laboral y familiar.

Y no quiero olvidar en un día como hoy un compromiso con nuestros mayores. Necesitamos prestar mejor atención a nuestros mayores, garantizarles también la mejor asistencia en esa etapa de la vida en la que uno necesita especiales cuidados, prestársela en su domicilio prioritariamente, pero también acabar con las listas de espera de quienes quieren acceder al servicio público: todos los meses 180 personas solicitan una plaza en una residencia pública.

Creo que no existe otro laboratorio para crear crecimiento y empleo que no pase por generar las condiciones idóneas para fortalecer el tejido productivo. De nada nos valdrían todas estas propuestas si no logramos que Asturias tenga un mayor crecimiento económico. Por eso le ofrezco también consenso en el área empresarial. Necesitamos más empresas, más empresas que vendan productos en Asturias y fuera de Asturias; más suelo industrial, una mejor fiscalidad —que ya he mencionado— e ir finalizando las infraestructuras.

Es imprescindible un mayor gasto y compromiso en investigación, desarrollo e innovación. Para ello necesitamos, en primer lugar, que haya en Asturias más empresas y más emprendedores. No basta con mirar con complacencia la situación actual, no basta con decir que hoy tenemos más empresas que ayer. Es cierto, más que el año pasado, pero seguimos muy por debajo de la media nacional y de las comunidades que crecen con mayor dinamismo. Ese ritmo es muy inferior a regiones líderes del crecimiento económico, como Murcia, donde crecieron a un ritmo del 6,4 por ciento, y es inferior también a la media nacional, que es el 3,4 por ciento. Y también es cierto que ese crecimiento del número de empresas queda amortiguado por la escasa fortaleza de las mismas. Fíjese en este dato, señor Areces: la tasa de mortalidad de las empresas asturianas a los pocos años de vida es del 72 por ciento, sólo sobrevive una de cada cuatro empresas creadas. Es necesario que las empresas asturianas sean más numerosas pero también que ensanchen, hay que ayudarlas a crecer. Es necesario poner más suelo industrial en el mercado a un precio adecuado y en el lugar donde es necesario. Es necesario dotar de más servicios a los polígonos industriales existentes y dotarlos de nuevas comunicaciones. Hay que agilizar la puesta en marcha de los polígonos financiados con fondos mineros —curiosamente ayer no dijo usted nada de los fondos mineros, donde hay un retraso de inversiones fundamentales para las cuencas mineras, y una serían los polígonos industriales—. Y hay que realizar planes específicos de suelo industrial para

aprovechar recursos endógenos en las alas de región; si no, estamos condenados a ir permanentemente perdiendo población por no haber empleo en nuestras alas.

También tenemos que desburocratizar la creación de empresas. Nadie entiende por qué aquí tardamos seis meses en constituir una empresa y en las economías punteras sólo se tarda veinticuatro horas. Hay que coordinar y multiplicar las ayudas financieras a las empresas, tanto para su nueva creación como para su ensanchamiento, así como ayudarlas a implantar y poner en marcha nuevas tecnologías.

Nuestras empresas tienen un problema serio de competitividad. En ello influyen tanto factores como inflación como la baja cualificación tecnológica de los productos, en algunos casos, o como la escasa inversión en investigación, desarrollo e innovación, y sobre todo, también, los costes de producción. Y si nuestras empresas no son competitivas no tienen futuro en el exterior, algo imprescindible para una región con un mercado tan reducido como es el nuestro (estamos en 1.075.000 habitantes). Necesitamos exportar más y más empresas que exporten, no siempre las mismas exportando lo mismo, y eso no se arregla con turismo político. Por eso es necesario multiplicar la inversión en I+D+i, estamos demasiado alejados no sólo de los estándares deseables marcados por la agenda de Lisboa, no sólo de la media europea, no sólo de las comunidades más avanzadas, como Madrid, País Vasco o Navarra, sino que nuestra inversión en este capítulo es exactamente la mitad de la media nacional, estamos en el 0,7 por ciento, cuando la media nacional está pasando el 1,3 por ciento. Hay que duplicar como mínimo la inversión en este ámbito. Es imprescindible también la colaboración pública y privada, y especialmente con la Universidad y con las empresas para andar este camino.

No quisiera finalizar esta intervención sin aportarles nuestra visión sobre la reforma del Estatuto de Autonomía. En la anterior Legislatura, dijimos que no era urgente su reforma y que había que buscar el mejor clima posible para abordarla. El tiempo nos ha dado la razón. Todas las comunidades que intentaron ir por la vía rápida siguen todas paralizadas en el Congreso de los Diputados. Por lo tanto, no ha pasado nada grave en este tiempo. Podemos, si quieren ustedes, empezar mañana mismo en esta Junta General a trabajar sobre la reforma del Estatuto. Nuestra posición inicial es abierta y se basa en tres principios que ustedes conocen y que además entre el Partido Popular y el Partido Socialista no son extraños. Acuerdo entre los dos grandes partidos, entre todas las fuerzas a ser posible, pero todas las reformas que se hicieron aquí fueron entre el Partido Popular y el

Partido Socialista. Por lo tanto, mantenemos abierta esa premisa, abierta a todos los Grupos, pero sin duda alguna que tenga el gran respaldo que se exige. Otra de nuestras exigencias será la de que esta reforma debe estar, como no puede ser de otra manera, dentro de la más estricta lealtad constitucional, dentro de las posibilidades que nos da la Constitución, en transferencias o nuevas denominaciones o nuevas funciones.

Y como tercer capítulo diría resaltar la necesidad de solidaridad. Tenemos una Ley de Financiación Autonómica que creemos que es buena, que se hizo por unanimidad entre las fuerzas, todas las comunidades autónomas estuvieron de acuerdo con la Ley de Financiación Autonómica. Yo creo que para Asturias no es mala. Por lo tanto, exigir en esta nueva financiación, si es necesario hacerla, que se parta de las bases que se consiguieron hasta ahora y que esta negociación sea multilateral entre comunidades autónomas.

Estas son algunas de las materias, señor Areces, sobre las que yo le ofrezco mi sincera colaboración. En la reforma del Estatuto es conveniente que introduzcamos un apartado final que exija someterla a referéndum en Asturias, de tal suerte que logremos una gran vinculación entre toda la sociedad asturiana con una reforma que debe ser absolutamente importante.

Esta es nuestra oferta para esta Legislatura, para afrontar los problemas demográficos, de actividad, de estructura, de empleo, de crecimiento económico, problemas que afectan a toda la sociedad y en particular a algunos sectores especiales como son los jóvenes, las mujeres y la familia. Le he ofrecido y le ofrezco nuestro apoyo para solucionarlos a través de un mayor crecimiento económico, de la mejora de nuestra educación, de la búsqueda de un modelo económico propio que se prepare a sustituir al actual. Creo que es eso lo que nos están reclamando los electores después del resultado de las urnas del 27 de mayo. Así lo interpretamos y con ese mandato nos disponemos a servir a todos los asturianos.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

El señor Álvarez Areces me solicita un breve receso. Para evitar que se interrumpa el debate, vamos a procurar, Señorías, no abandonar el hemiciclo para hacerlo lo más ágil posible.

Se suspende momentáneamente la sesión.

(Se suspende la sesión a las doce horas y veintiún minutos.)

(Se reanuda la sesión a las doce horas y veintiséis minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión. Muchas gracias por su colaboración, Señorías. Tiene la palabra, para contestar al Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Álvarez Areces.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Muchas gracias, señora Presidenta, por esta parada técnica que aprovecharon más de uno y de una y reanudamos la sesión.

En primer lugar, quiero agradecer al candidato que por vez primera en ocho años haya felicitado al Partido Socialista y al Presidente, en este caso que estamos ya debatiendo sobre su sesión de investidura y que fue Presidente ocho años, es la primera vez, es un acontecimiento político. Señores, me encanta que en esta sesión parlamentaria conste que el Partido Popular felicita al Partido Socialista y al Presidente electo. Bueno, nunca es tarde si la dicha es buena. Se lo agradezco.

Discurso previsible. Bueno, naturalmente, ¿qué esperaban ustedes, que yo dijese que iba a gobernar con el programa del Partido Popular? Hombre, no, porque es que usted aquí nos ha invitado a gobernar con el programa del Partido Popular, hasta leyó párrafos literales, ¡vaya puntos de encuentro! Hombre, por favor, un poquitín de seriedad. Aquí venimos a debatir, bueno, propuestas que provoquen el entendimiento, que obliguen a la reflexión, pero si usted me saca unos cuantos folios y me lee el programa del Partido Popular y dice que ese es un punto de encuentro... Bueno, no, hay que aguzar un poco más la inteligencia. Estamos abiertos, naturalmente, a encontrar puntos de encuentro, pero no es porque ahora estemos gobernando con un Gobierno del Partido Socialista sin la mayoría parlamentaria, no, no, lo hemos buscado siempre. Recorran ustedes desde el año 1999 los sucesivos intentos que ha habido de encontrar siempre puntos de encuentro con todas las fuerzas políticas, obviamente, con las formaciones que representan a las formaciones de izquierda, porque ahí hay lógicamente un mayor grado de reflexión y de encuentro que con la derecha, pero también con el Partido Popular aspiramos a conseguir para el futuro de Asturias un razonable grado de encuentro en muchas propuestas.

Indicadores preocupantes. Bueno, esto de los indicadores, más de lo mismo, es el mismo debate de siempre. Vamos a ver, yo voy a hacer una reflexión en voz alta. El presidente del Partido Popular, que por lo visto no reconoce la ironía, yo antes hablé del empate con ironía, que conste en acta, con ironía.

(*Rumores.*) Bueno, bien, entonces yo le propongo al presidente del Partido Popular y Portavoz aquí hacer un reciclaje profundo en la enseñanza primaria sobre lo que es la aritmética, porque hasta ahora yo nunca encontré que 20 es igual a 21, y que los miles de votos que ha sacado el Partido Socialista, que amplió el número de votos de la vez anterior... Don Ovidio Sánchez, es que usted lee mal los resultados de las elecciones, hay que aguzar un poco el ingenio para leer bien. En primer lugar, el Diputado este famoso lo atribuye a un resultado electoral, y en Asturias todo el mundo sabe que ese Diputado procede de una redistribución de escaños, del área occidental hacia el centro. Si eso hubiese sucedido en el año 2003, tendríamos los mismos resultados de esta vez. Por tanto, no se atribuya usted un Diputado más como consecuencia de esa fuerza electoral y de los votos. No, usted tiene un Diputado más como consecuencia de una redistribución de escaños entre el occidente y el centro. (*Comentarios.*) Sí, sí, eso es así. Si en el año 2003 se hubiese votado con la misma distribución de escaños que ahora, hubiesen salido los mismos resultados que hoy. Haga usted los números, porque de números no anda bien, y 20 no es igual a 21. Esto en democracia es muy importante. Y además, debe usted saber que con menos censo de votantes en estas elecciones y con menos participación, algo menos de participación, el Partido Socialista tuvo más votos que en el 2003. Lea usted los resultados bien. Por tanto, eso de que los electores no nos han otorgado confianza y que va en descenso... No, no, no. Desde el año 2003 al año 2007 el Partido Socialista ha tenido más votos, con menos censo y con menos participación. Y ha tenido notorio éxito también en los ayuntamientos, que han reforzado sus instituciones institucionales, como consecuencia de muchos factores, del liderazgo, de la representación que ostentan de las propuestas electorales, pero también de una acción de gobierno que ha penetrado en los concejos de Asturias y que los ciudadanos han valorado.

O sea, que las lecturas que usted hace, si lo llama "empate técnico" ya, sinceramente, no tiene mucha credibilidad para hablar de números cuando habla de los indicadores, porque ahí ya es todo... Vamos, yo desde luego niego la mayor, niego la mayor. Y además les voy a recordar, porque, bueno, esto no se puede dejar pasar, ese panorama apocalíptico que ha descrito de la situación asturiana.

Asturias converge de forma real en términos del PIB per cápita. El Principado de Asturias, datos de Eurostat y de la contabilidad regional de España... Porque, bueno, es que a mí me hace gracia cuando se vierten frases y no se justifican, y luego cuando se justifican con números dicen: "Este siempre recurre a

los números, debe de tener una deformación matemática". ¿Pero a qué hay que recurrir, entonces, para poder hacer un debate?, ¿a qué hay que recurrir?, ¿a las ocurrencias?, ¿a las frases grandilocuentes? Vale todo, entonces. Estamos en una cámara que representa a los ciudadanos, aquí hay que tener un poco de rigor. Y los datos de Eurostat y de la contabilidad regional de España, tomando como base el año 2000, dicen que el Principado de Asturias en PIB per cápita, en paridad de poder adquisitivo, pasó de un 77,5 en el año 2000; 78,7, 2001; 81,3, 2002; 83,6; 85,3; 89,4 en el 2006, y las predicciones con el mismo nivel de convergencia hablan de un 93,9 en el 2008 y de un 101,7 en el período 2012, antes de finalizar el período de perspectivas financieras. Eso se llama plena convergencia en PIB per cápita, que es el indicador europeo. Todo lo que usted dice es un nuevo sistema de medición, no sé cómo se arregla, pero es una visión verdaderamente apocalíptica de todo.

Bueno, segundo tema. En España, evidentemente, también hay un nivel de convergencia europea. El proceso este de convergencia se está sosteniendo con un crecimiento de la productividad en Asturias. Ayer hablé de productividad, esos empresarios a los que usted alude que nos reconviene y tal, bueno, luego vamos a hablar de eso también, de quién nos reconviene, pero les interesa mucho la productividad. La productividad del factor de trabajo PIB por ocupado, así se mide, el PIB por persona ocupada, que es una garantía para un crecimiento sostenible y duradero, ha tenido en Asturias una evolución positiva en los últimos años: ha aumentado desde el año 2000 hasta el actual a una media aproximada del 0,45 por ciento, el doble que la tasa media española, situada en el 0,21, y esa productividad es particularmente elevada en el sector industrial y en la construcción. Bueno, tengo los datos aquí, que no quiero abusar de ellos.

El proceso de convergencia se sostiene sobre el crecimiento de la tasa de empleo. La creación de empleo sigue a buen ritmo: en el último año aumentó la ocupación un 3,6 por ciento según la Encuesta de Población Activa, que se traduce en 15.000 empleos más hasta llegar a 425.000 personas ocupadas en Asturias, es la cifra más alta desde que se elabora la Encuesta de Población Activa en el año 1976. Pero ¿qué es lo que se pretende demostrar?, ¿que nosotros estamos en un país maravilloso, que todo funciona bien? No, eso nadie lo dice. ¿Que estamos en una comunidad que ha sabido superar sus problemas y que tiene una senda de crecimiento, y que tenemos que seguir en esa dirección? Sí, eso es lo que estamos tratando de defender aquí.

Asturias ha recuperado en la última década 100.000 empleos, los mismos que se destruyeron en dos décadas, en términos globales y aproximados. Eso es constatable. Si eso ha sucedido es negativo, pero, bueno, es que hay comunidades y regiones en el mundo en países en que no fue así, que en vez de ir para adelante fueron hacia atrás, y que tuvieron períodos de inestabilidad política tremendos, basta ver y recorrer el mundo y lo que sucede. Aquí tengo la evolución de la EPA, de la Encuesta de Población Activa, del INE desde el año 1976 hasta este año y aquí está la evolución. Y el porcentaje de participación de la mujer, que todavía no hemos alcanzado la plena igualdad en el mercado laboral, sigue recuperando porcentaje; por ejemplo, desde el año 99 que estaba en el 35,6, hoy ya está en más del 42 por ciento, actualmente, éste era el último dato. Bueno, hemos avanzado, tenemos que seguir en ese camino, tenemos que seguir haciendo políticas, han dado resultado, eso es de lo que se trata.

Tema indicadores. Nosotros, el saldo migratorio... Pero, vamos a ver, que aquí tenemos un hecho incuestionable, pero aquí, en España y en Europa, y aquí en un índice muy elevado: envejecimiento de población. El envejecimiento de población tiene, al menos, dos análisis: un hecho positivo, que aumenta la esperanza de vida, que tenemos sistemas sociales que permitan atender a la gente y que no renunciemos a ellos, a que nuestra población de mayores esté adecuadamente tratada; y luego tiene un hecho de que necesitamos natalidad, que ahora hablaremos de ello, y que necesitamos incorporación de personas a la población activa para seguir aumentando, porque estamos por debajo del promedio en España.

Pero, mire, en España, la emigración, y esto es un debate a fondo, ha entrado y en unos términos enormes, ningún demógrafo, ni las personas más cualificadas hace diez años podían prever este fenómeno. Recorran ustedes también los análisis, no hay nadie que haya previsto este fenómeno. Y este fenómeno se ha distribuido desigualmente en la geografía española y han entrado enormes contingentes de personas en el sur, en el Levante, en la Comunidad madrileña, etcétera, que han ocupado puestos de trabajo precarios, de ínfima calidad, puestos de trabajo que, por cierto, en Asturias no hay, ni ofrecemos a la inmigración, cuando viene el inmigrante aquí ocupa puestos de trabajo que están en otro nivel de cualificación. Y aquí es evidente que no ha entrado la inmigración con la intensidad de otras. Si hubiesen entrado tres mil inmigrantes más, ya parece que el problema era distinto, ya creíamos el cero coma no sé cuántos por cien, ya estábamos igual que los demás. Y resulta que todos tenemos el

mismo problema, aunque hubiesen venido tres mil inmigrantes más, tendríamos el mismo problema que tenemos hoy, aquí, en Murcia, en Andalucía y en todos los lugares, porque la población autóctona en España tiene un problema importante, que tiene que fortalecer la natalidad y no basarla exclusivamente en la inmigración.

Entonces, usted confunde todo, habla en Murcia con el 14 por ciento, mire, yo no me quiero parecer a Murcia en muchas de las cosas que están saliendo en los periódicos continuamente en Murcia. Estamos muy orgullosos de no tener en Asturias lo que tienen en Murcia, referente al urbanismo murciano, referente a muchísimas cosas que nosotros, en fin, con todo el respeto, con todo el respeto que tienen sin duda los ciudadanos españoles vivan donde vivan, tenemos mucho, pero los Gobiernos a los que usted se refiere y nos pone siempre de ejemplo..., bueno, estamos muy orgullosos de gobernar aquí de la forma que lo hacemos y de no tener los problemas que tienen los Gobiernos en esas localidades, y ese Gobierno que usted pone siempre de ejemplo, y a mí, desde luego, con todo el respeto para ese Gobierno, que me alejen a mí de los problemas que están teniendo allí.

Pues estamos hablando en Asturias de que hay un saldo demográfico, saldo demográfico que es positivo en alrededor de seis mil personas anuales, pero que, como el saldo defunciones/ nacimientos es un gap muy importante, no conseguimos equilibrar, a pesar de ese elemento.

Todos estos movimientos migratorios, que escuchándole a usted da la impresión de que aquí hay un éxodo continuado y que no entra nadie, no es así, población total de derecho, la que hay. Bueno, saldo migratorio interior, españoles retornados, españoles inmigrantes, saldo migratorio total, tenemos un saldo migratorio total de este conjunto de elementos positivo. Lo que ocurre es que en las defunciones/nacimientos hay un gap muy importante que no conseguimos equilibrar, podría equilibrarse si sigue aumentando la población inmigrante. Y a lo mejor en este próximo período tendremos que hacer una reflexión, que es producto de un debate político en el seno de la nueva concertación social.

Otro tema, la industria asturiana se diversifica, es más productiva, crece a buen ritmo, tengo los datos comparados con el resto de las comunidades españolas. La composición sectorial del PIB es un perfil también de modernidad, una economía que tiene una estructura sectorial muy parecida ya a la española y, por extensión, a otras economías avanzadas. Y también el tejido empresarial asturiano, que sigue incrementándose, que el número de empresas, por ejemplo, que había en Asturias, vamos a poner como referencia el año 2000 a ahora, ha

tenido un crecimiento superior al 11 por ciento. Necesitamos más, claro, necesitamos más y necesitamos que no haya también mortalidad de empresa.

Todo esto quiere decir que con los datos que usted pone es una visión, yo no sé, un poco depresiva de Asturias. Yo no sé si usted está en un estado de ánimo malo, que le hace ver sólo la oscuridad. Toda la vida siempre está llena de claroscuros, pero, hombre, las personas que estamos en la política tenemos que tener la capacidad para ver la luz más que lo que significa esa oscuridad en la que usted se sumerge y lo niega todo.

Estamos con un problema demográfico que hemos visto y hemos reconocido, pero un problema demográfico que, insisto, es el debate en Europa, es que creemos que estamos aquí de repente debatiendo esto, pero si es el debate en Europa, el debate en Europa es esto. Y, además, créanme ustedes que en España, afortunadamente, todo el proceso inmigratorio ha tapado en gran medida el problema real que hay y hay una serie de medidas que, insisto, su núcleo central son las medidas que nosotros hemos propuesto, todas, no solamente ese complemento que hemos añadido.

Estamos en un tema donde usted nos dice que hay una pérdida de habitantes, de jóvenes y una población envejecida que hace que esto sea prácticamente imposible de soportar.

El tema del empleo juvenil y de la emigración juvenil. La tasa de desempleo de los jóvenes bajó del 43,72 por ciento en el 99 al 22,70 en el 2006. *(Comentarios.)* Es alta, es alta, es alta, pero bajó, bajó más de 20 puntos en los años que llevamos nosotros. En el último año el paro registrado de los menores de 30 años descendió un total de 3.332 personas, situándose en 15.007 en enero de 2007. La tasa de actividad mejoró hasta alcanzar un 40,97 en el 2006, frente al 33 por ciento que tenía en el 99. La tasa de paro de los jóvenes es 17,93. ¿Saben ustedes cuánto es la de España? 17,84. Estamos en una tasa promedio. ¿Quiere decir que tenemos que admitirlo como un hecho...? No, pero estamos en un promedio de tasa de paro juvenil igual que España. Y España está, me parece que es, un punto en relación con Europa, de diferencia en la tasa de paro.

Es un descenso continuado, positivo. Asturias ha recuperado 100.000 empleos. Tenemos la población ocupada más alta que teníamos desde hace muchos años. Ha llegado a un nivel de ocupados del 76. Recuperamos los empleos destruidos tras duras reconversiones.

Por tanto, es indudable que en estos ocho años, y en los que nos quedan, han crecido las oportunidades de encontrar empleo en los jóvenes. Vamos hacia el

objetivo del pleno empleo. Si trabajamos juntos, y podemos hacerlo, vamos a entrar en horizontes de pleno empleo, que se simboliza con un desempleo estructural en torno al 5 o 6 por ciento, que es lo que se considera comúnmente un desempleo estructural, escenarios de pleno empleo.

El tema de jóvenes que trabajan crece de manera importante. En el último año la Encuesta de Población Activa señala que 155.225 jóvenes menores de 34 años trabajan en Asturias. Es un 11 por ciento más que en el año 2003. De los jóvenes universitarios, esos que usted continuamente deforma y yo continuamente digo que usted está atribuyéndome algo que nunca he dicho. La famosa leyenda urbana es su leyenda urbana, porque una señora que está en esta Cámara, con todo el respeto, escribió, doña Cristina Coto, que salían 15.000 jóvenes universitarios todos los años de Asturias. Y esa es la leyenda urbana, 15.000 jóvenes universitarios es imposible que salgan, (*Comentarios.*) y naturalmente que salen jóvenes en busca de oportunidades, en busca de otra situación, de otras perspectivas, en unos casos voluntariamente, en otros casos obligados, incluso existe un fenómeno que está presente hoy en la sociedad asturiana, de que salen buscando empleos donde hay oferta de empleo en Asturias. Se da esa circunstancia también. Bien, con todo el respeto, no quiero tampoco polemizar, pero es que está continuamente deformando lo que yo he dicho creyendo que eso es un eslogan y yo continuamente tengo que decirles que usted está tergiversando y deformando lo que yo he dicho aquí y en todos los lugares.

Por tanto, estos jóvenes, en los estudios que se han hecho en la Universidad, más del 70 por ciento está en Asturias ya y trabaja en Asturias. Y nosotros queremos que sigan trabajando más, que salgan cuando ellos voluntariamente quieran salir porque Europa fomenta la movilidad, pero nosotros queremos ofrecer nuevas oportunidades. Tenemos planes específicos para jóvenes universitarios, para todos los jóvenes en general, y queremos y creemos que ellos tendrán muchas más oportunidades en Asturias. Bueno, eso está ahí.

También dice don Ovidio Sánchez que la FADE nos riñó, que nos reconviene. Yo no sé si recuerda, vamos a ver, Ovidio, una mañana de enero del año 2007, se despachó tachando de engaño el anuncio de la Thyssen de instalar en Asturias el centro tal. Tuvo que salir un responsable de la multinacional a decirle que quieto, que no se meta en donde no debe y en terrenos que no conoce, lo tuvo que descalificar públicamente. Pero es que le sucedió también con DuPont, y le sucedió con la FADE, y le sucedió muchas veces. En fin, no tergiverse las cosas. Y

además, en ese campo procure usted cuidarse porque no son 140

muy afortunadas sus intervenciones, y le confieso que los empresarios no están muy satisfechos de lo que usted anda diciendo y anda proclamando por ahí; más bien debe ayudar a que articulemos políticas de consenso que nos ayuden a seguir adelante.

Bueno, habla de la inversión del Estado en Asturias continuamente, de que aquí la inversión, ojo que va a derrumbarse todo y tal. Bueno, sigo diciendo una vez más, la inversión per cápita en Asturias es de 823 euros, la máxima por persona; la del Estado, 823 euros por persona. ¿Saben ustedes cuánto es para Cataluña? Para Cataluña, 89 euros per cápita; para Andalucía, 355 euros per cápita. Esa es la solidaridad, y siempre diciendo "todo va para Cataluña, todo va para Andalucía". ¿Pero por dónde va, si resulta que los presupuestos del Estado nos dan las ratios mayores de España, con una diferencia enorme sobre Cataluña, sobre...? Bueno, yo no sé.

Luego, dicen que los empresarios nos critican porque el modelo... Pero, vamos a ver, la revista *Ático*, que es una revista, bueno, muy rompedora, ¿eh?, que es de la CAC, además continuamente habla en términos elogiosos del Partido Socialista —es una ironía— (*Risas.*), bien, ¿pues qué dice la revista *Ático*?, que ocupamos el segundo lugar después de Aragón en licitación a nivel nacional. La media nacional es una licitación por habitante de 787 euros; en Asturias, en el año 2006, de 1.239 euros, el segundo lugar; Cataluña está en quinto lugar, con 800 euros por habitante; Andalucía está por debajo de la media, con 700 euros por habitante. Pero ¿usted qué panorama ve?, si hasta los propios empresarios de la CAC, que es conocida y reconocida su amabilidad y trato laudatorio hacia el Gobierno de Asturias, tienen que escribir esto en su revista. Si está negando hasta la evidencia. Bueno.

Ayuda a las familias, habló de ayuda a las familias. El ejemplo, el Partido Popular. El Partido Popular planteaba concesión de ayudas a la maternidad —las ayudas directas, me estoy refiriendo— durante los tres primeros años de vida: 100 euros para el primer hijo (mensuales), 150 para hijos que ocupen el segundo lugar, 250 para tercero y sucesivos; si nacen en medio rural, 150 euros mensuales durante los 6 primeros años. Esto es un complemento. ¿Y ustedes creen que con esto una familia se decide a tener hijos? No, es mucho más determinante el empleo estable, la vivienda, las escuelas de 0-3, la gratuidad de libros de texto, la enseñanza pública, la sanidad pública, los centros de día, la Ley de Dependencia... Porque ¿qué pasa si después de esos tres años desaparecen las ayudas?, ¿esa familia de qué vive? De la red pública, y cualquier persona inteligente sabe

que eso es determinante. Y por eso vuelvo a insistir en que en lo sustantivo, nosotros tenemos nuestra política, la hemos teorizado, es lo que dijo el Consejero y lo que decimos todos. Y además de ello, hay una coyuntura favorable, se lanza una ayuda importante complementaria y nosotros en Asturias, como ejemplo de coherencia decimos, pues además de todo esto, que es nuestra política, vamos a dar 500 euros más como un plus de incentivo. Porque es un complemento, eso no es el núcleo central de las ayudas, vuelvo a insistir.

Pero además ustedes proponían medidas fiscales, aparte de las ayudas directas. Mire, proponían: deducción de IRPF por nacimiento, adopción o acogimiento, 600 euros por el primer hijo, 750 por el segundo, 900 por el tercero y sucesivos, ¿verdad? Bueno, voy a tomar como dato, vamos a analizar lo que significa esto del PP, que parece la gran cosa y veremos que se desinfla como un globo. Vamos a ver, el último censo disponible de contribuyentes en los datos completos es el ejercicio 2004, como no ha variado sustantivamente la población podemos tomarlo como referencia. El número total de potenciales beneficiarios asciende a 7.482, que son los nacimientos, los acogimientos y las adopciones, ¿no? Bien. Una vez calculada la cuota líquida del impuesto y aplicadas la deducciones estatales, son sólo 1.927 nacimientos los que pueden beneficiarse de la deducción, y los restantes hasta 6.800 no tienen cuota suficiente. Hay que tener en cuenta que las deducciones autonómicas no pueden tener cuota líquida negativa, ¿eh? O sea, ¡que está haciendo la gran apuesta! ¿Saben ustedes los beneficiarios? 1.927, y los otros a navegar. Y esto es un gran incentivo para la natalidad... ¿Se dan cuenta de la falacia de estas fiscalidades de trampa que no valen para nada? Porque si eso es el centro de la política, nadie puede estimularse a tener un hijo porque la mayoría del colectivo queda fuera de las medidas fiscales. Bueno, en fin, esto y otras cosas.

¿Dónde están nuestras medidas? Pues sí. Bueno, aparte dijo otra cuestión que voy a aclarar, que es otro latiguillo más que está aquí, bueno, vamos a llamarlo ahora latiguillo para que no haya nuevas calificaciones, ¿no?, latiguillo: que Asturias tiene una presión fiscal enorme, mucho más que el resto de España; lo dijo hoy varias veces, lo dijo aquí. Vamos a ver, en Asturias tenemos una presión fiscal ligeramente por debajo de la media española. Respecto al IVA, a los impuestos especiales y al IRPF, la presión en Asturias es del 18,47 por ciento sobre el PIB, la media en España está en el 18,30. Respecto a los tributos cedidos, la presión en Asturias es del 2,04 por ciento sobre el PIB, y la media está en el 2,78 por ciento del PIB. O sea, en los dos

componentes... Además, la parte gruesa está en los estatales, como pueden ver, ¿no? Porque muchas veces se hace política-ficción desde los tributos cedidos, política-ficción, luego uno mira y son cuatro perras y parece que están haciendo la gran política. No, vamos a hablar en serio, y esto es hablar en serio. Ni en los tributos estatales ni en los cedidos estamos por encima de la media de España. Y además tenemos, eso sí se lo digo, una red, una red social educativa, sanitaria, mejor que la que hay en España y en esas comunidades que usted pone de ejemplo; ya quisieran ellos tener nuestra red educativa, nuestra red sanitaria y nuestra red social.

Por tanto, esa presión fiscal global, que se determina fundamentalmente por los tributos estatales, pues no es cierto lo que se dice. Y por eso, cuando nosotros hablamos de medidas fiscales sabemos que aunque estamos en un complemento de lo que es la red, de lo que es el núcleo duro del apoyo a la familia, sabemos que tenemos que hacer también algunos esfuerzos pero que sean reales. Nosotros ya tenemos en el impuesto sobre la renta deducciones por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años; deducciones por adquisición o adecuación para contribuyentes discapacitados, etcétera; deducciones de inversión de vivienda habitual que tenga la condición de protegida, por alquiler de vivienda habitual, etcétera. Y ahora nosotros... Bueno, también en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones hemos dado pasos: reducción de los beneficios fiscales vigentes en Asturias en relación con el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, es una reducción del 99 por ciento por la exposición mortis causa de empresas individuales o negocios profesionales, siempre que el adquirente continúe en el ejercicio de la actividad; tenemos equiparación de cónyuges y parejas de hecho y de acogimiento a relación paterno-filial a efectos de aplicación de reducciones; tenemos la reducción del 95 al 99 por ciento en adquisición mortis causa de vivienda habitual, etcétera, bueno, y una serie de coeficientes multiplicadores que no les quiero...

Pero en este caso, teniendo en cuenta la reflexión que hice antes lo que verdaderamente se añade a la red, que es lo sustantivo, si queremos de verdad hacer un complemento, pues bueno, 3.000 euros, contando lo que da el Gobierno de España y lo nuestro, bueno, es una ayuda directa, porque si lo hago en términos fiscales dejo fuera a una gran parte de las rentas bajas, sería una injusticia total, porque no tributan. Bien. Entonces, para que esto pueda ser factible, pues vamos a hacer alguna medida fiscal... Dice: "No las tienen". Sí, las voy a decir ahora. Deducción por adopción internacional, que es la que aplican muchas comunidades autónomas: se propone

la aplicación de una reducción de 1.000 euros sobre la cuota autonómica en el caso en que se lleven a cabo adopciones de carácter internacional. Deducción por partos múltiples, que también la tienen muchas comunidades autónomas: en el supuesto de partos múltiples se aplicará una deducción de 500 euros por nacido. Deducción para familias numerosas: vamos a hacer para familias numerosas de primera categoría, hasta 6 hijos y asimilados, 400 euros; para familias numerosas de segunda categoría vamos a poner 600 euros, y para familias numerosas de categoría de honor, más de nueve hijos y asimilados, 1.000 euros. Y deducción para familias monoparentales, la aplicación de una deducción de 300 euros, para familias monoparentales con hijos menores de edad. Pues bien, esta es nuestra política.

En lo esencial, toda la red, completar la red, mejorar la red, por cierto, el 0-3, don Ovidio, pero, vamos a ver, esto de los números, tengo una preocupación porque es que esto no sale. Usted habla de un gasto que se podría incrementar. Vamos a ver, voy a recordar la cifra que usted puso, ¿treinta y un millones de euros en la Legislatura? Vale, ¿no? Bien, voy a decirle, (*Comentarios.*) pero, bueno, voy a..., cómo que según la Consejería, no, no, si la Consejería ya los está gastando en el año, pero si es que esto es una reducción, le pasa lo mismo que con el suelo industrial. Pero, vamos a ver, yo voy a coger su propuesta, usted dijo que, bueno, tenemos aquí veintidós mil niños y niñas, ¿no? Si el coste por niño o niña es de 6.100 euros, el 52 por ciento aproximadamente, bueno, vamos a poner el 50 por ciento, la mitad, ¿no?, por 11.000, pues salen sesenta y siete millones de euros en un año. Usted nos lleva a la ruina, (*Risas.*) porque salta de una introducción progresiva de la red a un salto descomunal, y además, claro, como parte de la base de que sólo es treinta y un millones de euros en la Legislatura, prácticamente es lo que gastamos en un año nosotros. Pero, vamos a ver, hombre, un poco de seriedad, que nosotros tenemos la financiación más alta que hay en España en la red 0-3. Recorra usted las comunidades del Partido Popular, unas comunidades están a tercias, un tercio de ayuntamiento, un tercio a los usuarios, un tercio a la comunidad. Estamos poniendo la financiación más alta, no hay nadie prácticamente que supere el 50 por ciento del coste real, prácticamente, entre el 0 por ciento y el 50 por ciento. Miren los números que salen, bueno, claro, en fin. Bueno, prosigamos...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Álvarez Areces, para indicarle que el tiempo finalizó.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Muchas gracias.

Prosigamos con la réplica.

Ahora acabo ya, señora Presidenta.

Bien, temas pendientes, entramos en temas de familia, yo creo que lo aclaré, precisé la oferta, el tema de la enseñanza, de la sanidad, del empleo, del I+D, etcétera, bueno, ahí ya, sinceramente, empezó a leer unos folios, y yo recordaba, y lo acabo de ver, resulta que estaba leyendo el programa del Partido Popular. Bueno, el Partido Popular no empató, sinceramente, perdió, y bueno, en la progresividad que le queda de Diputados le quedan pues varias Legislaturas, supuesto que también converja en este caso, como lo de Asturias, para llegar a ser una alternativa importante de gobierno. De momento, está bastante alejado de esa mayoría absoluta que necesita para gobernar y yo creo que por este camino no lo van a conseguir, no se puede negar nunca porque la decisión la tienen los ciudadanos, pero por ese camino sinceramente creo que no lo va a conseguir.

Bueno, sí, evidentemente, cómo no, vamos a aceptarlo, nos alegramos sinceramente de que se incorporen a la Ponencia del Estatuto. Ponencia del Estatuto que yo me reitero en lo que les propuse ayer. Ayer ese núcleo de ideas básico, porque yo no quiero sustituir la voluntad de la Cámara, se decidió que sea la Cámara la que le dé cuerpo a ese Estatuto. Naturalmente que el Partido Socialista sabe cómo articularlo, tiene claro lo que quiere decidir, pero quiere dialogar en esta Cámara con todas las fuerzas políticas de la Cámara y yo estoy convencido de que, si ustedes se incorporan a la Ponencia, verán cómo se puede avanzar rápido si hay una voluntad, afortunadamente, tenemos documentos muy importantes que nos pueden orientar y que nos pueden ayudar, documentos de especialistas, tenemos también un dictamen espléndido, espléndido del Consejo Consultivo, un Consejo Consultivo que también tiene una representación plural, y además les digo que hay una referencia que también es cierto que es una ayuda, de todo lo que se ha ido construyendo en las comunidades autónomas, donde nosotros no solamente tendremos referencias, sino que también vemos cómo se resolvieron jurídicamente algunos elementos de inconstitucionalidad y, desde luego, no queremos caer en ninguna línea, los principios básicos de lealtad constitucional, de consenso máximo, de también apoyar el desarrollo estatutario desde el autogobierno, desde una idea de España, de un país en el que nos sentimos plenamente integrados, bueno, eso es lo que va a presidir también ese debate estatutario, que tiene al menos la novedad de que arranca por fin el debate de la reforma estatutaria.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Álvarez Areces.

Para turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Gracias, Presidenta.

Señorías:

Para el turno de réplica, después de mi intervención y la intervención del señor Areces.

La verdad, señor Areces, que, para alegrarse de la oferta que le hice, lo disimula usted muy bien, *(Risas.)* lo disimula bien. Después de volver a su estilo, lo que pasa es que el tiempo pasa y yo creo que hay que ir acostumbrándose a cambiar un poco. Usted trae una imagen de lo que iba a decirle yo y entonces usted ya estaba preparado a contestarme dijese lo que yo dijese. O sea, ya venía usted a decir que somos unos catastrofistas, que estas cosas, que esto va fenomenal y que todo va muy bien, ¿no? Pero la verdad es que no va bien, desgraciadamente, qué más quisiéramos nosotros que fuese bien. Qué más quisiéramos que fuese bien. ¿O es que los jóvenes asturianos son idiotas? ¿Por qué marchan? ¿Porque va bien? Sáqueme los datos que quiera, pero vaya a preguntarles a las madres, a los padres, a las novias, ¿oiga, pero por qué marcháis? La pregunta es: ¿Tú por qué marchas, si esto va muy bien? Marcha porque no va bien, señor Areces, porque no hay trabajo, y esto no necesita ninguna encuesta, y eso está en la calle, y eso es un gran problema para Asturias, porque, cuando perdemos a estos jóvenes, estamos perdiendo miles de ideas y no nos lo podemos permitir. Pero ¿por qué somos los últimos en tasa de actividad en España? Si van los hechos encadenados, no es una casualidad ni tampoco es un maleficio divino que haya contra Asturias, simplemente que no hacemos bien unas cosas o que en otros sitios las hacen mejores. Y por eso hoy se va la gente a Madrid o a Barcelona o se marcharán a Valencia. ¿Pero por qué marchan? Porque hay oportunidades. Pero, a sensu contrario, ¿por qué no viene la gente aquí? O sea, estamos en una España que crece cinco millones de habitantes, resulta que a Asturias no viene nadie, sino que marcha gente de Asturias. ¿Oiga, usted cree que eso lo puede entender alguien? ¿Alguien puede entender que viniendo cinco millones de habitantes a España, de Asturias marche la gente? Y eso es lo que da el Instituto Nacional de Estadística, que lo dio el otro día, que Asturias es la única región que pierde población. ¿Pero qué ganamos con negarnos los datos? ¿Pero qué ganamos con engañarnos en un debate? Lo que tenemos que buscar son puntos de encuentro para resolver eso.

Es que usted me pone su programa. Lógico. Oiga, yo le pongo mi programa encima de la mesa. Podemos hablar, mire, nosotros tenemos este programa, podemos llegar a puntos de encuentro. De hecho, casi sin proponerlo, ya llegamos porque ya nos cogió todos los temas de familia, *(Risas.)* todos los temas de familia con ayudas directas.

Y después dice usted en ese cambio de la realidad, usted estuvo media hora luchando contra la realidad, o sea, estuvo media hora luchando contra los datos y contra la realidad, intentando que lo veamos de otra manera. No, pero si además siempre dijimos esto, y el Consejero tiene razón también cuando habla, siempre estuvimos, nosotros damos una ayuda directa. Muy bien, nosotros estamos de acuerdo, no quería discutir sobre este tema, pero mire usted lo que decía el Consejero el día 15 de junio. El 15 de junio decía: "El Principado rechaza implantar ayudas directas a la natalidad por considerarlas poco efectivas". ¿Era a lo que se refería usted antes, que decía que estaba de acuerdo el Consejero también? Claro, es que usted llega aquí y yo creo que es un problema también de que llevaba mucho tiempo engañándonos en los datos, en las cifras y usted cree que, porque usted cambie los datos y los interprete como a usted le gusta, que son verdad. No es así, el Consejero dijo que estaba en contra, en nombre del Gobierno, porque no era eficaz y porque no creía en eso, eso lo dijo el Consejero el día 15 de junio, el señor Rabanal, y usted aparece aquí con 3.000 euros. Fenomenal. Es decir, el programa del Partido Popular, bueno, pues hay un punto de encuentro, pero no esté media hora para justificarse o para decir que no, que no es verdad, que nosotros damos 3.000 euros, pero es de otra manera. No, usted da 3.000 euros porque aquí hay un problema que es más complejo, es decir, el problema de la natalidad es un tema de muchas medidas, de muchas, claro, vivienda, empleo, fundamentalmente, lógicamente, muchas, pero también las ayudas, directas e indirectas. Pero ¿qué es, que lo inventamos nosotros? No, pero si no lo inventa ni el Partido Popular. La gente está buscando soluciones a un problema que se da en algunas regiones, y especialmente en Asturias, y por lo tanto en esa búsqueda de soluciones abierta habrá varias medidas, pero una es ésta, de hecho, pues oye, la acoge el Presidente del Gobierno de España, y usted se sube a ella, me parece bien. Ahora, lo que no puede usted decirle al señor Diputado de Izquierda Unida, no, es que usted está interpretando... Oiga, pero si esto es lo que entiende todo el mundo y además usted lo guardó como un conejo en la chistera para sacarlo en el debate, ya se lo filtró el día antes a la prensa, lo cual quiere decir que usted está

orgulloso de esa medida, y a mí me parece bien, nosotros vamos a colaborar con usted y vamos a intentar completarla, porque lo que nos debe preocupar es el problema y la solución al problema, y en el fondo quién tiene razón o quién no tiene razón, si logramos resolver el problema, eso será una gran satisfacción para los asturianos.

Medidas del Partido Popular. Oiga, yo lo que le ofrezco con toda lealtad es lo que yo propondría, o sea, yo le pongo mi programa encima de la mesa y dice, es que está usted leyendo el programa. Es que yo estoy orgulloso de mi programa, y esas medidas venían en mi programa. Ahora, usted si esa medida en su programa no la encuentra, claro, no me venga a decir a mí que yo leo mi programa. Claro, usted no la encuentra porque no estaba en su programa, porque la política suya no era esa, y es totalmente lícito, ¿eh?, aquí hay varios caminos para buscar y posiblemente es lícito encontrarlos todos, y posiblemente entre todos sea insuficiente. Por lo tanto, no se trata de decir es que encontramos la solución mágica, no, no se trata de eso, esto no es ningún ungüento especial, esto es una medida que se aportará con otras medidas que yo también le propongo, pero también a buscar fondos de encuentro. Oiga, yo no estoy en condición de imponerle nada, también le hago una pregunta, oiga, ¿usted con quién piensa gobernar? Porque, claro, es que usted llega y cambia la realidad: usted ganó. Señor Areces, usted ganó como ganó, como ganó, y usted tiene 21 Diputados y es con los que usted tiene que gobernar. Claro, cuando estaba Izquierda Unida, esa percepción no la había, claro, usted daba discursos con mayoría absoluta, Izquierda Unida decía que sí, y la percepción era que había mayoría absoluta y estabilidad, cosa que no es mala, esa estabilidad. Pero en este momento usted no lo tiene, usted tiene 21 Diputados y estuvo otra media hora para discutir que nosotros perdimos. Bueno, vale, si yo ya le dije que había ganado usted, pero no me baje a analizar los datos porque al final la diferencia es de 3.500 votos, 3.700 votos, bueno, que no parece una gran diferencia en la opinión que queremos valorar de los electores. Es decir, ¿qué nos están diciendo los electores? Lo que queremos valorar es lo que nos dicen los electores. Yo hablo de un empate técnico porque en 3.700... Y si usted quiere bajar más al detalle, podemos bajar, y si le digo yo, mire, de los asturianos que van a la escuela, que van a nuestros hospitales, que tienen nuestra prestación de servicios y que pagan impuestos, de esos asturianos usted no ganó nada, porque usted sin el voto emigrante perdió por 1.500 votos. Mire, si quiere bajar, bajamos a ese detalle, si quiere bajar a los asturianos que viven aquí todos los días y que los servicios los disfrutan, en ese

ambiente no ganó usted, porque usted gana con el voto del emigrante, las elecciones en Asturias las perdió. Eso es objetivo, no son datos míos, usted perdió por 1.500-1.600 votos que después recuperó con el voto de la emigración. Dignísimo y legítimo, ¿eh?, cuidado, (*Comentarios.*) no estoy discutiendo ese tema, pero sí tenemos en cuenta que aquí hay mucha gente que no vive los servicios y que no los paga tampoco, o sea, que estamos en prestaciones de servicios que ellos no están pagando tampoco, ni los disfrutan, lo cual es verdad; sin embargo, toman decisiones de carácter general en una comunidad autónoma o pueden tomar decisiones en un municipio. Y se dan casos, y yo creo que hay algún debate abierto, se dan casos, no en Asturias pero sí en Galicia, donde los que votan, el 70 por ciento están fuera, puede poner un alcalde el 70 por ciento de la población que no vive allí, y que le puede importar más o menos la educación, la sanidad, la prestación del área de servicios públicos... Por bajar a un debate que yo no quería ni abrir, yo le reconocí su triunfo, pero usted sale aquí con un cabreo, que no entiendo, la verdad es que no lo entiendo, y eso que le ofrecí diálogo, o sea, sale aquí con un cabreo, oiga, es que usted... Pero si usted se está excusando, "excusatio non petita, accusatio manifesta". O sea, usted está sintiéndose que evidentemente su política en Asturias pierde apoyos, mientras que en otras comunidades autónomas, casualmente estas comunidades que a usted no le gustan pero que deben de gustarles a ellos, a usted no le gustan Murcia y Madrid pero a ellos deben de gustarles, porque cada vez sacan una mayoría mayor, o sea, cada vez multiplican sus mayorías absolutas. Por lo tanto, hombre, vamos a ser serios en el análisis. Yo cuando le hago referencia a ellos, no es porque yo quiera, no quiero vivir allí, yo quiero vivir aquí, pero sí le digo que tomaron medidas. Murcia, a la que sacábamos más de veinte puntos hace muy pocos años, hoy está por encima de nosotros. Algo haría, algo hicieron. Bueno, pues veamos lo que hicieron y pongámoslo en práctica aquí. Y dejémonos de debates estériles y pequeños de que si 3.000 votos, de que si yo tengo más, que si yo tengo menos. Cada uno de nosotros sabe lo que sacó, pero lo que sí sabe es que la sociedad asturiana está absolutamente dividida entre dos bloques, seamos sinceros: entre el Partido Popular y el Partido Socialista, y eso es prácticamente la mayoría de la sociedad asturiana. ¿Qué nos están diciendo? Nos están diciendo: pónganse de acuerdo, pónganse de acuerdo. Y además hay un análisis más si quiere hacer, Izquierda Unida pierde 10.000 votos, eso también está diciendo algo: oiga, hay un movimiento de políticas hacia el centro, políticas de centro-derecha y

de centro-izquierda, por lo tanto pongan las políticas ustedes... Vamos a ver, estamos hablando de presión fiscal, que somos los segundos, los terceros... Déjeme de cuentos, hombre. ¿Vamos a quitar Impuestos de Sucesiones y Donaciones?, ¿vamos a quitarlo? Pues bueno, trabajemos sobre eso.

Hoy le reclaman los transportistas, oiga, hay que quitar el impuesto de gasolinas. Trabajemos sobre eso, el recargo a las gasolinas. ¿Necesitamos guarderías? Sí, porque eso sí también es una medida complementaria para que las madres puedan trabajar, porque si no, estamos engañando a la sociedad. Dice, mire, le damos 3.000 euros y además le damos esto, pero usted no puede trabajar. No, eso no puede ser así. Si queremos que sean madres y que trabajen, que tengan derecho a su reconocimiento social y público del trabajo, lo que tienen es que poder trabajar. Vamos a las guarderías, esto tiene que ser una prioridad, esto tiene que ser gratis, eso sí que iguala a la sociedad y les da grandes oportunidades a todas las mujeres. Y ese es un esfuerzo económico que merece la pena, que yo le voy a apoyar, y mi Grupo, le voy a apoyar en ese esfuerzo económico porque es una demanda que habrá que poner si es que realmente creemos que tenemos un problema demográfico y de incorporación de la mujer al mundo laboral. Si estamos de acuerdo, ¿por qué vamos a discutir eso? Pongamos encima de la mesa, mire, mi programa es este, el suyo este, pongámonos de acuerdo en unos cuantos temas, que son los que están esperando de nosotros.

Señor Areces, nuestro interés era, es un interés y seguirá siendo. Aparte de este debate, que yo sé que estos debates a usted le son muy incómodos, se encoleriza muy pronto, tiene muy poco aguante, (*Risas.*) pero, bueno, nosotros ya nos vamos acostumbrando a usted, esto es lo que tiene, que al final acabamos sabiendo también cómo es cada uno. Me sorprendió, me sorprendió porque lo único que tenemos son una serie de medidas concretas y además datos exactos, y el señor Consejero sabe que los datos que le doy son exactos, porque él sabe de dónde salen esos datos, ¿entendido? Por lo tanto, esos datos son correctos y exactos, y es un dato en el que nosotros queremos apoyar.

Y queremos un gran compromiso con la educación, y lo que no queremos es andar de tapadillo: no, estamos aumentando el inglés. Oiga, hagamos bilingüismo. Me gustó que ayer cambiase ya usted la terminología, me gustó que aceptemos términos que se están utilizándose en toda España, en los que podemos ser tan competitivos como los mejores; lo que no seremos competitivos es discutiendo aquí como en un patio de colegio. Lo que tenemos que hacer es poner en marcha políticas de educación que

hagan a nuestros jóvenes tremendamente competitivos y que además les hagan tener y poder responder a las grandes responsabilidades en un mundo globalizado, donde Asturias puede quedar muy pequeña si no nos cogemos a esas velocidades que están metiendo otras regiones y otros países.

I+D+i. No nos engañemos, no estamos apostando por la investigación y el desarrollo, no estamos haciéndolo. Estamos invirtiendo el 0,7 por ciento y necesitamos pasar del 1,5, en el peor de los casos. ¿Que también es verdad que no sólo tiene que ser la Administración?, de acuerdo, ¿que tienen que invertir los empresarios?, de acuerdo, ¿y que tenemos que meter a la Universidad?, de acuerdo. Entonces, ¿dónde está el problema? Lo que no podemos es andar cambiando los datos para dar sensación de tranquilidad y que va bien porque, después, ¿cómo se traduce eso? Eso se traduce en las estaciones de tren y de ALSA, se traduce en que más jóvenes van marchando, y que hay más desesperación y menos oportunidades para las mujeres. No, es que mejoramos... Mejoró el mundo entero, oiga. Lo que tenemos es que estar satisfechos de poder liderar procesos en España, que tenemos capacidad para ello, y poner puntos de encuentro en eso es buscar el futuro a toda esta gente en Asturias. Lo otro es seguir hablando de lo mismo, justificándonos permanentemente, y los resultados son los que son, Areces. Usted empezó con una gran mayoría absoluta, con una gran mayoría absoluta reconocida por todos, cada día la pierde más, y no sé por qué será, supongo que porque no gobierna usted bien, y porque cada vez tiene menos adhesiones en la calle y tiene menos apoyos. ¿Cómo es que en las otras regiones que van bien esos presidentes cada vez multiplican sus votos?, ¿son distintos a nosotros? No, son iguales. Lo que hay que hacer son las lecturas correctas, sin intentar engañar a los demás, no intentemos engañarnos unos a otros, cada uno tiene el puesto que tiene. Nosotros estamos con veinte Diputados, ustedes tienen veintiuno. Podemos entendernos en muchos temas.

El Estatuto de Autonomía. Mire, no nos quiera usted decir: "No, vamos a hacer..."...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez Díaz, le indico que el tiempo finalizó.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Voy ahora, señora Presidenta. Muchas gracias por su amabilidad, además.

Mire, el Estatuto aquí lo reformamos ya dos o tres veces y no hubo ningún problema. O sea, no venga usted ahora: "No, es que nosotros vamos a hacer...". Usted no lo sabe porque no estaba aquí, pero yo ya

participé en este proceso, yo en este proceso ya estuve, y lo hicimos sin ningún problema entre el PP y el PSOE, pero ningún problema. ¿Por qué? Porque tenemos una visión del Estado que tiene muchos puntos de encuentro, tenemos una visión de la financiación y una visión de la solidaridad en la que no va a haber ningún problema, ninguno, ya lo verá usted. Y que no nos hacen falta ni los dictámenes esos duplicados o triplicados que usted puso, mandar a un Consejo, después al otro y después... Que no hacen falta, que sabemos lo que queremos, que sabemos hacerlo, y que ya lo hicimos, y que lo hicimos bien, y que estamos satisfechos de ello, y que volvemos a hacerlo otra vez.

Y sigue llamándome mucho la atención que no haya tocado para nada los fondos mineros. Los fondos mineros pueden resolver una parte importante de las comarcas mineras. Es la zona de Asturias que más paro tiene, y especialmente paro juvenil. Y tenemos fondos que están paralizados, más de 400 millones de euros del plan que tenía que acabar en el 2005, y ningún convenio firmado en el nuevo plan. Debemos hacer un esfuerzo allí y ser absolutamente exigentes para sacar el máximo rendimiento que genere oportunidades en las cuencas mineras, para que la gente quede a vivir en las cuencas porque tiene trabajo.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Tiene ahora la palabra, para su turno de réplica, el señor Álvarez Areces.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Bueno, pues llega el turno de réplica, el segundo.

Resultados electorales. Vamos a ver, el Partido Socialista ganó las elecciones, queda claro, después de averiguar y escrutar ahí los datos con mucho detalle, ganamos las elecciones. Y además descubrimos que el Partido Socialista aumentó los votos respecto a la elección anterior y... *(Comentarios.)* Sí, sí, sí, sí. Sí, sí, sí. El Partido Socialista aumentó los votos globales respecto al año 2003. Ustedes leen mal esas cosas, pregúntenlo a los asesores. Sí, sí, es que no les salen las cuentas. Con menos censo de votantes, con menos participación, aumentamos los votos. Algo habremos hecho bien, algo habremos hecho bien.

Hay que reconocer que don Ovidio Sánchez tiene más moral que el Alcoyano. Yo, con todo el respeto, pero, bueno, ¡caray!, ¡son tres elecciones!, y que encima venga aquí... Don Reinerio me pedía la dimisión al día siguiente de las elecciones, pero entonces, Ovidio, si él me pide la dimisión a mí,

¿usted adónde tenía que ir? Yo no sé, ¡a la Antártida!, ¿no? Vamos, esto es el mundo al revés. Pero como tenemos sentido del humor, nosotros miramos al futuro sonriendo pero, naturalmente, sabiendo lo que tenemos que hacer. No se preocupen, que sabemos gobernar con todas las modalidades democráticas posibles, con todas. Y gobernaremos porque ese es el mandato. 252.219 votos son muchos votos, muchos miles de personas que confían en nosotros. Y además nosotros, en una sociedad democrática, sabemos que hay personas que están votando otras opciones, que además tiene una gran parte de su programa similitudes con lo que nosotros queremos representar. Y la derecha asturiana, que ha ido recomponiendo el voto a lo largo de los procesos distintos, que se fragmentó, que se recompuso, bueno, ahí tienen ustedes una concentración de voto importante, siempre lo reconocemos, ¡cómo no lo vamos a reconocer! Bueno, pues ahí está. Pero, oiga, que usted me plantee que lo que pasó en España fue una goleada, porque, fíjense, los presidentes del PP, es que barren siempre, van..., pero, bueno, impetuosos, miles y miles de votos cada vez que gobiernan. Que se lo pregunten a Jaime Matas. Bueno, ¿dónde está gobernando hoy? Bueno. Que se lo pregunten... *(Comentarios.)* Claro, ¿y qué pasó en Canarias?, ¿y qué pasó en tantos sitios? ¡Hombre, por favor! Esto, esta...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías, silencio.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Sí. Quiero decirles que no es así, no es así. Nosotros tenemos... No, es todo amistoso y sin acritud. Bueno, entonces... Tiene razón la Presidenta en que debemos estar más ordenados. Bien. Bueno, pues quiero decirles que no es así. Ustedes han perdido las elecciones, hay una mayoría de progreso en Asturias, es verdad que deseáramos gobernar con un marco de estabilidad mayor como el que teníamos antes, no ha sido posible por las razones que sea, tenemos discrepancias... Por cierto, que antes en el turno mío no me acordé de precisar algunas cosas, pero, bueno, lo haremos personalmente, con alguna intervención de Jesús Iglesias, pero lo cierto es que si no hemos podido gobernar de esa forma vamos a gobernar con otra forma. Y es verdad, no se repite la historia porque todo es distinto, pero hay una cosa que está clara: que este Gobierno va a gobernar y que, desde luego, la misma ilusión, la misma fuerza y la misma capacidad de gobierno las vamos a mantener porque es posible, porque se puede hacer. Y además esta Cámara va a ser protagonista de muchos esfuerzos de entendimiento, muchos esfuerzos de entendimiento, y tenemos que hacerlo. Y queremos

aproximar posiciones también con otras fuerzas políticas que por mucho que se nos diga que no hay aprobación presupuestaria, pues nosotros queremos y creemos que el sentido de esa responsabilidad, que también se nos dijo, va a ser posible, mayoritariamente y fundamentalmente con la fuerza de izquierda que está en esta Cámara. Y con la derecha, pues aproximaremos en todo lo que sea posible. Lo hemos hecho en la anterior Legislatura, ¿por qué no lo vamos a hacer ahora?

Pero, claro, Ovidio, no me haga usted una trampa, no me diga que yo tengo que gobernar en puntos de encuentro con ustedes, y los puntos de encuentro son: fuera la fiscalidad para las empresas, fuera la fiscalidad para todo el mundo, no tenemos ingresos y entonces sí, tenemos que hacer políticas sociales, redes sociales, no sé qué... Lo del 0-3, ¿no? Bueno, hombre, esto no es posible. Cualquiera persona sabe que nosotros no tenemos una caja que permite distribuir esto, porque los ingresos vienen de los ciudadanos. Y si nosotros no tenemos ingresos no podemos hacer políticas sociales, ni podemos hacer hospitales, ni podemos hacer todo lo que tenemos que hacer en el sistema educativo y en el sistema social y atender a la ley de... a las personas dependientes. Es una trampa, y esa trampa... Como cuando decía usted, fíjese, decía, en el hospital de parapléjicos de Langreo, un hospital de parapléjicos, y decía, y yo lo oí en la televisión: "Lo voy a hacer en dos años y voy a crear 2.000 puestos de trabajo". Una semana dijo 1.500, a la siguiente 2.000. Bueno, esto no es creíble, y la prueba de que no es creíble es que los ciudadanos no lo votaron, eso no es creíble. Entonces, no nos diga estas cosas, ¿no? Bueno, esas rebajas a todo el mundo.

Centros bilingües. Pero, vamos a ver, ¿usted no sabe que nosotros ya hemos puesto en marcha el dispositivo de centros bilingües desde hace años?, ¿que nosotros tenemos una red de centros bilingües que tiene que crecer progresivamente? Pero si es que da la impresión de que usted se lo ha inventado de repente. No conoce lo más mínimo de nuestro sistema educativo, y debe saber que en ese sistema educativo la gran dificultad para articular centros bilingües o secciones bilingües es que necesitamos una formación, en inglés fundamentalmente, o en francés, pero en inglés, de profesores de otras especialidades distintas de Inglés, y que ese es un proceso que no se improvisa. No es decir de repente: "Tantos centros bilingües". ¿Y dónde están los profesores que deben impartir Matemáticas, Lengua, u otras cosas, en inglés? ¿Qué se forman, así como así, de repente? Pues nosotros hemos hecho un planteamiento progresivo de centros bilingües en la Legislatura, y da la impresión de que él descubrió los

centros bilingües cuando están funcionando ya en Asturias. Bueno.

Otro tema, el asunto de los jóvenes, de las salidas, de las entradas de jóvenes. Vamos a ver, Sadei: en el año 2005 el saldo positivo total fue saldo favorable a Asturias, 5.244 personas, entre jóvenes de 15 a 29 años que han entrado en Asturias, es decir, hay 1.437 jóvenes más de los que han salido. Y en el año 2005 el saldo migratorio de jóvenes fue positivo, según el INE, el Instituto Nacional de Estadística: tanto la estadística de variaciones residenciales como el padrón municipal reflejan, del INE, un resultado positivo, vienen más jóvenes a Asturias que salen, en concreto 1.755 jóvenes más entre 16 y 34 años, según fuentes oficiales. Es decir, hay cortes que depende dónde se coja, sale un saldo u otro, pero esos saldos son. Pero, bueno, naturalmente que hay movilidad, y naturalmente que queremos retener aquí a los jóvenes para que tengan más oportunidades de trabajo, y naturalmente que estamos creando condiciones, y que nadie niega que haya ese movimiento de salida, de salida y de entrada, porque en Asturias entran. Y queremos además resolver un problema de la sociedad asturiana que, se lo dije ayer, lo vamos a resolver con los empresarios, con los trabajadores, que están gestionando el Servicio Público de Empleo junto con nosotros. Que tenemos que resolver una contradicción que hay en Asturias: hay oferta de trabajo y hay oferta de trabajo en sectores que están saliendo jóvenes para coger ese mismo empleo en otras comunidades. Bueno, hay desajustes, ¿a qué se deben? Vamos a profundizar, vamos a profundizar porque hay niveles salariales, hay muchas cosas de estabilidad..., hay una serie de cuestiones que tenemos que profundizar en ese desempleo. Tenemos que profundizar, y esa es uno de las grandes tareas que tenemos que hacer.

El tema de autoacreditación del desempleo es un problema nacional. Por ejemplo, ¿a qué me estoy refiriendo? En Asturias puede haber 1.900 personas en el desempleo, imagínense, perdonen si la cifra no es exacta, que dicen que son cocineros o cocineras inscritos en el desempleo, y hay oferta para coger persona de esa cualificación, y van al desempleo y se encuentran con que no tienen el perfil formativo necesario para incorporarse a esa empresa. Pues tenemos un problema que hay que resolver. ¿Por qué? Porque el desempleado se autoacredita él en la cualificación de lo que busca empleo. Podríamos poner ese ejemplo como podemos poner soldadores, caldereros, que están inscritos y que van a buscar soldadores y no les sirven.

Esos temas son trabajo profundo e individualizado que tenemos que hacer juntos desde el Servicio Público de Empleo, porque no toda la intermediación

laboral pasa por el Servicio Público de Empleo, deben saber ustedes que muchas empresas intermedian directamente, el Servicio Público de Empleo solo tiene un porcentaje de la intermediación. Tenemos que hacer un gran pacto para que el máximo de intermediación sea a través del Servicio Público de Empleo. Y nosotros vamos a pagar formación, vamos a invertir en formación mucho dinero, porque hay dinero para la formación. Vamos a incentivar el que muchos jóvenes puedan quedarse en Asturias en las ofertas de empleo que se hacen, no solamente me refiero a empleo cualificado de ciertos niveles sino también a niveles básicos, que se está produciendo en salidas y entradas en Asturias ese saldo.

Nosotros tenemos medidas para los jóvenes en esta próxima Legislatura: medidas de formación, una inversión para el futuro; tenemos también medidas de fomento de una nueva culturalidad en el tema de las secciones bilingües, tenemos un compromiso de llegar a 60 centros de Secundaria y 183 centros en Primaria impartiendo segundo idioma; tenemos becas para financiar cursos de idiomas en el extranjero a estudiantes de Bachillerato, de FP, universitarios; medidas de empleo y formación, ampliando el Programa de Empleo para Jóvenes Titulados, que hemos dedicado 40 millones de euros, y que ha supuesto entre mayo de 2006 y abril de 2007 8.842 contratos indefinidos en prácticas y de relevo para ese grupo de jóvenes; empleo joven también, no sólo en la Administración sino fuera, que no tengan por qué tener titulación; el acceso a la vivienda, promoviendo en el mercado libre alquileres con opción a compra para jóvenes menores de 35 años; plan de vivienda específico para jóvenes; empleo autónomo, estimulando el espíritu emprendedor en todas las etapas, incrementando las ayudas, los incentivos fiscales y financieros, conciliando la vida labora y personal, incrementando la cobertura, entre otras cosas, como decíamos, en el 0-3, en la apertura de centros; mejorando el transporte, favoreciendo la movilidad, billete único para toda Asturias con precios especiales para los jóvenes y para los jóvenes universitarios; impulso de la creación artística para aprovechar el caudal creativo de los jóvenes, incrementando en un cien por cien las líneas existentes de ayudas y subvenciones; haciendo también el acceso universal de los jóvenes a las nuevas tecnologías, eso que antes se discutía es una medida, no es de índole social, es una inmersión, una inmersión de toda la sociedad con independencia de la renta; jóvenes en el medio rural, ahondando en las políticas de discriminación positiva a favor de los jóvenes. Y, naturalmente, ¿cómo no vamos a saber que hay muchos jóvenes que todavía no tienen la posibilidad de acceso al empleo, que eso es un

drama para ellos, para su familia, o jóvenes que tienen que salir!, pero vamos a seguir trabajando en esta dirección. ¿Ven cómo estamos minorando la tasa de desempleo juvenil? Bueno, pues eso es lo que nosotros tenemos que hacer y ese es nuestro compromiso.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Álvarez Areces.

Tiene la palabra, a continuación, el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Señora Presidenta.

Señoras y señores, Señorías:

La intervención del Grupo Socialista en el debate de elección del Presidente suele ser, cuando, como en este caso, el candidato pertenece a su propio Grupo Parlamentario, un trámite de cortesía parlamentaria, donde su Grupo expresa el apoyo que le presta en este acto y anuncia el respaldo parlamentario para la Legislatura. Pero la cortesía no esta reñida ni con el análisis político de la realidad asturiana, ni con la obligación de pronunciarnos sobre el discurso, sobre la propuesta política contenida en el discurso del candidato a Presidente, o sobre las propias opiniones vertidas por los demás Grupos Parlamentarios.

La primera consideración, por lo tanto, tiene que ver con el contexto político. La elección del Presidente es la consecuencia más directa del proceso electoral. Las elecciones, Señorías, dirimen quién nos gobierna, una verdad de Perogrullo, pero no por serlo aparece con tanta claridad en las valoraciones políticas que se suelen hacer. Esto es, las elecciones resuelven, si es que queda alguna duda oído lo oído aquí, quién es el vencedor, quién gana y quién pierde las elecciones.

Los ciudadanos saben esto con absoluta claridad, lo saben a pesar de ser éste un terreno de ambigüedades interpretativas, pues la competición electoral suele ser tan curiosa que puede que sea la única competición en la que nunca pierde nadie. Pero ganar, Señorías, ganar es otra cosa. Suele ganar uno, es cierto, pero como saben nadie pierde. Pero como digo, no olvidemos que los ciudadanos suelen saber la verdad, y en este caso la verdad, para decirlo en términos hegelianos, son los resultados. Y esos resultados indican que estamos aquí en la elección del único candidato a la Presidencia del Gobierno: el candidato socialista. Porque hemos ganado las elecciones autonómicas, hemos ganado con más votos, cuando se han reducido el censo y la participación en relación con las elecciones de 2003, elecciones que coincidieron como siempre con las elecciones municipales, cuyo resultado dio que 54 ayuntamientos están gobernados por los socialistas y otros 6 por izquierda Unida, y me resisto a incluir

entre ellos a Cangas del Narcea, donde ganó claramente el PSOE y sólo la felonía y el incumplimiento del pacto, el incumplimiento del pacto que se ha reeditado desde el año 79 con Izquierda Unida, solamente el incumplimiento del pacto ha podido llevar a un señor sin partido, pero en compañía de otros, a gobernar, tener la alcaldía con solo tres concejales.

Cierto que es indiscutible la victoria electoral de los socialistas, pero no es menos cierto que no alcanza para la mayoría en la Junta General, como todos ustedes conocen. Y además hemos llegado a este debate sin el acuerdo político que la asegure. La FSA-PSOE ha intentado llegar a este Pleno con un acuerdo político con Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes. La pretensión era establecer, desde las coincidencias de los programas, un conjunto de líneas prioritarias sobre las que basar la acción de gobierno y, una vez acordadas, establecer también las áreas de responsabilidad del Gobierno que compartirían ambas fuerzas. Señorías, creo que es obligado decir en este momento, que es obligado dar una explicación clara a la opinión pública sobre este extremo. Hemos intentado un acuerdo porque partíamos de la convicción de que sería bueno para Asturias, sería bueno encontrar la mayor estabilidad política. Creemos que es bueno garantizar consensos, acuerdos, pactos que eviten conflictos, que eviten crispaciones en el debate político y que den estabilidad. Creemos que tales acuerdos deben hacerse con absoluto respeto a los compromisos que las fuerzas políticas contraemos con los ciudadanos, esto es, sin bastardear ni deformar las posiciones que definen a las propias fuerzas políticas que acuerdan. Por eso, Señorías, hemos mantenido y mantenemos que los acuerdos se hacen sobre lo común, sobre lo que se comparte; que un acuerdo no es la resultante de una disputa con vencedores ni vencidos; para utilizar la idea de victoria perfecta de María Zambrano, ya citada hoy aquí: "No puede ser, no lo podía ser, no podía ser la renuncia de uno para la afirmación de otro", y no fue así. No hemos conseguido un acuerdo para un Gobierno de coalición, pero aquello que hemos discutido, y en buena medida acordado, no lo fue a costa de renuncias, sino de un esfuerzo por encontrar un terreno común. Y ha podido ser expresado en un documento de casi 60 páginas que no se convertirá en acuerdo, en expresión de las líneas prioritarias de un Gobierno, de un Gobierno conjunto, porque como es lógico estaba condicionado al acuerdo final, que no se dio, pero demuestra, Señorías, que dedicamos tiempo y esfuerzo al análisis de aquello que, desde nuestro punto de vista político, creemos que conviene en este momento a Asturias. 50 horas de

negociación, fueron 50 horas de negociación, de las que ustedes siempre marchaban antes que nosotros; usted tenía que coger el tren, yo tampoco conduzco, pero yo no cogía el tren, tenía que quedarme.

Ha desvelado usted aquí algunos de los términos de la negociación y lo mejor es no desnaturalizarlos. Llegamos al final con un programa cerrado y con una propuesta de estructura de Gobierno, donde emergía una Consejería, una Consejería nueva, una Dirección General nueva (Consejería de Medio Ambiente, una Dirección General de Política Lingüística), donde había también otra Dirección General relacionada con la participación social. No hubo ultimátum, hubo propuesta y una espera a que el órgano de dirección de Izquierda Unida resolviera una determinada situación de su delegación respecto a aceptar o rechazar la propuesta. Y tampoco entendemos, no entendimos nunca, el ultimátum al revés, en la idea de que sus pretensiones fueran exageradas y no pudieran ser aceptadas por la otra parte. Hubo negociación, no ultimátum. Queríamos y queremos gobernar pensando, Señorías, que lo más importante son los asturianos, en las cosas que se pueden hacer desde el Gobierno para progresar, para que vivamos mejor; que haya, por tanto, mejores condiciones para el empleo, para la sanidad, para la educación, para lograr una vivienda más barata y accesible, para garantizar para nuestra gente más calidad de vida. Pero también se puede gobernar con legitimidad y con seguridad para los asturianos con la fuerza de un proyecto político respaldado electoralmente por los ciudadanos y concediendo a la política, a la política parlamentaria, la importancia que tiene para resolver situaciones enfrentadas. No aceptamos que sea correcto decirles a los ciudadanos que solo es posible gobernar desde una situación previa de mayoría parlamentaria, sería tanto como negar la esencia misma de la política como método de resolución de conflictos. Las apelaciones dogmáticas a la mayoría absoluta suenan como aquellas que se hacían al patriotismo y que con tanto acierto censuró Azaña cuando decía que nadie tiene derecho en una polémica a decir que su solución es mejor porque es la más patriótica, pues se necesita que además de patriótica, Señorías, sea acertada. Y en este caso ocurre lo mismo: lo que se necesita son menos apriorismos, menos apelaciones a más que un prematuro e insensato rechazo presupuestario y más soluciones acertadas a los problemas.

Es por tanto, Señorías, el momento de la política, de otra manera de hacer política. No quiero tampoco caer en la grandilocuencia de los que dicen que vuelve la política. Señorías, la política no tiene que volver porque nunca se ha ido, lo que hay es otra manera de hacerla. Y es, Señorías, el momento de

los acuerdos en plural, acuerdos que partirán en muchos casos de la iniciativa del Gobierno, no es la única, las reglas son las reglas, pero que responderán a las propuestas expresadas en el discurso del candidato ayer, que tienen que ver con el programa que los socialistas hemos presentado a los asturianos en la pasada campaña. Estas son nuestras prioridades, aquí está contenido el diagnóstico de la situación de Asturias, aquí están señalados no solo los objetivos que nos proponemos, y son ambiciosos: Para el empleo, empleo de calidad y estable, apoyándonos en la industria como pilar de desarrollo que permite empleos de calidad y generación de riqueza, innovación tecnológica y formación.

Queremos abordar con decisión el grave problema demográfico. Sintonizamos con la preocupación expresada desde muchos ámbitos que alertan sobre las consecuencias presentes y futuras de nuestra baja tasa de natalidad. Consecuencias para el empleo: tal y como dice el Servicio Asturiano de Empleo, en 2012..., o mejor, dentro de doce años, tendremos la mitad de jóvenes de 20 años que tenemos en este momento, con lo que esto supone para las expectativas de nuestras empresas, que necesitan ahora y necesitarán en ese momento trabajadores cualificados, sabiendo además que para ese año, para dentro de cuatro años, se jubilará un 10 por ciento de los trabajadores hoy en activo en algunos sectores. Sabemos esto y sabemos que se produce un movimiento migratorio menos destacado, pero no menos importante que esas menciones a los jóvenes que se marchan de nuestra Comunidad hacia otras, aquellos que se marchan de los concejos rurales a los concejos urbanos. Por eso damos importancia, damos importancia política al desarrollo rural, al nuevo concepto de ruralidad. Queremos que sea una política que responda a un diagnóstico, una política que afecte al 90 por ciento de nuestro territorio, al 90 por ciento de los concejos que concentran el 20 por ciento de la población. Y queremos poner en marcha políticas que eviten el maniqueísmo simplista de propuestas que no salen del círculo vicioso y reduccionista expresado por el Partido Popular, que no sabe si tener hijos resuelve el problema o si resolver el problema permite tener hijos.

Han puesto mucho interés en la discusión del complemento de ayudas hasta 3.000 euros por nacimiento, expresado ayer, y no digo que no tenga importancia, pero seguir centrado en ello es darle importancia a lo complementario y olvidarse de lo principal. Ayudará seguro, seguro, a los que se quieren, y estimulará a que se quieran con tanta o más frecuencia que los padres de don Jesús. Lo principal, lo principal, Señorías, a nuestro juicio, en

las políticas de fomento de la natalidad, en lo que viene a llamarse "política de familia", son las otras cosas a las que ustedes parecen no dar importancia, y que han sido expresadas con claridad por el candidato y que forman parte de las reflexiones políticas de los socialistas y de nuestro programa político. Lo importante es el empleo, es la industria que garantiza empleos cualificados, salarios altos, renta per cápita y pensiones elevadas. Lo importante es el acceso en condiciones económicas aceptables a una vivienda digna para los jóvenes, en propiedad o en alquiler. Lo importante son los centros de 0 a 3 años, los servicios de educación y sanidad, los instrumentos de la Ley de la Dependencia, el transporte público, la movilidad segura y económica en nuestras ciudades. Esto es lo importante. Esto es lo que hacen las políticas socialistas, esto es lo que ayer oyeron los ciudadanos y esto es lo que también oyeron ustedes y hoy omiten, olvidan o no quieren escuchar.

Esto, Señoría, es a lo que debemos dar respuesta con las políticas que se hacen en los concejos rurales, que queremos que sean un lugar para vivir y, como dijo en su discurso el candidato, un lugar para volver a vivir, con empleo, con actividad industrial, con equipamientos, con infraestructuras y con servicios de calidad. Sabemos que el territorio es un factor a favor de estas políticas, con una planificación y una ordenación territorial que garantiza el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

Hemos entendido y puesto en valor la importancia que la cooperación del Estado, con el Gobierno del Estado, la cooperación con el Gobierno de España ha tenido y tendrá en nuestra Comunidad. Ahora volvemos a destacarlo porque de su éxito depende el nuestro. Dependemos del esfuerzo presupuestario que pondrá fin al aislamiento, que permitirá nuevas colaboraciones con nuevas infraestructuras que no solo son respuestas a necesidades objetivas de comunicación, sino que también son ejes de desarrollo económico.

Las circunstancias políticas no han hecho variar nuestro planteamiento ante la posible reforma del Estatuto. Seguimos manteniendo por convicción que se trata de un acontecimiento para la unidad y no para la división de los asturianos. Si antes dijimos que es el momento del Parlamento, ahora decimos lo mismo: será la Junta General, sin exclusiones, quien tenga que dar respuesta a esa exigencia. Celebramos la autocalificación de responsables que se hacen a sí mismos —me refiero al Partido Popular— cuando ofrecen con generosidad el consenso, pero que no sea una apariencia, porque si se hace solo desde el apoyo en su propio programa electoral no es consenso, es retórica, y, por tanto, no esperen que

mostremos más entusiasmo que la mayoría de los ciudadanos mostraron con su programa electoral.

Las líneas generales para la reforma ya han sido expuestas, ya han sido expresadas. Hay un punto de encuentro marcado y las condiciones también son claras: el consenso y el escrupuloso respeto al marco constitucional. El proyecto de gobierno también ha sido formulado. Nosotros pretendemos hoy solo enfatizar algunos aspectos y mostrar la determinación del Grupo Socialista para contribuir a llevarlas a cabo, determinación y entusiasmo. Es cierto que eso corresponde en primer lugar al Gobierno, al que será su Presidente, y creo que ha demostrado hoy, como en el pasado, que está preparado para realizar todos los esfuerzos que la situación exige, y el Grupo Socialista, y el Grupo Parlamentario Socialista también, y lo está desde hoy mismo, consciente de las dificultades, pero conocedor también de las capacidades de nuestra Comunidad. Desde ahora mismo rechazamos los discursos que tienen el miedo como argumento, queremos decirles a los asturianos que no se dejen conducir por aquellos discursos que ya en el pasado recurrieron al miedo; ayer fue el miedo al acuerdo, hoy es el miedo al desacuerdo. Aquí estamos para trasladar seguridad y certezas a los asturianos, para alejarlos de debates interesados, para decirles que el proyecto político que inaugura un nuevo tiempo para Asturias lo queremos hacer buscando el acuerdo, el consenso, el diálogo social y la concertación, con los Grupos Parlamentarios aquí en la Junta General, sin duda, pero también con los sindicatos, con los empresarios, con la sociedad asturiana, que tiene mucho que decir, y nosotros mucho que escuchar; que es la política de nuevo, que se trata de Asturias y de los asturianos, para nosotros lo más importante.

Gracias. (*Aplausos.*)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lastra Valdés.

Tiene la palabra el señor Álvarez Areces.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Bueno, podrán comprender que más que turno de réplica, pues me corresponde un turno de coincidencia y de valoración positiva con lo que acaba de enunciar el Portavoz del Grupo Socialista.

Yo creo que este debate de investidura, que no ha tenido las características de un debate que tiene ya prácticamente consolidada la mayoría parlamentaria, pero así es la democracia, ha sido si acaso más intenso, ha habido una serie de cuestiones que han ocupado nuestras prioridades, pero desde luego yo creo que ha quedado clara una cosa: el Partido Socialista, por voluntad de los ciudadanos, asume

plenamente la responsabilidad de gobierno, lo va a hacer con la humildad que siempre hemos abordado todas las tareas, pero al mismo tiempo con la ilusión y la firmeza que hemos mantenido en todo momento.

A lo largo de mi vida he tenido ocasiones muy distintas y muy diversas de afrontar la realidad, y no me remonto sólo a la democracia, me remonto incluso a épocas pasadas. Pueden ustedes estar convencidos de que esa ilusión, esa energía y esa firmeza las vamos a aplicar con todo lo que significa reconocer que esta Cámara va a tener un protagonismo especial en esta Legislatura. Y eso es la democracia, efectivamente; lo decía Fernando, nuestro Portavoz; también los Portavoces de los Grupos de Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes, el Portavoz del Partido Popular.

En todos los escenarios posibles desde hace ocho años, en lo que a mí me ha supuesto tener la responsabilidad de gobierno, revisen ustedes las intervenciones, que creo que han sido siempre intervenciones de mano tendida a encontrar puntos de acuerdo, puntos de encuentro con las fuerzas políticas. Y obviamente, las fuerzas políticas con las que tenemos mayor afinidad o coincidencia son las fuerzas políticas, o en este caso la fuerza política, de la izquierda a través de la coalición, pero también, qué duda cabe de que tenemos un reto importantísimo para el futuro de Asturias, abordar el marco estatutario; celebro que el Partido Popular se incorpore a la Ponencia, eso es un paso muy importante, muy positivo. Y también comprenderán que si hay que buscar puntos de encuentro en el orden de mejorar nuestra economía, etcétera, hombre, deben ser puntos de encuentro realistas, no puede ser que asumamos planteamientos fiscales que en el fondo obedecen estrictamente a cuestiones ajenas a lo que aquí pensamos los que tenemos la responsabilidad de gobernar, e incluso la otra fuerza parlamentaria.

Tiene que haber realismo para que Asturias siga esta senda de crecimiento, de asegurar su futuro. Viviremos una Legislatura donde va a haber cosas muy positivas, producto de un esfuerzo continuado; una Legislatura donde nuestra economía seguirá mejorando, donde crearemos empleo, empleo para las mujeres, empleo para los jóvenes; donde veremos el final del aislamiento, donde veremos el fin de las infraestructuras que van a ayudarnos a configurar también nuestro futuro. Tendremos un papel activo en Europa, utilizaremos adecuadamente todo el marco de ayudas europeas, agradeciendo la solidaridad del Gobierno de España y de los Gobiernos y de la Comisión Europea que articulan esas ayudas. Tendremos también una Legislatura donde veremos como Asturias hace una inmersión en la sociedad del

conocimiento y particularmente en la sociedad de la información, utilizando herramientas sin las cuales no es posible competir. Acudiremos a otros mercados, a otros países, dando la mano también a nuestras empresas para abrir esos horizontes. Acudiremos también, cómo no, a todos los foros donde haya que defender la idea de progreso para nuestra Comunidad. Y, por supuesto, haremos políticas que además de crecimiento generen bienestar y riqueza, y el bienestar significa que queremos que los ciudadanos vivan mejor, que haya más igualdad, que haya más solidaridad, que haya más equilibrio territorial, más cohesión territorial, que de mismo modo que recibimos la solidaridad tenemos que repartirla en el conjunto de Asturias. Los ayuntamientos de todo signo serán respetados en la voluntad popular, porque nosotros vamos a trabajar de forma cooperada con los ayuntamientos para conseguir también que la Administración local saque adelante su proyecto. Queremos organizar y modernizar las administraciones públicas, las administraciones públicas. Tenemos ideas políticas que van ayudar a mejorar a esas administraciones en todos los órdenes. Queremos trabajar para la mejora de nuestros servicios públicos, de la sanidad, de la educación, de las políticas sociales. Tenemos el gran reto social en esta Legislatura de articular la Ley de Desarrollo de la Autonomía Personal y de Apoyo a las Personas Dependientes y Discapacitadas, en esta Legislatura esas políticas tendrán un protagonismo especial.

Y vamos a hacerlo pensando sólo en el interés de los ciudadanos. Y cuando vengamos a esta Cámara, aunque puedo entender y hubiéramos deseado otro escenario y otra situación, pero aceptamos plenamente éste y lo abordamos con la misma ilusión y con la misma fuerza de siempre, sabemos que tenemos que encontrar acuerdos, que tenemos que buscar puntos de encuentro, pero lo vamos a hacer pensando en Asturias. Y vamos a plantear cosas para recabar los apoyos en el interés de los ciudadanos, y ese será el reto de la política, de la buena política. Y naturalmente se fijarán en nosotros muchas personas, en nuestros comportamientos, en nuestras actitudes, en nuestros proyectos; no tememos ese reto, lo asumimos plenamente. Esta Cámara tendrá un gran protagonismo y el Gobierno también lo tendrá, y vamos a trabajar por Asturias.

Y agradezco al Grupo Socialista toda la confianza, todo el apoyo para sacar adelante este programa y por el apoyo que he recibido también en este acto con consideraciones y valoraciones que, desde luego, me llenan de satisfacción y nos comprometen también a través de la acción de gobierno para responder a ese compromiso no sólo de esas 252.000 personas, más

de ellas, que nos dieron su voto, sino que vamos a gobernar para todos los asturianos y para todas las asturianas.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Álvarez Areces.

Concluido el debate y de acuerdo con lo que convino la Junta de Portavoces, y contrastando que Sus Señorías se encuentran en los escaños, pasamos sin suspender la sesión a efectuar la votación.

Voy a recordar brevemente el procedimiento. La señora Secretaria Primera llamará por orden alfabético a Sus Señorías, que desde el escaño responderán bien con el nombre del candidato o contestarán "Me abstengo". Los Diputados que sean miembros del Consejo de Gobierno en funciones así como la Mesa de la Cámara votan al final. Resultará elegido Presidente el candidato si obtiene el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara. Si no obtiene dicha mayoría se celebrará nueva votación 48 horas después, sin necesidad entonces de mayoría cualificada.

Conocido el procedimiento, vamos a pasar por lo tanto a la votación.

Señora Secretaria, le ruego haga el llamamiento.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Doña María Pilar Alonso Alonso.

La señora **ALONSO ALONSO**: Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Doña María Elma Alonso Sánchez.

La señora **ALONSO SÁNCHEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Faustino Álvarez Álvarez.

El señor **ÁLVAREZ ÁLVAREZ**: Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Álvaro César Álvarez García.

El señor **ÁLVAREZ ÁLVAREZ**: Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Reinerio Álvarez Saavedra.

El señor **ÁLVAREZ SAAVEDRA**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Joaquín Aréstegui Artime.

El señor **ARÉSTEGUI ARTIME**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Doña Ana María Barrientos Álvarez.

La señora **BARRIENTOS ÁLVAREZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Juan Ángel Bustillo Gutiérrez.

El señor **BUSTILLO GUTIÉRREZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Luis Ángel Colunga Fernández.

El señor **COLUNGA FERNÁNDEZ**: Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Doña Greta Cortina Zapico.

La señora **CORTINA ZAPICO**: Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: María Clara del Pilar Costales Suárez.

La señora **COSTALES SUÁREZ**: Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Doña Cristina Coto de la Mata.

La señora **COTO DE LA MATA**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga.

El señor **CUERVAS-MONS GARCÍA-BRAGA**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Doña Alejandra Inés Cuétara Palacio.
(Pausa.)

Ausente.

Doña María Elena Díaz Palacios.

La señora **DÍAZ PALACIOS**: Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Balbino Dosantos Alonso.

El señor **DOSANTOS ALONSO**: Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Benigno Enríquez Pérez.

El señor **ENRÍQUEZ PÉREZ**: Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Constantino Fernández Álvarez.

El señor **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Javier Fernández Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Carlos Galcerán Quirós.

El señor **GALCERÁN QUIRÓS**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: José Ramón García Cañal.

El señor **GARCÍA CAÑAL**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Doña Inmaculada Concepción González Gómez.

La señora **GONZÁLEZ GÓMEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Marcial González López.

El señor **GONZÁLEZ LÓPEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Juan Benjamín Gutiérrez Varela.

El señor **GUTIÉRREZ VARELA**: Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Jesús Enrique Iglesias Fernández.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Doña Adriana Lastra Fernández.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Fernando Lastra Valdés.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Don Vicente Alberto Álvarez Areces. (*Risas.*)

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Alfonso Román López González.

El señor **LÓPEZ GONZÁLEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Doña Noemí Martín González.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Doña Belarmina Montes Moro.

La señora **MONTES MORO**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Luis Servando Peláez Rodríguez.

El señor **PELÁEZ RODRÍGUEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Emilio Pérez Cueva.

El señor **PÉREZ CUEVA**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Alfonso Rey López.

El señor **REY LÓPEZ**: Don Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Emilio Rodríguez Menéndez.

El señor **RODRÍGUEZ MENÉNDEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Ovidio Sánchez Díaz.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Vicente Álvarez Areces.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Vicente Álvarez Areces. (*Risas.*)

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Francisco Javier García Valledor.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Absténgome.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Doña Servanda García Fernández.

La señora **GARCÍA FERNÁNDEZ**: Don Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Doña Ana Rosa Migoya Diego.

La señora **MIGOYA DIEGO**: Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Doña María José Ramos Rubiera.

La señora **RAMOS RUBIERA**: Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Doña Mercedes Álvarez González.

La señora **ÁLVAREZ GONZÁLEZ**: Don Vicente Álvarez Areces.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Fernando Goñi Merino.

El señor **GOÑI MERINO**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Manuel Aurelio Martín González.

El señor **MARTÍN GONZÁLEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Don Pelayo Rocés Arbesú.

El señor **ROCES ARBESÚ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Álvarez González)**: Doña María Jesús Álvarez González.

La señora **ÁLVAREZ GONZÁLEZ**: Don Vicente Álvarez Areces.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Álvarez González.

El señor Secretario Segundo hace constar que el resultado del escrutinio es el siguiente: don Vicente Alberto Álvarez Areces, 21 votos; votos con las

palabras "Me abstengo", 23; votos nulos, ninguno; total votos emitidos, 44.

En consecuencia, no ha obtenido el candidato la mayoría absoluta requerida en primera votación. Procede suspender la sesión y convocar nueva votación. De acuerdo con lo convenido por la Junta de Portavoces para esta eventualidad, la sesión

tendrá lugar el próximo lunes, 9 de julio, a las diez de la mañana.

Hasta esa hora, se suspende la sesión.

(Eran las catorce horas y dos minutos.)





DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones

Fruela, s/n. 33071 Oviedo. Tel. 985107551

http: www.jgpa.es e-mail: www.jgpa.es/consultas

Suscripción anual: 12.62 € (IVA incluido). Depósito Legal: O-2.443-82